



Género, Organizaciones y Territorio

Género, Organizaciones

y Territorio

Género, Organizaciones y Territorio
Thalia Ponce Dimas (coordinadora)
Daniel Cortázar Triana (editor)
Editado por: Huika Mexihco Asociación Civil

Primera edición formato electrónico:
29 de mayo de 2024

© Huika Mexihco, A.C.:
Presidente del Comité Editorial:
Erik Geovany González Cruz
Secretaria del Comité Editorial:
T halia Ponce Dimas
Diseño de Portadas, Fotografía,
Maquetación y Corrección de Estilo:
Daniel Cortázar Triana
(todos los derechos reservados sobre las fotografías)

Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, México.
www.huikamexihco.com.mx

ISBN: 978-607-99659-3-8
Hecho en México

Índice

Introducción <i>Thalia Ponce Dimas</i> <i>Daniel Cortázar Triana</i>	7
Pluma Invitada <i>Elisa Bertha Velázquez Rodríguez</i>	13
Capítulo I: Teorías queer y cuerpo cyborg: consideraciones para el estudio crítico de las organizaciones <i>Lorena Litai Ramos Luna</i> <i>Aydé Cadena López</i>	27
Capítulo II: El cuidado de sí (empoderamiento profundo), una categoría filosófica y metodológica para el estudio de género en las organizaciones <i>Erik Geovany González Cruz</i>	83
Capítulo III: Territorio y organizaciones: un análisis bibliométrico en Web of Science <i>José Carlos López Figueroa</i>	125
Capítulo IV: Práctica y expresiones de la trata de mujeres en comunidades del sur de Tlaxcala, México <i>Juan Manuel Rivera Ramírez</i>	165
Capítulo V: La organización autogestiva, sus estructuras y características: El caso de la colectiva Todopoderosa <i>Thalia Ponce Dimas</i> <i>Daniel Cortázar Triana</i>	207

Los capítulos de este libro fueron arbitrados mediante el sistema de dictaminación a doble ciego por un cuerpo de árbitros especialistas en la materia. Contando con el apoyo de un Comité Académico integrado por los siguientes profesores investigadores:

Dra. Elvia Espinosa Infante

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel 1
Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Dra. Alba María del Carmen González Vega

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel 1
Profesora Investigadora de la Universidad de Guanajuato Campus Celaya

Dra. Magali Pérez Camacho

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel 1
Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Dr. Jonathan Ojeda Gutiérrez

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel
Candidato
Posdoctorante CONACYT (actualmente CONAHCYT) en el Colegio de
Postgraduados

Dra. María Elisa Gómez Rodríguez

Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad
Iztapalapa

Dra. Erika Vanesa Llanos Jiménez

Profesora en la Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Lorena Martínez Soto

Coordinadora de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Administrativas y
Contables de la Universidad Adventista en Medellín, Colombia

Dra. Raquel Cecilia Muñoz Cruz

Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad
Iztapalapa

Dra. Margareth Melina Rangel Cárdenas

Fundadora de Psicólogos Punto de cambio

Dr. Luis Canek Ángeles Tovar

Posdoctorante en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y
Ciencias Sociales y Administrativas. Instituto Politécnico Nacional.

Introducción

*Thalia Ponce Dimas
Daniel Cortázar Triana*

Los Estudios Organizacionales son una corriente relativamente nueva en el mundo de la academia, que podría decirse que aún sigue en construcción, y, nos atrevemos a decir, quizás durará muchos años en construcción. Desenmarañar esta disciplina, es tan complejo como limpiar todos los cables de una ciudad. Estudiar a la organización, sin todas las marañas estructurales, culturales, o de poder (entre muchísimas otras) que la componen, es como mirar el vacío.

Durante su corta duración se han dado pasos agigantados en México, pero no como diría Robert Merton quien propone que los gigantes están parados sobre una pirámide de enanos, sino más bien como propone Czarniawska (2011, p.217): una narrativa en donde son muchos enanos quienes descubren que han estado parados sobre el hombro de gigantes.

Una gran amiga y colega muy cercana, nos ha aportado estas posiciones y nos hemos tomado el atrevimiento de robarle esta cita o de tomarla prestada para explicar las razones detrás de la existencia de este libro.

El I Coloquio de Género nace después de mi experiencia (la de Thalia, ejem) como co-cordinadora durante la realización del SEMPO por tres años consecutivos (Seminario de Poder en las Organizaciones, evento que

sigue vigente en Huika Asociación Civil, y el cual pueden encontrar en la página web). De hecho, el segundo de ellos tuvo como enfoque el Estudio de Género en las Organizaciones y por tanto fue uno de los acercamiento principales que tuvimos al concepto y sus diferentes corrientes teóricas, especialmente alrededor del estudio de las organizaciones. En ese segundo seminario, se presentaron diversas ponencias de algunos de los estudiantes de maestría y doctorado en Estudios Organizacionales en la UAM y descubrimos la relevancia de incluir nuevas perspectivas y teorías a la comprensión de la organización.

Sin embargo, una de las grandes dificultades a la que nos enfrentamos como académicos, es precisamente esa de adelantar pasos significativos en la investigación teórica y empírica, sin dejar o sin soltar las guías que nos han dado esos gigantes que referenciamos.

Este coloquio nace con la idea de permitirnos ampliar las discusiones entre académicos jóvenes, quienes tienen aportes que debemos primero solidificar, antes de llegar a los oídos de esos gigantes sobre los que nos basamos.

Es importante resaltar que los Estudios Organizacionales, como corriente teórica con poca temporalidad en relación a otras disciplinas, ha tenido una dificultad mundial con la inclusión de nuevas teorías y conceptos, precisamente por seguir en construcción. Esto implica, que entender a la organización como constructo o fenómeno social, como perspectiva de análisis metodológico o como disciplina académica, nos ha dificultado la posibilidad de incluir de manera fluida nuevas conversaciones.

Por esa razón, este libro, basado por completo en ponencias del I Coloquio de Género en las Organizaciones, busca discutir dos conceptos que consideramos clave estudiar en la organización como parte de la estructura social: el género y el territorio.

De esta manera, el libro se compone de 5 capítulos que trabajan los estudios de género y el territorio como conceptos en sí mismos, que antes de ser incluidos de manera directa en el estudio de las organizaciones, deben ser comprendidos para su inclusión en esta perspectiva.

En el primer capítulo, de manera audaz y muy bien estructurada, Ramos y Cadena proponen los conceptos de *teoría queer* y *cuerpo cyborg* como bases para la comprensión del género en el estudio crítico de las organizaciones. Empezar con este texto, nos permite dar una visión innovadora con respecto a las posibilidades de entender la organización en la posmodernidad.

Con este preámbulo, González nos propone el concepto *cuidado de sí mismo*, como un referente de estudio de los sujetos en las organizaciones. Esto se compone como un aporte a la posibilidad de entender la forma de incluir estudios de género en la perspectiva organizacional.

Posteriormente, López analiza bibliométricamente el concepto de territorio desde la perspectiva organizacional y así nos da una primera guía para entender cómo se ha trabajado en este tipo de estudios. Básicamente, nos da pautas para comenzar a entender cómo los estudios de territorio pueden usarse en la comprensión de las organizaciones. Con referentes anteriores o de publica-

ciones previas, nos da una visión adecuada para saber en qué punto está el estudio del concepto *territorio*, con respecto al de las organizaciones.

Como una ejemplificación de un estudio de caso en territorio, se presenta el texto de Rivera, el cual es un aporte significativo tanto desde el estudio de género como el de territorio. Este autor, hace un seguimiento a los *padrotes* en la región del sur del Estado de Tlaxcala, para analizar sus prácticas culturales y sus relacionamientos de poder en el renombrado "Carnaval de los Padrotes" en donde reafirman el control sobre el territorio. A partir de este (despreciable) evento, se estructuran ciertas familias dedicadas a la trata de personas con fines de explotación sexual, las cuales básicamente dominan la región.

Si bien éste capítulo podrá no clasificarse como un estudio organizacional, si tiene muchos elementos relevantes para retomar la necesidad de metodologías etnográficas para la captación y análisis de datos, en pro de comprender un fenómeno social situado.

Finalmente, nosotros presentamos un texto donde analizamos el *liderazgo autogestivo*, desde la postura de las tipologías de Mintzberg, para entender una organización de mujeres en Colombia, cuyo objetivo es lograr la paridad de género en el sector de la música. A partir de entrevistas a las líderes del proyecto, logramos identificar los elementos que podrían considerarse claves para utilizar la autogestión como estrategia organizacional.

De esta manera, el libro intenta llevar al lector alrededor de ciertos conceptos de los estudios de género, que pueden ser analizados desde el territorio o en las orga-

nizaciones. Así, buscamos que tanto el género como el territorio, dos perspectivas novedosas para los Estudios Organizacionales, puedan ser incluidas en la agenda de esta perspectiva académica. Nuestro objetivo, tanto como investigadores y divulgadores de la ciencia, es lograr la transdisciplina a través del diálogo entre múltiples perspectivas teóricas.

Por esa razón, incluimos en una misma publicación un viaje alrededor de teorías que aún no han sido muy exploradas desde lo organizacional, pero que posiblemente puedan aportar a la corriente, para aumentar su capacidad de análisis. De alguna manera, estamos incluyendo más cables a esta perspectiva teórica, para que el paisaje disciplinario tenga más caminos por tomar. Las fotos de las portadas no son un capricho indiscriminado del editor, es una metáfora sobre lo que constituye estudiar un fenómeno tan localizado, pero a la vez tan complejo, como puede ser la organización y todos los cables que la componen.

Esperamos que este aporte pueda darle al lector una guía para buscar la unión entre diferentes perspectivas, disciplinas, o teorías. Y también, que al final de su lectura, se anime a seguir buscando la conversación entre corrientes académicas, en pro de seguir generando conocimiento por fuera de los límites tradicionales que se han establecido en las ciencias.

Pluma Invitada: El olvido, arma eficaz contra las mujeres

Elisa Bertha Velázquez Rodríguez

El presente análisis acerca de la violencia de género parte de una reflexión teórica y conceptual en los terrenos de la memoria histórica, del saber de los mitos y del psicoanálisis, para dar cuenta de lo que a nuestro juicio es el estado cruel y despiadado de la violencia contra las mujeres en varios momentos de la historia. Más allá de una definición o de una investigación cualitativa en campo, se trata de un acercamiento a su esencia y a sus modos de presentarse en lo real. Empecemos con un recorrido por la memoria en donde está inscrita la mujer

La memoria es el dispositivo que nos acerca al pasado y construye los puentes con el presente, desafía la trayectoria del tiempo y reorganiza el orden de la realidad, asigna valor a los recuerdos y conocemos el proyecto de nuestros antepasados encarnado en nosotros. La memoria se construye desde la intimidad, en un pasado que la conciencia guarda y que puede venir al presente sólo por el recuerdo. Ese pasado es lo que somos, el que coagula a cada instante la tinta que dibuja nuestro rostro desde la experiencia interior (Velázquez, 2011, 95). El recuerdo está hecho en dos tiempos. En el primero se

accionada desde fuera una palanca con tipos ajenos, para hacer una marca; el otro, accionado por dentro, cuando hacemos un surco en nuestros pensamientos. Se trata de un adentro y un afuera que nos cincela la memoria, haciendo posible crear los acontecimientos por medio de sus reediciones. Así, el recuerdo es el instrumento que permite hacer presente el pasado, y la posibilidad de guardar la voz de una experiencia en el desafío del tiempo. Las fuerzas del recuerdo y el olvido luchan anti-téticamente. Dos fuerzas que son como las pulsiones de Eros y Tanatos, Eros convoca al recuerdo en el ánimo de la existencia, a la discontinuidad, es el despliegue erótico de la memoria. Mientras que el olvido es como la agonía que presagia el cese de la vida y es convocada por Tanatos. No cabe duda que la memoria transporta la viveza de los acontecimientos a su realidad cruel e inexorable mediante el recuerdo, pero si bien el recuerdo de los sucesos nunca deja de ser doloroso, también es un derecho que todos tenemos y nadie tiene autoridad para despojarnos de nuestros recuerdos que constituyen el único capital que acumulamos en la existencia.

Memoria de un genocidio

La noche del 24 de abril de 1915, en plena guerra mundial, el arresto y posterior eliminación de seiscientos intelectuales armenios de Constantinopla, tuvieron la experiencia de contemplar como descabezaron la comunidad armenia otomana, que a la sazón poblaba fundamentalmente la parte oriental de Asia Menor, en su territorio histórico conocido como Cilicia, que comprendía el ángulo formado por el mediterráneo y las grandes ciudades del imperio. Dicha acción constituyó la puesta en marcha de un plan ideado por los di-

rigentes del movimiento denominado los jóvenes turcos, que perseguía suprimir la presencia milenaria de los armenios en Anatolia. Actualmente quedan en Turquía apenas algunas decenas de miles de armenios concentrados en su mayoría en Constantinopla. ¿Y el resto? Son los vencidos, depositarios de la memoria de las víctimas, los que lograron escapar y sus descendientes, que buscaron refugio ya sea en el occidente y en el mundo árabe, ya en lo que era entonces la Armenia rusa, de donde habría de emerger la actual república de Armenia (Mutafíán, 2002, 155-156).

Los instrumentos de control y opresión de grupos criminales y gobiernos intolerantes son la amenaza, el maltrato, las ejecuciones y el olvido de los sucesos, haciendo en los pueblos una operación mental de borrado de recuerdos, causando olvido del horror de las muertes dolorosas, de los rostros monstruosos que acechan la vida e infligen sufrimiento; de la indignidad de las palabras y de la sangre derramada, de la pérdida del hogar, del territorio y del sí mismo. Este es el caso del genocidio de los armenios que, en su calidad de vencidos, fueron obligados a enterrar el horror del pasado, a no pronunciar palabras que refieran los hechos criminales. Los armenios fueron despojados de su territorio, de sus costumbres, de sus creencias y de su pasado en Anatolia. El olvido histórico es un manto que cubre a los pueblos para que cada individuo sea ajeno a su pasado, dude de su presente y desconozca su futuro. La eficacia del olvido consiste en diluir las fronteras del tiempo, lo cual provoca la inconsciencia del antes y el después, a tal grado, que olvidar hace perder la identidad, es decir, la construcción cultural del yo subjetivo y territorial. Cuando un gobierno nos despoja de nuestros recuerdos, de nuestra memoria histórica, perdemos el sentido co-

lectivo de dignidad humana, de solidaridad, y la capacidad sensible al dolor de otros en la tablilla del significado de la vida y la muerte.

El olvido, arma política

En las sociedades modernas se vive el tiempo líquido en las venas, que para Bauman (2008) representa la incertidumbre, el miedo al mañana, la inseguridad y la falta de certeza ante el porvenir: “El miedo... es el más siniestro de los múltiples demonios que anidan en las sociedades abiertas de nuestro tiempo. Pero son la inseguridad del presente y la incertidumbre sobre el futuro las que incuban y crían nuestros temores más imponentes e insoportables”. (Bauman, 2008, 42). Además de la incertidumbre, el hambre y la inseguridad, habita el olvido en la mente colectiva, medicina indicada para evitar el pavor que causa el escenario imaginado de los genocidios. Con voz magnánima, los gobiernos regulan la subjetividad de sus gobernados, haciendo maniobras subliminales con los medios de comunicación y con el bombardeo de políticas públicas que enarbolan promesas de bienestar social a través de los poderes adquisitivos. El olvido es más temible que el miedo, que la incertidumbre y que la inseguridad. Es el instrumento que aniquila los recuerdos, que invalida el saber de sí mismo y que nos arroja en el no-lugar.

Es por esto que cuando los gobiernos totalitarios invaden la subjetividad de sus gobernados, los individuos quedan a merced de la voluntad de los poderosos que se han esmerado en dañar la capacidad de recuerdo y dañar el principio de realidad grupal. El sujeto social ya

no puede elegir el estado de realidad que le conviene, se aleja de los sucesos que le precedieron y adopta imaginarios que el mismo discurso político prescribe. Se trata del poder patriarcal que arrasa contra mujeres, hombres, niñas y niños, sin importar su edad, su raza, color o filiación sexual. Un gobierno totalitario es capaz de destrozar cuerpos y tradiciones, ideologías, proyectos de vida e ideales sociales de una comunidad, como hoy en día sucede en varios países hermanos de Latinoamérica como Chile, que da cuenta de cientos de registros de gobiernos pasados que describen las violaciones al cuerpo femenino y a los derechos humanos, a cientos de mujeres que fueron vejadas en su carne, en su sangre, arrastrados en la polvareda de los carabineros que expusieron públicamente su intimidad, con el mordaz sarcasmo de sus ideales de libertad. En la misma dimensión de la violencia está Bolivia, la tierra pródiga de los andes donde reina el patriarcado, la ideología que se cimenta en el buen vivir del capitalismo, y las obsesiones del mercado el eje rector de la gobernanza.

En Nicaragua donde la muerte se cuenta por miles, sin derecho a los bienes elementales como el agua y el porvenir; en Ecuador donde la revuelta está silenciada, un silencio que conlleva el miedo del mañana. En todos estos lugares y muchos otros que no alcanzan cobertura de la prensa internacional, sucede la misma violencia contra el sujeto de la libertad, contra las diferencias que representan especialmente las mujeres y su sexualidad, violencia que engendra un vínculo extraño entre política y goce con la ecuación “política, sexualidad, violación”: En lugar de que sea la política el arte de gobernar a la ciudadanía en la atmósfera de justicia social, surge un

desplazamiento de la política en poder descarnado, que domina la sexualidad de hombres y mujeres, abriendo los cauces para la violación de los cuerpos, de la subjetividad y los derechos humanos básicos.

En un tiempo de incertidumbre en el que la inseguridad de los individuos y de los pueblos es la escritura de la vida cotidiana, el miedo líquido, como apunta Bauman, se apodera de nuestras mentes, debilita el espíritu y enferma el cuerpo.

El olvido para las mujeres

Las formas de violencia son vastas y diversas para el género femenino, no importa su lugar y su tiempo. Es así que el sufrimiento es el principal objetivo de la violencia; se trata de que las mujeres sufran en el cuerpo y en el alma por una culpa mítica e histórica de origen judeo-cristiano principalmente. Tomemos como ejemplo a las mujeres que llevan cincelado en su nombre la condena patriarcal a su esencia, como Lilith, la mujer del mal, desobediente de Dios, concubina de Satán, devoradora de hombres y de niños, seductora de mujeres y adversaria de Adán. Hoy, el símbolo de Lilith es seguido de mujeres transgresoras que no creen en el dispositivo del control divino-patriarcal que las obliga a la obediencia y servidumbre a los hombres. Esta acción femenina es una falta que está impregnada en la existencia de las mujeres y se paga con sangre, dolor y sufrimiento en el código instituido del poder masculino. En el mundo patriarcal no hay perdón para las mujeres transgresoras, ellas conforman la resistencia al abuso del poder, al autoritarismo y a la imposición que son las formas de vio-

lencia que hoy en día se viven cotidianamente y surcan los tiempos y espacios mundiales.

El olvido de la humanidad a su nombre y existencia fue el castigo más terrible que Dios impuso a Lilith, la transgresora. Olvidar su nombre, su erotismo, su imagen y su lucha contra la opresión ha sido la decisión divina que determina nuestros recuerdos. Olvidarla fue su derrota, ya nadie le teme porque nadie la recuerda, su rostro se borró de la conciencia colectiva y el poder de Dios encarnado en la racionalidad patriarcal, utiliza la política del olvido para disolver las acciones humanas que están fuera de control. Antes de que los hombres tuvieran el poder absoluto sobre los cuerpos y las conciencias femeninas, las diosas en Sumeria y Babilonia gobernaban con sapiencia y equidad, la idea de poder la concebían a partir de la colaboración colectiva de sus pueblos, del apoyo solidario en las tareas sociales y de la solidaridad entre mujeres y hombres. Tiempo después, todo cambió, los mitos antiguos revelan que los hombres conspiraron contra las mujeres, aun siendo reinas o diosas, e impusieron otra forma de poder: ahora y desde entonces ha consistido en el dominio masculino sobre el femenino, de un hombre sobre una mujer, de un grupo hegemónico sobre un grupo minoritario o vulnerable que considera inferior.

Desde siempre las mujeres reciben la violencia del opresor, no es un hombre, es la cultura, la ideología y el poder absoluto del Padre. Las mujeres se están organizando en movimientos sociales para impugnar y desarticular los símbolos e imaginarios de la ideología patriarcal, denunciando las maniobras de la política de

sometimiento y exclusión por medio de la crítica para rasgar las fibras del poder que por siglos han permanecido cosidas a la cultura del Padre.

Entre la repulsión y el temor, oscila la existencia del hombre ante lo desconocido que representa la sexualidad femenina, temor a sus experiencias en la dimensión de lo siniestro previo a lo real del cuerpo, siniestro que provoca su encuentro con la mujer, no antes de experimentar la fascinación del misterio de la mujer en el sufrimiento de su残酷.

Antes de los feminicidios no hay amor a la mujer, a su cuerpo, tal vez por la vía de lo erótico, el cuerpo sin el alma no causa amor, no está inscrito en el anillo del deseo a lo complementario, como dice Bataille (2007) en Madame Edwarda: “El amor estaba muerto en esos ojos; emanaba de ellos un frío de aurora, una transparencia en la que yo leía la muerte. Y todo estaba contenido dentro de esta mirada de sueño, los cuerpos desnudos, los dedos que abrían la carne, mi angustia y el recuerdo de la baba en los labios, no había nada que no contribuyera a ese deslizamiento ciego hacia la muerte” (Bataille, 2007). La mujer es el agujero negro que amenaza con llevar a la nada, un agujero infinito que no tiene registro en el lenguaje, sólo es un abismo que conduce a la disolución.

La historia del cuerpo femenino es el código de su propia muerte, como la cacería de brujas que se hizo en Europa en los siglos XVI y XVII especialmente. Si el cuerpo de la mujer era el lugar en donde se manifestaba el demonio, había que combatirlo sin descanso. De manera que la guerra contra el cuerpo se transformó en fuerza

institucional cuyo dogma era la defensa de Dios. Para es-
cudriñar el cuerpo de la mujer se fundó la existencia de
“Los Montero de Brujas”, hombres encargados de la ex-
ploración de los rincones secretos del cuerpo femenino
para descubrir el pezón del diablo, la huella definitiva
del demonio. La búsqueda de este rastro llevó siglos y
fueron cientos de mujeres que desfilaron desnudas en
las plazas públicas, mostrando el entramado de su piel
y exponiéndola a los ojos de los otros para obtener un
juicio de liberación o de condena y muerte, cruzando los
pasillos de la tortura.

Las brujas eran seres que por tener cuerpo femenino
estaban acusadas de comportamiento sexual insaciable
y acuerdos de seducción con el diablo. El cuerpo conte-
nía la maldad humana en el relato de Dios. Las brujas
eran las traidoras de sus principios y habían emprendi-
do una rebelión femenina entregándose a los placeres
del cuerpo, causas suficientes para declararlas apósta-
tas, renegadas y enemigas del Señor. La crueldad de los
inquisidores de ese tiempo se comprueba en sus órde-
nes de quemar vivas a las víctimas, sin estrangularlas
previamente, y sostenían que la brujería y la sexualidad
femenina tenían estrecho vínculo puesto que el diablo
seducía a las mujeres fácilmente por su desordenada
afición a los placeres carnales. Las mujeres de todos
los tiempos son aborrecidas por sus menstruaciones, al
pensar que la sangre es algo que le pertenece, como un
atributo específico. La menstruación para el pensamien-
to masculino significa la basura del cuerpo y las muje-
res están contaminadas por ser los tabernáculos de esta
inmundicia. En todas las épocas, las mujeres han sido

inferiores y al mismo tiempo peligrosas, repugnantes y a la vez poderosas por la magia de su cuerpo; para el pensamiento masculino todas las mujeres poseen en su propia esencia la huella de la brujería manifiesta en su sexualidad femenina, que en el fondo siempre desean ser violadas o al menos poseídas por el falo del hombre en búsqueda constante de satisfacción. Es muy probable que todo esto sea una causa que induce a la violencia contra su propio cuerpo. Llama la atención que no sólo lo demoniaco es un acto sobrenatural que se le ha impuesto como característica a las mujeres convertidas en brujas, también las estigmatizadas por Dios como es el caso de las santas en éxtasis.

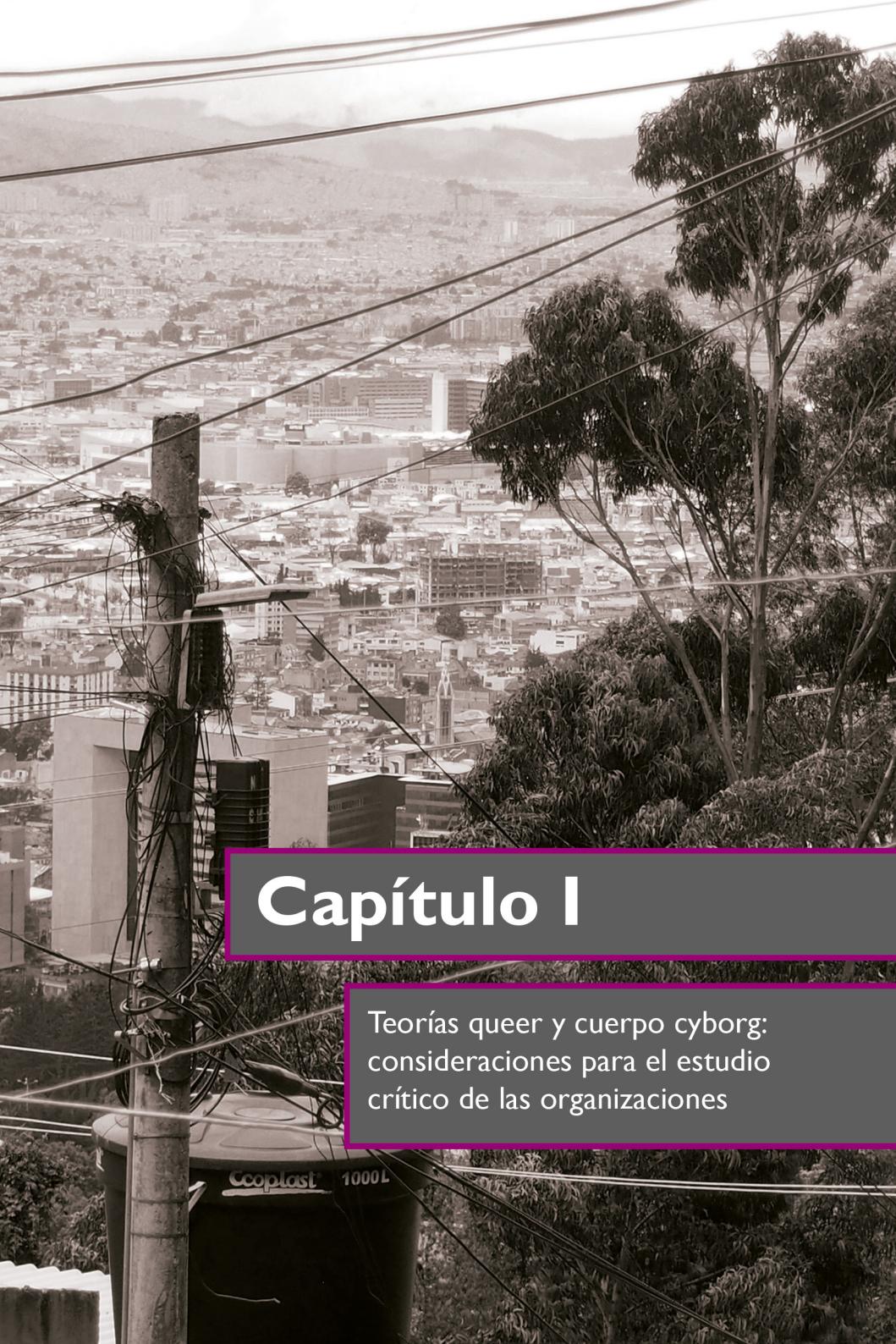
El cuerpo de la mujer desde el mito hebreo, la anti-güedad y la cacería de brujas hasta nuestro tiempo, tiene senos y labios vaginales que constituyen en sí mismos el secreto del goce, un secreto que siempre quiere ser violado por el pensamiento patriarcal. La violencia de género está dirigida a la sexualidad femenina, y es un hecho que los hombres no pueden atrapar el goce femenino, puesto que es algo inherente a su subjetividad particular, por algo dice Bruckner y Finkielkraut (1996), “Las mujeres tienen el privilegio del goce porque los hombres tienen la maldición de la descarga, pero este goce es informulable, múltiple, sin contenido” (p.). La violencia se produce por el deseo de someter la sexualidad femenina, de apoderarse de la volubilidad de su cuerpo, de poseer sus pezones y sus caderas, su piel satinada, mirarse a través de sus pestañas onduladas y de experimentar su frecuencia cardiaca y respiratoria; la violencia es una mirada de cuestionamiento, de incredu-

lidad, de escepticismo, una caricia calculadamente fría, sin mensaje, un silencio ensordecedor por horas que se hacen eternas, una omisión, la exclusión sistemática de la existencia que clama un lugar en la palabra, el golpe elemental, el baño de sangre que emana de su propio cuerpo, la tortura con fríos estiletes o incandescentes hierros que queman la piel y las ilusiones.

Violencia es el asesinato, abrir el cuerpo en canal, mutilarlo y desmembrarlo, saciarse con las gotas de sangre que emanan de su intimidad. Es un hecho que no hay definición exacta de la violencia de género que vivimos todas en estos tiempos de incertidumbre y de temor, temor al hombre, temor a las organizaciones patriarciales, temor al otro que es nuestra sombra, a veces nuestro compañero, siempre nuestro enemigo. Como en los casos que se registran en México, en Ciudad Juárez, en Lomas de Poleo donde cada cruz rosa significa un cuerpo femenino mutilado y abandonado, en el Estado de México, en Chimalhuacán, Ecatepec y Nezahualcóyotl con mayor énfasis, en Nuevo León y Jalisco, Guanajuato y cientos de rincones innombrados. Las mujeres son acechadas de día y de noche, los feminicidios dejaron de ser hechos aislados para convertirse en “Terrorismo sexual de Estado”. Caminar por las calles es peligroso, pero más peligroso es estar con tu pareja a solas. Las mujeres viven en riesgo político, puesto que la acción del maltrato se traduce en una agresión a una mujer en particular, también es un acto público legitimado en la práctica cotidiana donde la mujer maltratada sucumbe ante el poder institucional, es decir, en estas tierras del oriente del Estado de México, y seguramente como en

otras, el sujeto femenino está en posición asimétrica con el sujeto masculino. Las mujeres están a merced de los gobiernos, del poder, de las armas, del crimen organizado, del capital y de la perversión del amor. El patriarcado tiene rostros de gobierno, militares, religión, judicaturas, capital salvaje, y moral que accionan sobre ese ser inferior mítico e histórico llamado mujer.

Las últimas palabras en esta comunicación son que nuestro propósito como mujeres del mundo contemporáneo, es buscar los canales para la reconciliación con los hombres, y forjar una alianza con ellos para derrotar el poder insaciable del patriarcado que se esconde en la mascarada del bienestar social y el progreso.



Capítulo I

Teorías queer y cuerpo cyborg:
consideraciones para el estudio
crítico de las organizaciones

Cómo citar este artículo:

Ramos Luna, LL. y Cadena López, A. (2024). *Teorías queer y cuerpo cyborg: consideraciones para el estudio crítico de las organizaciones*. En: Ponce Dimas, T. [coord.]. "Género, Organizaciones y Territorio", Huika Mexihco.

Teorías queer y cuerpo cyborg: consideraciones para el estudio crítico de las organizaciones

Lorena Litai Ramos Luna¹
Aydé Cadena López²

Resumen

La noción del posmodernismo y los aportes de la teoría crítica en el análisis organizacional, han permitido la incorporación de los estudios críticos feministas y de género para encontrar nuevas maneras de analizar las problemáticas organizacionales y humanas. Algunos de los aportes que han realizado aquellos estudios son las teorías queer y el concepto de cuerpo cyborg.

1 Doctora en Estudios Organizacionales
Adscripción:

Universidad Autónoma Metropolitana
lorena.litai@xanum.uam.mx

2 Doctora en Estudios Organizacionales
Adscripción:
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
ayde.cadena@uacm.edu.mx

Por un lado, las teorías queer ayudan a comprender a aquellas identidades que han sido históricamente estigmatizadas y relegadas a la periferia dentro o fuera de las organizaciones, al ser consideradas subversivas a las construcciones socioculturales hegemnicamente aceptadas en torno al cuerpo humano. Por otro lado, el concepto de cuerpo cyborg permite analizar el surgimiento de un nuevo sujeto que no se atiene a las categorías dominantes de sexo, gnero, raza y otras; ni a las características biológicas o a los roles sociales que se han impuesto a partir de ellas.

Entonces, ambos aportes permiten la deconstrucción y resignificación de estereotipos hegemónicos y el reconocimiento de aquello que se ha marginado por ser considerado lo diferente. Así, el objetivo del trabajo es reflexionar sobre los aportes que los estudios de gnero, especialmente las teorías queer y el concepto de cuerpo cyborg, pueden realizar al análisis crítico de las organizaciones. La principal contribución del documento consiste en identificar aportes relevantes que permiten analizar los temas de las identidades, sexualidades, roles y gnero dentro de las organizaciones desde una perspectiva crítica. De esa forma, se busca contribuir a una visión realista de las diversidades y las subjetividades que han sido evadidas en los estudios convencionales de la organización. A ra z de ello, se concluye que del trabajo se deriva una futura agenda de investigación donde se profundice sobre la potencialidad de los aportes identificados para el estudio crítico de las organizaciones.

Palabras clave: *estudios organizacionales; feminismo; estudios de gnero; teorías queer; cuerpo cyborg.*

Introducción

Ante las múltiples desigualdades e injusticias que se visibilizan día con día en nuestra sociedad, resulta conveniente destacar las formas de resistencia que han levantado la voz ante los marcos institucionales que han legitimado la opresión y la dominación, las cuales, además, han sido el sustento para el desarrollo de distintas investigaciones en el ámbito académico-científico que se posicionan desde un enfoque crítico (Pullen, Harding y Phillips, 2017).

En regiones como América Latina, los países no han sido ajenos al desarrollo de una perspectiva epistemológica alterna que, desde diversas corrientes autóctonas de pensamiento crítico, defienden la libertad, la flexibilidad y el empoderamiento del ser humano (Misoczky, 2017). Específicamente en el estudio de las organizaciones de la región sur, se busca configurar un paradigma organizacional que denuncie la opresión burocrática, la rutinización del trabajo y otros aspectos que instituyen una prisión psíquica que encierra la creatividad y la identidad misma de las personas (Gantman, 2016).

Jackson y Carter (2009) explican que, distintas problemáticas con relevancia actual, tienen relación con las organizaciones; por lo que las prácticas y procesos de las mismas están relacionados con la causa y la cura. En este sentido, las autoras postulan que los Estudios Organizacionales (EO) deben ser un campo de conocimiento que contribuya a hacer frente a los desafíos actuales, sin embargo, se reconoce que, si bien el surgimiento de los EO significó una revolución epistemológica entre los

productores de conocimiento sobre las organizaciones, no se ha resuelto la tensin entre los enfoques crtico y ortodoxo, es decir, la ortodoxia mayoritariamente funcionalista, gerencialista y capitalista que absorbi el sentido crtico.

Para Jackson y Carter (2009), el problema radica en que los investigadores de los primeros aos de los EO, iniciaron las conversaciones sobre el campo teniendo presente que un mejor poder explicativo era una condicin necesaria y suficiente para cambiar la prctica organizacional. Sin embargo, “hemos llegado a saber ms y ms sobre los problemas del conocimiento organizacional, pero sorprendentemente hemos aprendido poco sobre cmo lograr los cambios deseados” (Jackson y Carter, 2009, p. 138). Si bien hay avances, estos requieren ser revisitados para afrontar los retos del futuro inmediato, la cuestin crtica es ¿hacia a dnde vamos? En ese sentido, Misoczky (2017) enfatiza que la crtica en los EO no slo consiste en la comprensin de las realidades organizacionales y sociales, sino principalmente en el cuestionamiento y denuncia de las estructuras que han sido utilizadas para justificar y reproducir la dominacin, la opresin y la desigualdad.

Ante ello y en aras de contribuir a la discusin sobre en qu consiste la crtica en los EO, se considera pertinente incorporar las aportaciones que otros campos de estudio pueden realizar para la integracin de una perspectiva crtica en los estudios de la organizacin. El feminismo y los estudios de gnero, dada su naturaleza anti sistemica, son campos que ofrecen contribuciones tericas y metodolgicas que abonan hacia una perspec-

tiva crítica de la realidad, ya que ponen en tela de juicio los patrones institucionalizados que han determinado el comportamiento del ser humano, específicamente, en torno al sexo, el género, el cuerpo y la identidad (Lamas, 2013; Trebisacce, 2016).

Las teorías queer y el cuerpo cyborg son relevantes en tanto que pueden contribuir a la comprensión crítica de las organizaciones, ya que buscan llegar a interpretaciones hermenéuticas sobre las diversas expresiones de la identidad, la sexualidad y el género, desde un enfoque post humanista (Peres-Díaz, 2016). Su posicionamiento transgresor ante la heterónoma y el significado siempre abierto, incompleto e inacabado que afirma su fuerza y capacidad, su resistencia a lo hegemónico y lo normal (Souza, 2017), permite establecer “diálogos con otros temas y objetos de reflexión que no necesariamente recurren a los marcos queer” (Viteri et al, 2011). En esa línea, se considera pertinente reflexionar sobre un acercamiento entre las teorías queer, cuerpo cyborg y el estudio crítico de las organizaciones.

Si bien Souza (2017) menciona que los conceptos de las teorías queer han sido utilizados en los EO desde los años noventa para analizar temas como la amistad, el liderazgo, la subjetividad, la identidad, el género, el humor, la belleza y la corporeidad, entre otros, el mismo autor argumenta que han existido vacíos en la aplicación de las teorías queer al estudio de las organizaciones. No obstante, son relevantes en tanto que aquellas no sólo permiten el estudio de las minorías, el género y la sexualidad, sino que también otorgan una visión crítica de las estructuras heteronormativas, de la per-

formatividad, el performance y la identificación del ser humano dentro de las organizaciones.

Siguiendo aquel argumento, el objetivo del trabajo es reflexionar sobre los aportes que los estudios de gnero, especialmente las teorías queer y el concepto de cuerpo cyborg, pueden realizar al análisis crítico de las organizaciones. La metodología seguida para esta reflexión crítica consistió en un estudio teórico exploratorio, a partir de un análisis de literatura. Para la localización de los documentos se utilizó la técnica snowballing, la cual consiste en una bsqueda retrospectiva de literatura a partir de las fuentes citadas en los primeros trabajos consultados (Jalali y Wohlin, 2012).

Esto permite identificar literatura especializada sobre los temas que se desean investigar que, en este caso, fueron el estudio crítico de las organizaciones, el feminismo, las teorías queer y el cuerpo cyborg. Conforme las fuentes eran localizadas, se procedió a revisarlas para encontrar puentes analíticos entre las diversas temáticas. Al llegar a la saturación teórica (Birks y Mills, 2015), se procedió a establecer algunas categorías -análisis antropológico, pensamiento complejo, poder, control, hegemonía, reconocimiento, otredad, lógicas, identidades y experiencia- las cuales permitieron argumentar qué aportes realizan las teorías queer y el cuerpo cyborg al estudio crítico de las organizaciones.

Los resultados se esbozan en tres apartados: en el primero se plasma un acercamiento al análisis crítico de las organizaciones, delimitando su separación del campo de los Critical Management Studies; en el segundo, se realiza un análisis sobre feminismo, teorías queer

y cuerpo cyborg; en el tercero, se identifican algunos aportes que aquellos hacen para el estudio crítico de las organizaciones. Se concluye que las teorías queer y el cuerpo cyborg son un cuerpo teórico con gran potencialidad para contribuir a la perspectiva crítica que busca cuestionar los sistemas organizacionales tradicionalmente legitimados. Ante el estado exploratorio del estudio, también se argumenta la pertinencia de una agenda de investigación donde se profundicen los temas aquí abordados.

1. Estudio crítico de las organizaciones

En primer término, la noción de crítica, retomando a Burrell (2001), se utiliza como un producto de la Ilustración, al contrastar la razón y la revelación, en el sentido de figurar un ataque contra la religión organizada en su conjunto. Posteriormente, la crítica se retoma como una actividad política y se advierte en el cuestionamiento sobre cómo sabemos algo y cuáles son sus aspectos subjetivos, por lo que adquiere una dimensión epistemológica. Siguiendo a Burrell (2001), la teoría crítica está cimentada en la Escuela de Frankfurt y Habermas. Desde el análisis de las organizaciones, son Alvesson y Willmott (1996), quienes se introducen en la teoría crítica para postular la necesidad de analizar las prácticas e instituciones contemporáneas cuestionando el capitalismo globalizador para buscar formas alternativas que contrarresten sus efectos, apareciendo así los Critical Management Studies (CMS) (Misoczky, 2017).

En concreto, los CMS en palabras de Pullen, Harding y Phillips (2017), “adoptan una postura crítica frente

a la institucionalización social y prácticas intelectuales como el capitalismo, el imperativo de la ganancia, la desigualdad, la irresponsabilidad ambiental y las relaciones de dominación patriarcal, neoimperialista, así como capitalista y debe tratar de desarrollar alternativas a ellos "(p. 2-3). No obstante, Misoczky (2017) sobre los CMS señala:

"la crítica es meramente una metodología, no es una actitud filosófica, no es una posición frente y en el mundo concreto de las relaciones sociales materiales, no expresa valores y principios, no expresa la indispensable negatividad frente a los hechos que toma en consideración, no se propone contribuir a la alteración de las relaciones estructurales vigentes" (p. 43).

De este modo, los EO se separan de los CMS, en el sentido de que estos últimos, tienen una orientación crítica sobre los discursos hegemónicos del management y se involucran con temas referentes a la dominación y el control, no obstante, los EO tienen como objeto de estudio a las organizaciones (González-Miranda y Rojas-Rojas, 2020). En este sentido, Jackson y Carter (2014), señalan que, dadas las posibilidades limitadas para realizar experimentos anticapitalistas, anti gerenciales y emancipadores en las organizaciones empresariales, los estudios críticos de las organizaciones se limitan a sugerir prácticas alternativas, partiendo del supuesto de que el mundo está construido socialmente, siendo que, la utilidad de la crítica radica en la generación de posibilidades. De este modo, el campo de conocimiento y las orientaciones críticas de los CMS y los EO no se oponen, sino que se complementan, (González-Miranda y Rojas-Rojas, 2020), aunque el enfoque de una y otra es distinto.

En el caso de los estudios de la organización, Burrell (2001, pp. 14-16), recalca la necesidad de definir qué se quiere decir cuando se emplea el término crítico. Para construir una aproximación, retoma cuatro de las seis vertientes que delimita el grupo de personal de Warwick sobre Comportamiento Organizacional, estas son:

- Política: Orientada a la comprensión del uso del ejercicio del poder social y las formas en las que las fuerzas políticas dan forma, gobiernan e incluso determinan la vida humana
- Iconoclasta: El objetivo es romper la solidez de las imágenes e íconos dominantes de la vida organizacional profundizando en sus significados
- Epistemológica: Cuestiona qué bases epistemológicas se tienen para el conocimiento científico y cotidiano
- Investigativa: Consiste en traer a la agenda pública temas que las élites gobernantes buscarían que no fueran cuestionados.

Las dos aristas que Burrell (2001) no incorpora son: la de emancipación, entendida como la libertad ilimitada del espíritu humano, dado que considera que no existe claridad en los mecanismos a través de los cuales se produce; y la reveladora, al no coincidir en la idea de que se puede “desbloquear la alienación y reparar la separación de los seres humanos de su potencial” (Burrell, 2001, p. 16). Estos dos puntos distinguen también la posición de los teóricos organizacionales respecto de los CMS. En este sentido, la postura crítica en los estudios de la organización insta a:

“enfatizar la naturaleza de la vida política de la vida organización, es probable que sean iconoclastas y desacreditadoras de los mitos convencionales, bien pueden buscar cuestionar qué es el conocimiento y cómo lo logramos; y finalmente, examinar las prácticas e instituciones contemporáneas sobre cómo y porqué operan, esto a través de la investigación. Lo que mantiene unidos los cuatro hilos es la fibra de la oposición” (Burrell, 2001, p. 17).

Para González-Miranda y Rojas-Rojas (2020) y Misoczky (2017), los EO, desde su surgimiento, poseen un sentido crítico al distanciarse de la ortodoxia funcional y positivista para acercarse al análisis organizacional. De igual manera, desde la aparición del Grupo Europeo de Estudios Organizacionales (EGOS/ European Group of Organization Studies), se buscó evitar la posición hegemónica de algún marco teórico o metodológico, separándose así de los campos de estudio de la administración y la teoría de la organización.

“De ahí que podemos entender los EO como perspectiva emergente en el siglo XX que trata de difundir una línea de trabajo tendiente a trascender las explicaciones funcionales de la acción colectiva organizacional, resistiendo la mirada objetiva del enriquecimiento sin límites del capitalismo y aquellos referentes simbólicos que se cuecen con el hiper-individualismo banal y el ultraliberalismo que ha poroseado fronteras e identidades nacionales” (González-Miranda y Rojas-Rojas, 2020, párr. 2).

Respecto de hacia dónde se orienta la crítica en los EO, Casey (2002), sostiene que la crítica tiene que ver con abrir nuevos espacios de debate y análisis interpretativo que emergen de fuentes inesperadas para alejarse del funcionalismo. Por su parte, Jackson y Carter (2009; 2014), argumentan que la orientación crítica de los EO está definida desde su aparición, principalmen-

te al destacar la importancia de los aspectos simbólicos en la comprensión de la organización y la aversión a la prescripción propia del funcionalismo gerencialista. De manera similar, González-Miranda y Rojas-Rojas (2020) especifican que el carácter crítico de los EO implica dejar de lado la concepción funcional, estacional, sincrónica y estática de la organización, para acercarse más al análisis del carácter social de las organizaciones y las lógicas que la componen.

Por otra parte, Arellano (2022), explica que la crítica brinda apertura a agendas que han sido reprimidas, pudiendo incluir: desigualdades, injusticias, formas de opresión, explotación laboral, dominación, sociedad mercantilizada, desastre ecológico, visibilizar los efectos del capitalismo, entre otros. Un acercamiento es desde la concepción de organización, la cual, es un instrumento racional que permite intervenir sobre la realidad a través de una racionalidad instrumental. En vista de ello, Arellano (2022) se cuestiona: ¿Qué ha escondido la agenda modernista de las organizaciones? ¿Qué sucede si hay otras formas de conocimiento organizacional? ¿Qué tipos de organizaciones han sido minimizadas por el proyecto de la modernidad universal y unívoca?

Por último, siguiendo a Misoczky (2017), la tarea crítica de los EO se encuentra en:

“contraponer a la versión ‘positiva’ de crítica que se hace desde el interior del management sin cuestionarlo en su esencia y en su función para la reproducción de las estructuras sociales que constantemente generan víctimas, una crítica ética y ontológica. Lo que se debe hacer en diálogo con la tradición de pensamiento social crítico latinoamericana, desde la filosofía hasta la administración, incluyendo el conocimiento producido en la organización de las luchas

sociales. En el dilogo con nuestra propia y muy feril historia de pensamiento y de accin tenemos la posibilidad de definir la crtica de la que hablamos cuando decimos crtica en los EO, o mejor cuando decimos EO latinoamericanos crticos" (p. 147).

En suma, desde esta primera aproximacin, se recupera, como seala Arellano (2022), que el sentido crtico permite visibilizar realidades que erosionan la vida de los individuos en las organizaciones y que responden tanto a dinmicas internas como externas, en un contexto permeado por lgicas disimiles. Incorporarlo como parte del campo de los EO permite reflexionar sobre los constructos que le dieron origen al mismo y se encamina a responder a la demanda de afrontar los desafos presentes y futuros en el estudio de las organizaciones, por ejemplo abriendo espacios de debate a partir de lo cual se sugieren prcticas alternativas (Casey, 2002; Jackson y Carter, 2014). Para que tal como postula Misoczky (2017), se avance en cuanto a la construccin de un conocimiento endogeno de las organizaciones en Amrica Latina incorporando la tradicin del pensamiento social crtico latinoamericano.

Respecto de una posible agenda para los Estudios Crticos Organizacionales (ECO), se encuentra siguiendo a Burrell (2001), el hecho de cuestionar qu hay detrs de lo instituido en el campo de los EO? Adems de analizar a profundidad las estructuras hegemnicas y sus implicaciones desde: el ejercicio del poder en las organizaciones, los significados inmersos en la vida organizacional, recuperar formas de organizacin que han sido excluidas, indagar en la constitucin de las mltiples lgicas de la organizacin e incluir temas que no

han sido ampliamente discutidos, como en este caso lo son las teorías queer y el cuerpo cyborg en las organizaciones (Arellano, 2022; Souza, 2017). Siguiendo esta línea, en el apartado que a continuación se presenta, se plasman de manera general los supuestos sobre feminismo y estudios de género, lo anterior para introducir a las teorías queer y la noción de cuerpo cyborg.

2. Feminismo, teorías queer y cuerpo cyborg

Si bien los estudios sobre feminismo cuentan con una larga historia, fue durante la década de los setenta que sus aportes teórico-analíticos incursionaron de manera importante en la esfera política internacional. Por ejemplo, en 1975, la Organización de las Naciones Unidas declaró ese año el Año de la Mujer y el inicio de la Década de la Mujer. Entre otras medidas, esto implicó la exigencia a los Estados de implementar políticas para promover la participación de las mujeres en organismos públicos y el cumplimiento de los derechos humanos. La transición hacia el cambio de las condiciones sociales, políticas y económicas que acciones como aquella fomentaron, trajo una serie de preocupaciones, demandas y problemáticas que tuvieron que ser abordadas por los estudios feministas, en tanto no estaban siendo atendidas por otros campos de estudio (Trebisacce, 2016).

Al respecto Trebisacce (2016) argumenta que, si bien en aquel momento el movimiento feminista no contaba con una perspectiva teórica sólida, sí contaba con las bases de la experiencia y el conocimiento derivado del

activismo social. Así, para la década de los ochenta y de manera artesanal, el feminismo y los estudios de género se consolidaron en varios sentidos: como posicionamiento político, como perspectivas académica y política (Trebisacce, 2016), como enfoque posthumanista (Peres-Díaz, 2016) y como campo de estudio preocupado por cuestionar las concepciones e instituciones convencionales o legitimadas en torno al género, el sexo, el cuerpo y la identidad (Lamas, 2013).

En América Latina, la complejidad y diversidad de realidades, experiencias y condiciones de posibilidad en cada país dificultan una visión homogénea del pensamiento feminista, por ejemplo, mientras algunos movimientos dependen del Estado, otros son opositores, por lo tanto, dado su alto grado de complejidad, se refiere en plural a los feminismos (Barrancos, 2020; García y Valdivieso, 2005). Para Bard y Artazo (2017) el acercamiento a las problemáticas de la región implica un reconocimiento del contexto histórico, mismo que incluye la resistencia al genocidio indígena, la esclavitud, la violencia de la colonización, el proceso de aculturación y el mestizaje. Además, debe existir una postura crítica respecto de los feminismos europeos y norteamericanos que permean la academia, lo anterior para recuperar los saberes populares acumulados tanto de las mujeres provenientes de comunidades indígenas, como de los movimientos de las feministas negras y lesbianas para irrumpir con el orden social dominante.

En la región, la diversificación de las expresiones se documenta a partir de la década de los setenta y se desarrolla durante los ochenta, con un movimiento inte-

grado por mujeres de clase media instruida que forman parte de organizaciones feministas no gubernamentales, centros académicos y organizaciones gubernamentales especializadas en políticas públicas de género, por mencionar algunas, que se articulan con movimientos populares en oposición a la dominación de lo cotidiano, la opresión del patriarcado y el androcentrismo, con una visión anticapitalista y antiimperialista que busca generar un cambio social. Para la década de los noventa se instituyen políticas sociales de equidad de género en la región y se amplían los derechos de las mujeres. Además, los feminismos se expresan en diferentes espacios y con múltiples dinámicas (Barrancos, 2020; Carosio, 2009, 2017; García y Valdivieso, 2005).

Actualmente, los temas que aborda el movimiento feminista en Latinoamérica son en referencia a las luchas y alternativas contra el capitalismo, el neoliberalismo y el militarismo; la defensa de los derechos políticos, sexuales, reproductivos y económicos; el reconocimiento de la diversidad presente en las comunidades y por lo tanto los múltiples desafíos entorno a la opresión, el racismo, la discriminación y la violencia. De igual manera es importante destacar las manifestaciones públicas masivas integradas por colectivos (Barrancos, 2020; García y Valdivieso, 2005; Sardiña, 2020). De acuerdo con Carosio (2009), los feminismos latinoamericanos se expresan en tres aristas: la profesionalización, es decir el financiamiento de grupos que atienden demandas sociales como salud, educación y violencia; legitimación académica y política con perspectiva de género, donde proliferan publicaciones, foros, seminarios, programas

de estudios e investigación sobre la temática; y, consolidación, de un discurso que conjunta múltiples problemáticas y aspiraciones feministas.

En este contexto se insertan los estudios sobre masculinidades, en donde se abordan las prácticas masculinas centrales en la sociedad tales como sexualidad, paternidad y reproducción; la deconstrucción de conceptos como macho y machismo; la construcción de la identidad de género a partir de la interiorización de estructuras sociales, instituciones, discursos y su vínculo con conceptos como perspectiva de clase y etnicidad. La investigación sobre masculinidades en América Latina se reconoce como parte de los estudios de género a partir de los años noventa (Zapata, 2001). Al respecto, Martínez (2017) puntualiza que “la construcción social del género masculino no puede entenderse sin tener en cuenta al género femenino y viceversa” (p. 174). Siguiendo a la autora, el estudio de las masculinidades ha permitido un desarrollo del feminismo en términos de la equidad de género.

En suma, desde sus diferentes concepciones, los estudios feministas han realizado aportes importantes para la comprensión analítica del ser humano y sus diversas expresiones en los campos de la sexualidad, la raza, la etnicidad, la clase social, la educación, el trabajo, el mercado, entre otros (Viteri et al., 2011). Dos enfoques fuertemente ligados con los estudios feministas son las teorías queer y el término de cuerpo cyborg, los cuales tomaron relevancia en la década de los noventa dentro del contexto antes descrito, ya que fomentaron el debate sobre la importancia de identificar y de cuestionar los

actos de transgresión que se han realizado en contra de la identidad del ser humano.

Se considera que las teorías queer encuentran su relación con los estudios feministas, en tanto que sus fundamentos sobre la eliminación de las etiquetas sociales y de la concepción binaria del género, fueron impulsados por la comunidad LGBTTQIA+ así como parte de grupos feministas que reclamaban, entre otras cosas, una mayor inversión en políticas de salud e investigación sobre enfermedades de transmisión sexual, específicamente del SIDA. Si bien este cuestionamiento de la teorías queer surge en Estados Unidos, rápidamente se extendieron a América Latina en países como Colombia, Brasil y México, donde las teorías queer, a partir de la crítica al mundo binario, ponen en entredicho al machismo que prevalece en la región (Bernini, 2018).

Por su parte, el concepto de cuerpo cyborg surge como una nueva ontología que busca caracterizar al ser humano como un ser orgánico-tecnológico-cultural que se ha visto sometido a la lógica de un biocapitalismo basado en la mercantilización del cuerpo. Guerrero-McManus (2015) afirma que, a pesar de que el término surgió originalmente como una crítica al cuerpo maquinizado derivado del modo de producción taylorista y fordista, ha sido retomado por los estudios feministas para cuestionar la dominación tecnológica, económica y cultural que han enfrentado, no solamente las mujeres, sino todos aquellos que se han visto segregados o afectados por el sistema capitalista.

2.1 Teoras queer

El termino queer ha experimentado una evolucin en su significado y concepcin. Si bien surge como una palabra que hace alusión a lo extrao o a lo anormal, este se convierte en un insulto utilizado para calificar a quien no encaja en los parmetros de la normalidad convencional (Fonseca y Quintero, 2009). No obstante, ante los movimientos de resistencia a las polticas de identidad y la reivindicacin del orgullo gay, que suceden con mayor enfoque en la dcada de los ochenta, dicho termino ha adquirido una connotacin positiva, ya que busca reconocer y defender aquellas expresiones de la sexualidad, el gnero y la identidad, que son diferentes a las hegemnicamente reconocidas (Viteri et al., 2011).

As, fuertemente impulsadas por los aportes de la teora social crtica, las teoras queer se consolidan en los aos noventa como un conjunto de posicionamientos que cuestionan las formas de dominacin de la supremacia blanca, el capitalismo, el imperialismo y el colonialismo. Especicamente, se concentran en la crtica a los patrones convencionalmente instituidos en cuanto a los temas de gnero, sexo, cuerpo, sexualidad e identidad; por lo que, desde diversas posturas, aquellas concretan una crtica al status quo de la normalidad binaria (Schotten, 2019).

De acuerdo con De Lauretis (2015), el concepto de gnero surge y se introduce a las cricas feministas en los aos setenta, como aquella categora que permita “la definicin socio-sexual de la Mujer como divergente del estndar universal que era el Hombre” (prr. 3).

Así, el género se entiende como un término que enmarca la subordinación y desigualdad de la mujer respecto al hombre, propiciadas por la asignación arbitraria de roles en el ámbito social, familiar, laboral, educativo, político, entre otros.

La categoría de género es diferente al concepto de sexo, ya que éste hace referencia a las diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres, especialmente a las vinculadas con la reproducción. Mientras el término de sexo se limita a las características genitales y reproductivas, el género hace referencia a todas aquellas construcciones sociales que se edifican y justifican a partir de tales características. De la misma forma, el sexo se distingue del concepto de sexualidad, en tanto que ésta refiere a las emociones, prácticas y conductas que establecen el comportamiento sexual de un ser humano a lo largo de su vida. En ese sentido, la sexualidad engloba temas que van más allá de la genitalidad y la reproducción, por ejemplo, el erotismo, el placer, la intimidad y la orientación sexoafectiva (De Lauretis, 2015).

Por su parte, el término cuerpo se refiere al conjunto de elementos psíquicos y físicos que conforman a un ser humano. En otras palabras, el cuerpo se refiere a las características físicas, como la forma del cabello, el color de piel, el peso o la altura; pero también alude a los rasgos de personalidad, al comportamiento, el alma, el espíritu y la personalidad que distingue a un ser humano de los demás. Aunque el concepto de cuerpo se relaciona en gran medida con la identidad, existen diferencias entre ambos. La identidad se concentra en la conciencia y el autoconcepto que una persona tiene de sí misma, es

decir, de la construccin del yo y de su singularidad con respecto al otro. Asimismo, se relaciona con el sentido de pertenencia o no pertenencia que los seres humanos generan hacia ciertos grupos como la familia, las etnias, las religiones, entre otros. En conclusin, puede afirmarse que “el cuerpo es una manifestacin de la identidad, de la persona” (Bosch, 2004, p. 112).

Las exigencias feministas y activistas de la comunidad LGBTTIQ+ de integrar dichos trminos al debate sobre los derechos de las minoras, motiv el surgimiento de enfoques alternativos que abordaran la complejidad y multidimensionalidad que aquellos tpicos conllevan. Ante ello, las teoras queer surgen como un cmulo de conocimientos, estudios y aportes que buscan un nuevo horizonte discursivo (De Lauretis, 2015), donde la premissa es que el ser humano y las diversas expresiones de su gnero, sexualidad, cuerpo e identidad requieren de una interpretacin y comprensin contextual. Sin embargo, ante la diversidad de posturas, sus aportes y conocimientos no necesariamente se encuentran integrados e, incluso, pueden cuestionarse y contradecirse entre ellos mismos (Schotten, 2019).

Para ejemplificar la postura de las teoras queer, Barker y Scheele (2020) explican la metfora del paraguas de la no heteronormativa, para argumentar que estas teoras buscan cubrir a todas esas personas que se encuentran fuera del mainstream heterosexual y cisgnero; es decir, de los patrones binarios convencionales del gnero masculino y femenino. Sin embargo, el posicionamiento de las teoras queer no slo cuestiona la concepcin binaria del gnero y de la orientacin hete-

rosesexual, sino que también pone sobre tela de juicio el mainstream LGBTTQIA+ convencional, pues aseguran que éste ha terminado por aceptar y querer ser aceptados por ciertas instituciones convencionales de las cuales han sido segregados; ejemplo de ello es el matrimonio, el consumismo y el servicio militar. Así, las teorías queer establecen que, antes que aceptar dichas instituciones y buscar ser parte de ellas, deberían ser cuestionadas especialmente por los grupos que han resultado ser los más marginados o por quienes son más susceptibles a ser víctimas de violencia, suicidio, pobreza, falta de vivienda y de oportunidades.

Para las teorías queer, los ambientes y las necesidades de las personas son bastante diferentes, pues plantean que, incluso dentro de la misma comunidad LGBTTQIA+, las demandas del gay blanco de clase media son diferentes a las de otros que pertenecen a sociedades, territorios o estratos sociales diferentes. De esa forma, se cuestionan las propias identidades y etiquetas que buscan definirlas como gay, lesbiana, bisexual, asexual, entre otros. Ante ello, Barker y Scheele (2020) establecen que, en tanto que su postura y cuestionamiento tiene un amplio alcance, el término queer puede parecer confuso o contradictorio, ya que hace referencia a varias cosas: a un nombre, a un adjetivo o un verbo. En ese sentido, se concibe que existen, al menos, tres tipos de intervención que puede darse desde las teorías queer: Movimiento activista

Una de las intervenciones de las teorías queer es el activismo, el cual se considera un movimiento que defiende la diferencia y la diversidad en cuanto a la iden-

tidad, la sexualidad y el gnero. Al respecto, Bernini (2018) afirma que las teoras queer nacen de los movimientos sociales y an son generadas por los movimientos, de tal modo que los aportes tericos derivan de una reflexin y anlisis sobre la participacin activa de actores sociales que pugnan por el cumplimiento de derechos humanos.

Con relacin a ello, Barker y Scheele (2020) argumentan que, si bien las teoras queer pugnan por la visibilidad y cumplimiento de los derechos de las personas que no se identifican con los estndares de la normalidad que se imponen desde la concepcin binaria del gnero, tambin cuestionan la normalizacin de la categora gay y la captacin de ste por el sistema capitalista, lo que se refleja en elementos como la mercantilizacin del movimiento LGBTTQIA+. Ante ello, Barker y Scheele (2020) establecen la necesidad de la participacin continua en movimientos de los autores y/o actores queer, ya que su activismo representa la sustancia que da forma a las teoras queer.

En ese sentido, De Lauretis (2015) afirma que entre los movimientos que han dado origen a las teoras queer se encuentran los estudiantiles y de mujeres que se dieron a finales de los aos sesenta y principios de los setenta, los cuales pugnaban por el acceso universal a la educacin superior y cuestionaban las prcticas de gnero estereotipadas. Asimismo, estuvieron los movimientos contraculturales como el movimiento por la libertad de expresin Free Speach Movement, el movimiento feminista, el movimiento del orgullo gay y el de los Panteras Negras. A ellos se unieron los movimientos

estudiantiles que protestaban por la Guerra de Vietnam y la invasión a Camboya realizados por Estados Unidos.

A finales de los ochenta se pusieron en marcha políticas impulsadas por la ACT UP (AIDS Coalition to Unleash Power), la cual surge como una reacción frente a la crisis provocada por el SIDA y las actitudes de indiferencia en cuanto a la sanidad pública. De este modo, el activismo queer se levanta de forma radical para denunciar y ejercer, por ejemplo, robos en supermercados para adquirir víveres y medicinas para los enfermos, además de organizar actos públicos que desafían el orden social y político. Otros colectivos como Queer Nation, se constituyen por individuos de diversas comunidades, contraculturas, barrios y etnias expuestas a la violencia (Navarro, 2008).

De esa forma, las teorías queer pueden entenderse como un movimiento de oposición a las políticas de identidad impuestas por el sistema como una forma de resistencia, a partir de la lucha por la generación y cumplimiento de los derechos, para que no sólo se concentren en una parte de la persona, como su sexualidad, sino que la conciban como un todo.

Disciplina académica y enfoque teórico

Los estudios queer también pueden considerarse como una disciplina que busca desarrollar un enfoque propio y más crítico con respecto a los estudios lésbicos y gays. De esa forma, Barker y Scheele (2020) argumentan que los estudios queer no sólo se basan en el análisis de la homosexualidad, sino que buscan comprender la sexualidad en todas sus orientaciones, incluyendo la

heterosexualidad. As, estos estudios intentan aportar a los ya existentes sobre la mujer y el gnero, abarcando temticas como las masculinidades y otros gneros que tambn implican problemticas que deben analizarse para una mejor comprensin de las realidades que se viven hoy en da.

A diferencia de los estudios sobre feminismo, de la mujer y de la homosexualidad, los aportes queer intentan conformar una perspectiva transdisciplinar que aborda las diversas orientaciones sexuales y expresiones de identidad o gnero (Fonseca y Quintero, 2009). Sin embargo, Barker y Scheele (2020) aseguran que esto no implica que los estudios queer se encuentren totalmente deslindados de los aportes feministas, de la mujer o de la homosexualidad, por el contrario, encuentra en ellos un extenso bagaje y antecedente del cual se auxilia para plantear varios de sus supuestos. Tambn buscan integrar otras disciplinas como la sociologa, la antropologa, la historia, la literatura, la fotografa, entre otras.

En suma, las teoras queer pueden considerarse como un enfoque transgresor que discute las categoras y supuestos que fundamentan los conocimientos convencionales, en tanto que cuestiona el sexismo, el racismo y la dominacin que han sustentado las estructuras de poder que segregan a las minoras. El caracter critico de este enfoque terico se denota en su desobediencia razonada a los conocimientos normalizados y en su invitacin a deconstruir lo que universalmente se ha establecido como la buena vida, basndose en modelos de vida heterosexuales y excluyendo todo lo que no encaja

en éstos (Bernini, 2018).

Así, Viteri et al. (2011) argumentan que las teorías queer consisten en un enfoque con una visión liberadora y alterna a los sistemas opresivos que se han impuesto desde la sociedad, la religión, la política y la academia, entre otros espacios. Entonces, como enfoque, las teorías queer buscan desarrollar un posicionamiento de resistencia y oposición a los estudios, generalmente de las regiones del norte que se imponen en las regiones periféricas y del sur. La visión queer argumenta que los conocimientos producidos en las regiones privilegiadas del norte, tienden a ser universalizados formando concepciones que no son suficientes para explicar las expresiones, lógicas o identidades que se dan en espacios con menos privilegio, ya que las condiciones contextuales difieren de sobremanera.

De ese modo, las teorías queer han aportado, como disciplina o enfoque teórico, a la integración y cuestionamiento de múltiples tópicos. Ejemplo de ello es la discusión acerca de las manifestaciones de la identidad y los temas transgénero, sobre los cuales situaciones como la reasignación de sexo, tienen repercusiones a nivel individual, social, e incluso legal (Bernini, 2018). Al debatir sobre la imposición del estereotipo heterosexual, las teorías queer han contribuido a la identificación y análisis de diferentes tipos de masculinidades, estas son: hegemónica, subordinada, cómplice, marginada y nuevas masculinidades. Estas últimas buscan una postura alternativa a la masculinidad tradicional, alejada de estándares y roles impuestos, donde se permiten conductas, características o actitudes empáticas

hacia la mujer y liberadoras para el hombre (CNDH, 2018).

Otro de los aportes importantes de las teoras queer son los estudios sobre discriminacin, no solamente de las personas homosexuales, sino de otras minoras tales como las personas afrodescendientes, no binarias, de la tercera edad, con discapacidad, con enfermedades crnicas, entre otras, as como las situaciones discriminatorias que aquellas tienen que enfrentar en el mbito social, laboral, familiar, educativo, etc. (Henriquez, 2011). Ante ello, las teoras queer ponen en el centro de la discusin la desigualdad y vulnerabilidad social que dichas situaciones generan a las minoras, lo cual se sustenta en estructuras hetero normalizadas.

2.2 Cuerpo cyborg

El termino de cuerpo cyborg surge de los estudios de Haraway (1984, 1995, 2016) sobre el impacto que el uso de las nuevas tecnologas ha tenido en el ser humano, nocin ampliamente discutida en los campos de la ciencia y la tecnologa durante los aos noventa. As, aquel concepto se origina para explicar las implicaciones de las herramientas tecnologicas y de las comunicaciones, como el internet y las redes sociales, en la transformacin tecno-social del ser humano. Sin embargo, la misma Haraway (1984, 1995, 2016) afirma que el cuerpo cyborg puede interpretarse como una ontologa que resulta conveniente para comprender al ser humano y a su dualidad orgnico-artificial, as como el papel que estos juegan dentro del contexto capitalista.

“Esto es así precisamente porque en esta figura se esconde la posibilidad de articular una propuesta feminista que esté científica y tecnológicamente informada pero que no abandone por ello el espíritu crítico que es consustancial al feminismo. De igual manera, en esta figura se esconde la posibilidad de conciliar la materialidad y la semiosis, lo orgánico y lo tecnológico y la agencia y el efecto subjetivante del Poder” (Guerrero-McManus, 2015).

De esa forma, aunque el objetivo original del cuerpo cyborg era brindar una nueva connotación del cuerpo como un organismo cibernetico, también sirvió como una metáfora que ayuda a explicar y comprender al ser humano como un híbrido compuesto por elementos orgánicos, técnicos, contextuales y simbólicos. Con el avance logrado por estudios realizados sobre el tema, el cuerpo cyborg evolucionó y no sólo se ha enfocado en el impacto que el uso de las nuevas tecnologías ha tenido para el ser humano y la concepción del yo, sino que también ha profundizado en cómo la nueva era de la tecnología ha propiciado condiciones de liberación para la mujer y para quienes tienen distintas formas de expresar su sexualidad, género e identidad (Anta-Félez y García-Manso, 2018).

Ante ello, el término ha sido integrado a los estudios feministas como un enfoque que permite analizar la naturaleza humana y las construcciones sociales que existen en torno a ella. Por eso critica las limitaciones que por tradición se han asociado al ser humano, basándose en su calidad de ser biológico y orgánico; busca abrir nuevas perspectivas hacia un ser posthumano, al cual se le reconozcan sus condiciones biológicas e históricas, pero también las condiciones contextuales presentes y las nuevas expresiones humanas que se generan a par-

tir de determinado contexto (Peres-Daz, 2016).

De esa forma, los estudios sobre cuerpo cyborg abogan por un posthumanismo que considere los aportes del enfoque bioconservador sobre las caractersticas biolgicas y naturales del ser humano, pero sin perder de vista las aportaciones del enfoque transhumanista, el cual enfatiza la injerencia que las condiciones, como el contexto y la tecnologa, tienen en la configuracin de las identidades, demandas y necesidades del ser humano. No se trata de colocar a lo tecnolgico por encima de lo orgnico, sino de analizar cmo ambos se interrelacionan e influyen mutuamente en la configuracin del ser humano (Platzeck y Torrano, 2016).

Las posibilidades de establecer redes de comunicacin e interrelacin que se han potencializado a travs del ciberespacio, han creado la necesidad de deconstruir las construcciones convencionales del yo. Aquello para entender al ser humano como un ser diverso cuya identidad se configura a partir del constante acoplamiento y disolucin de relaciones y fuerzas que se constituyen en el entorno, y no nicamente como un ser biolgicamente dado (Peres-Daz, 2016). En esa lnea, Platzeck y Torrano (2016) argumentan que “el cuerpo no es un hecho biolgico, sino un complejo campo de inscripcin de cdigos socioculturales que deben ser descifrados” (pp. 242-243). En ese sentido, el concepto de cuerpo cyborg contribuye al cambio de percepcin del cuerpo y de las construcciones del imaginario social que se han consolidado en torno a l, en tanto que permite comprender al cuerpo contemporneo y postcapitalista desde una visin performativa, en transicin y desde diferentes

interpretaciones de los significados que le dan sentido (Anta-Félez y García-Manso, 2018).

Desde la década de los dos mil, Brown y Sánchez-Prado (2008) argumentaban que la hibridez inherente a la naturaleza del término *cuerpo cyborg*, demandaba la necesidad de comprender al ser humano desde diferentes narrativas y racionalidades. Al comprender al ser humano como un ente diverso que es resultado, no sólo de la selección natural, sino también de la evolución y devenir de la historia; es posible contribuir a un enfoque posthumano, donde la comprensión del individuo no se reduzca a las viejas categorías desde las cuales se concibe tradicionalmente al sujeto liberal humanista. Ejemplo de esas categorías son los mitos patriarcales del origen relacionados con la figura masculina de Adán o la romantización de la relación ser humano-máquina; las cuales históricamente han sido estructuras utilizadas para la dominación y la cosificación del ser humano.

Así, la metáfora del *cuerpo cyborg* ayuda principalmente a denunciar la opresión de las estructuras hegemónicas que se han consolidado en un capitalismo patriarcal y racista, donde no solamente se oprime a quienes no son los dueños de los medios de producción, sino a todo aquel que no encuentra cabida en los estándares impuestos por dichas estructuras, entre ellos las mujeres, los discapacitados, las minorías étnicas y raciales, los trabajadores y los homosexuales (Haraway, 1995).

De esa forma, el *cuerpo cyborg* presenta puntos importantes de encuentro con las teorías queer. El primero consiste en reconocer la diversidad del ser humano

en cuanto a sus expresiones de identidad, corporeidad, sexualidad y contextualidad. Por otra parte, ambas concepciones establecen que el ser humano es un ser orgnico, pero tambn contextual, el cual es influido por los cdigos, significados, condiciones, entre otros, que se constituyen en su contexto.

3. Aportes para el estudio crtico de las organizaciones

Las teoras queer y el concepto de cuerpo cyborg representan aportes que contribuyen a la deconstruccin de ciertos parmetros que se han normalizado, pero que tambn han representado estructuras hegemnicas que permiten la opresin, la discriminacin y la segregacin. La crtica en los EO, argumenta Misoczky (2017), consiste en un cuestionamiento realista, tico y ontolgico a las estructuras que han sido avaladas desde las ciencias funcionales y que han servido para la acumulacin de unos cuantos. Ante ello, la autora establece que la crtica en el dilogo cientfico no solamente debe consistir en la oposicin a los planteamientos disciplinares o en la definicin de escenarios utpicos, sino que tambn radica en anunciar y denunciar la realidad vivida, desde la comprensin y la empata con las luchas sociales que surgen para evitar la injusticia y la desigualdad.

As, Misoczky (2017) pone en el centro la importancia, no slo de comprender las estructuras sociales y organizacionales, sino tambn de cuestionar y denunciar aquellas que han justificado y reproducido un capitalismo de vigilancia. De acuerdo con Burgos (2021), en dicho sistema se han impuesto y comercializado pa-

trones, conductas, expresiones, identidades y comportamientos que, cada vez más, justifican el descarte y la exclusión. Esto lleva a la privación de los derechos y a la resignación a su cumplimiento, ante lo cual es necesaria una ética de la justicia que “avance sobre los prejuicios identitarios negativos que sostienen la injusticia epistémica y sustituya la compartimentación y el enfrentamiento como patrones de juicio por el reconocimiento al carácter intersubjetivo de cada subjetividad, construida y reconstruida continuamente en sus relaciones” (Burgos, 2021, p. 1).

A manera de antecedente, los CMS, desde su tradición, han desarrollado críticas sobre las estructuras de poder, explotación y control organizativo, de igual manera, exponen la masculinización inherente a los discursos de gestión en las organizaciones y visibilizan los espacios marginales que ocupan las mujeres señalando los espacios materiales y discursivos amenazados por la violencia. En esa línea, desde los CMS se reconoce que la teoría feminista ha sido fundamental en el desarrollo de estos desde su surgimiento en 1990. Tanto la investigación como el activismo, han logrado avances significativos en el reconocimiento de poblaciones no normativas, se ha cuestionado el conocimiento hegemónico y se ha luchado en contra de la perpetuación de las desigualdades estructurales (Sanabria, Saavedra y Smida, 2014; Pullen, Harding y Phillips, 2017).

Por otro lado, en cuanto a las teorías queer, el surgimiento de los CMS ha permitido adoptar un enfoque crítico que cuestiona la autoridad tradicional, siendo relevante en los estudios sobre gestión. Sin embargo, lo

anterior no ha sido suficiente, los CMS, son un espacio en el que no se han emprendido miradas fuera de los lmites de la organizacin, y este espacio segn Pullen, Harding y Phillips (2017), permanece dominado por hombres blancos, privilegiados y en gran parte anglosajones. Asimismo, Rumens (2017) enuncia que los CMS se han establecido en las escuelas de gestin de manera elitista, caracterizados por rituales excluyentes, dominado por hombres y valores masculinos, donde las teoras queer estn ausentes. Al respecto, es necesario que los CMS hagan queering, es decir que desarrollen y practiquen la crtica anti normativa (Rumens, 2017; Rumens, Souza y Brewis, 2018).

Por ello, resulta necesario considerar aportes tericos y prcticos que contribuyan a realizar una crtica constructiva y realista, tales como son las teoras queer y el cuerpo cyborg. Los EO han tenido un acercamiento importante a los estudios de gnero y han reconocido los aportes que estos tienen para la comprensin de las organizaciones contemporneas y la crtica a las prcticas de subyugacin que se ejercen en ellas a partir de construcciones sociales en torno al sexo o al gnero (Calas y Smircich, 1996, 2017; Fernndez y Pramo, 2017).

Acerca de los primeros acercamientos entre las teoras queer y los EO, Rumens (2017) y Rumens, Souza y Brewis (2018) identifican a Gibson-Graham (1996), como uno de los pioneros en abordar la organizacin queering y discutir los efectos normalizadores de los discursos de la hegemona capitalista, en el sentido de que la teora queer cuestiona las alineaciones heteronormativas entre sexo, gnero y sexualidad. Por su par-

te, Souza (2017) reconoce a Brewis, Hampton y Linstead (1997) como los primeros en introducir las teorías queer en los EO, aunque los conceptos utilizados no ostentan dicha etiqueta. Como tal, la denominación de teorías queer en los EO aparece en Parker (2001) quien explica que el término queer es “una reivindicación a la diferencia de la comunidad, de la alteridad radical y de la táctica política” (p. 38). El uso de estas teorías ha generado distintos debates entre los académicos dedicados al estudio de las organizaciones como en la revista *Gender, Work and Organization* coordinada por Linstead y Brewis (2004), donde se cuestionan los límites identitarios duales y binarios de género presentes en las organizaciones.

No obstante, el cuestionamiento viene al integrar los ECO y establecer un planteamiento que los diferencie de los CMS. Rumens (2017) explica que los estudiosos de las organizaciones han llegado tarde en la incorporación de las teorías queer, la cual tiene una relevancia perdurable para las personas y colectivos que se identifican como queer y para quienes ejercen el activismo en distintas partes del mundo. Para Parker (2001), la mirada crítica de las teorías queer, sería la desestabilización de la identidad colectiva, reflexionar sobre las pretensiones de autoridad desde una postura crítica.

A través del queering en los EO, se irrumpen en los sistemas hegemónicos con sus lógicas binarias, para cuestionar su reproducción en las organizaciones y modos de organización, siendo lo anterior un horizonte de posibilidades. Por ejemplo, permiten analizar las normas culturales y organizacionales que producen iden-

tidades, as como queerizar las categoras de gnero y sexualidad al analizarlas como fluidas, contingentes y sujetas a cambios, lo que brinda informacin sobre las experiencias y vidas en entornos organizacionales (Rumens, 2017; Rumens, Souza y Brewis, 2018).

Quizs para determinar el papel de los ECO debamos remitirnos como se˜ala Burrell (2001, p. 26), en comprender cmo los seres humanos, sus artefactos y su lenguaje llegan a organizarse y demuestran patrones sistemticos de regularidad. En un primer momento, debe considerarse que la posicin queer no es fcil de asumir, dado que el trmino se resiste a las definiciones y alude a un contexto de multiplicidad, siendo que tiene ms sentido entenderlo como prcticas de queerness o queering, remitiendo este aspecto a la crtica organizacional y/o activismo (Norholm, Muhr y Buro, 2017).

En cuanto al cuerpo cyborg, desde la performatividad, el cuerpo es capaz de utilizar la norma en mltiples formas, exceder la norma o reelaborar la norma bajo el principio de la transformacin, el cuerpo se convierte en materia queer, un espacio para construir la diferencia de forma crtica. Desde las afectividades queer, se cuestiona si la afectividad y no la performatividad constituye el potencial deaccin del sujeto, lo que significa que, para el queering, son significativas y sujetas a una interpretacin las reelaboraciones afectivas de las experiencias corporales (Norholm, Muhr y Buro, 2017).

3.1. Anlisis antropolgico y pensamiento complejo

Puede afirmarse que las teoras queer y el cuerpo cyborg buscan contribuir a un enfoque posthumanis-

ta, cuyos principios fundamentales son la comprensión del ser humano desde la diversidad de sus expresiones identitarias, la crítica a los roles que históricamente le han sido impuestos y la interpretación hermenéutica de los fenómenos contextuales que impactan en su desarrollo como ser humano (Platzeck y Torrano, 2016; Viteri et al., 2011). Aquello implica comprenderlo en términos de su diversidad, de sus sentidos y sinsentidos, en sus múltiples expresiones: simbólico, afectivo, biológico, sexual, histórico, ético, institucional, entre otras dimensiones que conforman al ser humano como un ser psico-bio-social y el cual expresa su identidad a través de sus comportamientos dentro de las organizaciones (Chanlat, 1994, 1998).

Al considerar las diversas dimensiones que constituyen al ser humano, se evita una concepción fragmentada de él. Al respecto, Morin (2011) argumenta que, en la comprensión del ser humano, ha prevalecido una visión separada donde el aspecto biológico se ha sobrepuerto por encima del aspecto cultural, como si fueran antagonistas, cuando la realidad es que son dos caras que conforman una misma moneda. Para el autor, la relevancia que se le ha dado al aspecto biológico del ser humano, busca establecer un orden construido en torno a dicha característica, al mismo tiempo que busca eliminar el desorden y, con ello, la complejidad que caracteriza al universo que significa cada ser humano. Entonces, el ser humano debe comprenderse desde un pensamiento complejo que permita analizar las diversas interrelaciones que lo constituyen como un todo y no como un cúmulo de partes aisladas que tratan de anteponerse unas

a otras.

En este punto se encuentra, por ejemplo, la visin ico-noclasta en la cual el objetivo desde un sentido crtico es romper la solidez de las imgenes e conos dominantes, el papel del acadmico desde una postura crtica es investigar el trasfondo. En los EO hay distintos smbolos e imgenes que son utilizados en la vida organizacional que requieren ser descubiertos, revelados y analizados. Muestra de ello, establece Burrell (2001), es la visin del lder y los hroes construidos, de los cuales se puede mostrar su papel en el mantenimiento del status quo.

3.2. Poder, control y hegemona

Las teoras queer cuestionan la disciplina del cuerpo y la imposicin de roles, a partir de la dicotoma de hombre y mujer. Hacen especial ´nfasis en el uso del cuerpo para el ejercicio del poder en ciertos espacios, como las organizaciones. Cuestionan los centros de poder que permiten que ciertas estructuras hegemnicas se repliquen y que ´estas sean utilizadas para que uno ejerza el poder sobre otro (Viteri et al., 2011). Por ejemplo, se han originado fenmenos como el acoso sexual de jefes contra empleados o el mobbing, acoso entre compaeros de trabajo, los cuales generalmente ocurren de los hombres hacia las mujeres o de las personas heterosexuales hacia quien muestran una orientacin sexual diferente.

As, desde las teoras queer se pueden vislumbrar nuevas relaciones sociales e ´intimas, distribuciones alternativas de poder a travs de discursos, valores y normas. Rumens (2017), habla de relaciones donde impera

la ética del cuidado, la reciprocidad mutua y la apertura que se resiste a los regímenes normativos. En ese sentido, Burrell (2001) explica que la dimensión crítica es central, pues se refiere a la preocupación de comprender el uso y ejercicio del poder social, así como las formas en que las fuerzas políticas dan forma, gobiernan e incluso determinan la vida humana.

Por su parte, los estudios sobre cuerpo cyborg argumentan que el esquema científico-técnico-industrial sustentado en el modelo de racionalidad instrumental consolidado en el siglo XX, ha impuesto una lógica determinista y deshumanizante, donde el cuerpo humano es visto como una extensión de la máquina, por lo que resulta inservible cuando no presenta utilidad para manejar una de ellas. Ante las nuevas condiciones tecnológicas, el ser humano ha demostrado que antes de ser una extensión de la máquina, representa un sujeto revolucionario con potencial para utilizar las máquinas y las tecnologías para alcanzar sus propias metas, por encima de las categorías bivalentes tradicionales de sexo, la raza o el género (Peres-Díaz, 2016).

En ese sentido, tanto las teorías queer como los estudios de cuerpo cyborg realizan una crítica que, en términos de Foucault (2007), resulta ser biopolítica; pues cuestionan el uso del cuerpo como medio para el ejercicio del poder, a través de mecanismos construidos social y culturalmente. Así, aquel es “un poder disperso, difuso, que se expande subrepticiamente y se consolida gracias a prácticas sociales e instituciones aparentemente neutras cuyo objetivo último es la legitimación de un orden cultural, político y económico dominante”

(Peres-Daz, 2016, p. 126).

Van Dijk (2013) argumenta cmo se ha ejercido el poder de unos sobre otros, por medio de prcticas discursivas que se legitiman a nivel macro y que se imponen en los niveles micro. Para el autor, el discurso es una construccin social que define el contexto y las situaciones sociales que viven las personas. Aunque tambin es una construccin mental, ya que tiene impacto en la identidad de las personas, la concepcin sobre lo relevante y lo irrelevante, la ideologa, la cultura, las actitudes, entre otros elementos que tendrn una injerencia en la expresin identitaria de los seres humanos. De ese modo, el discurso tambin se constituye como un medio que, a travs de narrativas universales y socialmente legitimadas, se ha utilizado para el ejercicio del poder.

3.3. Reconocimiento de la otredad, diversas lgicas e identidades

Las teoras queer critican la forma en que las estructuras patriarcales y heteronormativas han definido y encasillado la existencia e identidad, no slo de las personas gays y lesbianas, sino de los propios heterosexuales; aunado a ello, ponen en tela de juicio ciertas instituciones que se han edificado teniendo como cimientos dichas estructuras, como el Estado, la religin y la familia (Viteri et al., 2011). De otro lado, el cuerpo cyborg pugna por el reconocimiento, visibilidad, aceptacin, inclusin, dignificacin y equidad, con respecto al otro como un ser diferente, cuya identidad puede ser expresada de diferentes maneras, dependiendo de las diversas condiciones contextuales que experimenta

(Anta-Félez y García-Manso, 2018).

En ese sentido, se puede afirmar que ambos términos alegan por un reconocimiento de la otredad, vista como un espacio donde la diferencia es concebida como un complemento, por el cual se pueden abrir canales de comunicación y aprendizaje. Así, García-Bullé (2022) establece que visibilizar la otredad, implica comprender y aceptar que la identidad personal no está en disputa con la identidad social, que el ser y las expresiones individuales no deben ser suprimidos o denostados por los patrones institucionalizados en los grupos sociales a los que no se pertenece. Desde la década de los ochenta, Dufour (1985) argumentaba que la segregación y discriminación de la identidad en el ámbito social, sucede cuando la autodefinición del yo no es reconocida por los otros. Dado que el ser humano construye su identidad con base en las relaciones que establece con los otros, al no ser reconocido por éstos, se le niega su propia identidad y, por ende, su propia existencia. Además de que el reconocimiento de la otredad contribuye a visibilizar las diversas identidades, García-Bullé (2022) agrega que también ayuda a dimensionar la raíz de conflictos y desigualdades sociales, como el racismo y la homofobia. Ante esto, las teorías queer y el cuerpo cyborg, permiten el reconocimiento de la otredad desde una concepción complementaria más no adversaria.

Desde las lógicas institucionales, se puede hacer lo que menciona Rumens (2017) respecto de que el término queer es un sitio de disputas colectivas, un punto de partida para un conjunto de reflexiones históricas e

imaginaciones futuras. El punto crtico resulta en el desafo a las lgicas normativas, es decir, el reconocimiento de lgicas divergentes. Por otro lado, desde el campo de la identidad, Rumens (2017) señala que las teoras queer animan a experimentar con identidades alternativas, construcciones, relaciones y modos de vida alternativos, dado que se caracteriza como una teora anti normativa, pero a su vez es generativa al buscar condicionar la posibilidad de generar nuevas formas de vivir identidades, fracasos, utopas y demás que perturben las normas sociales y los campos de normalizacin.

Para Souza (2017, p. 12), especicamente las teoras queer refutan todo proceso de normalizacin que se base en una concepcin esttica y estable de la identidad, dado que las identidades estn construidas y contenidas por mltiples practicas de categorizacin y regulacin que las hacen fluidas, heterogneas y paradojicas, las teoras queer las considera como mltiples y atravesadas por otras identidades, por lo cual se considera que las formas de identidad son fuerzas polticas, disciplinarias y organizadoras. Se debe precisar que la identidad no es una suma de mltiples identidades, sino un flujo entre diferentes lgicas, cada una es un proceso.

No obstante, las teoras queer no abandonan el uso de categoras identitarias, sino que las mantiene abiertas y discutibles de acuerdo con el rol poltico que desempen, recupera su valor histrico, es decir se aleja de las categoras universales. Las teoras queer buscan criticar las categoras de identidad que el lenguaje y las estructuras construyen, se reconoce que la estructura, el lenguaje y la poltica constituyen y limitan (Souza,

2017). Así, ser queer no es una identidad, sino una provocación a problematizar las categorías de identidad consideradas estables, es una práctica deconstrutiva que muestra una alternativa a los sistemas hegemónicos existentes.

3.4 La experiencia como método de investigación

Las teorías queer y el cuerpo cyborg implican una crítica desde un fundamento epistemológico, en tanto que cuestionan la validez del conocimiento convencional que se ha universalizado en torno a categorías como la identidad, el cuerpo, el sexo y el género (Peres-Díaz, 2016). En ese orden de ideas, Burrell (2001) argumenta que un cuestionamiento epistémico refiere a reflexionar sobre cómo y por qué sabemos algo, la crítica se trata de preguntar qué base epistemológica se tiene para el conocimiento científico y cotidiano. Hacer preguntas epistemológicas es, como académicos, preguntarnos sobre qué basamos nuestros juicios y evaluaciones (Burrell, 2001)

En cuanto a las teorías queer como activismo, Rumens (2017) se cuestiona: ¿cómo se puede hacer queering en las escuelas de administración y negocios? En primer término, cuestionando las prácticas pedagógicas heteronormativas que silencian las voces de los colectivos queer en las aulas. Por otro lado, en el aspecto reflexivo acerca de cómo los estudiosos de las organizaciones y su complicidad en la reproducción en los sistemas de desigualdad y opresión. Tercero, en el apoyo a la presencia abiertamente queer de estudiantes y académicos.

Los logros conseguidos por el activismo y el conocimiento adquirido de las prcticas transgresivas han sido elementales para lograr la propuesta epistemolgica de las teoras queer y el cuerpo cyborg. De acuerdo con Misoczky (2017), aqu es un elemento fundamental en la crtica dentro de los EO, en rescatar los saberes y conocimientos generados a travs de las luchas sociales que han sucedido histricamente en el espacio de la prctica. Para identificar de manera certera los logros del activismo, resulta necesario el reconocimiento de la experiencia propia de los actores que han estado involucrados. En esa lnea, Trebisacce (2016) afirma que la consideracin de la experiencia como un mtodo de investigacin ha sido uno de los grandes logros de los estudios de gnero, ya que implic reconocer a los actores participantes como generadores de conocimiento y signific un medio “para que pudiera hablar de aquello para lo cual la ciencia neutral no tena ni palabras ni protocolo de experimentacin. Y esta ausencia de un lenguaje y de un mtodo disponible para visibilizar esas realidades-otras, fue bien interpretada (y denunciada) como la existencia y el despliegue de un poder” (p. 288).

As, Trebisacce (2016) argumenta que el valorar e incorporar la experiencia como un medio de conocimiento y aprendizaje, significa un mecanismo de resistencia contra el poder opresor y deslegitimador que ha olvidado a los sujetos subalternos, sus historias y condiciones especficas de existencia. Sin embargo, la consideracin de la experiencia no se reduce a contemplarla用心amente como objeto de estudio, sino que tambin

implica una visión alternativa que reconoce, incluye y significa “al sujeto deshumanizado del conocimiento del discurso científico social establecido” (p. 289). Con ello, también se contraargumenta el valor universal del conocimiento científico, pues la experiencia implica considerar que los conocimientos son parciales y están situados en un tiempo específico. Por lo que, antes que su universalidad, deberían comprenderse con base en su regionalidad, espacialidad y temporalidad.

Ante ello, la narración de historias o el también llamado storytelling, adquieren una relevancia importante. En los estudios de género, argumenta González-Chávez (2022), las narraciones de la experiencia permiten recuperar la historia y la memoria desde las formas, significados, espacios, dolores, ausencias, significados y símbolos propios de cada realidad cotidiana; esto permite una comprensión de las realidades desde su particularidad, pero también ayuda a sensibilizarse y mostrar empatía con la humanidad. Asimismo, permite la complementariedad entre la teoría profunda y las experiencias de resistencia o revelación ante las desigualdades e injusticias del contexto. De esa forma, se puede contribuir a “la descolonización del pensamiento y la reflexión científica crítica; elementos que crean, recrean e ilustran, mecanismos de empoderamiento desde la subalternidad de diferentes órdenes” (pp. 7-8).

Así, ambos aportes abogan por el otorgamiento de voz a quienes han participado activamente en la consolidación de un campo que, como disciplina, enfoque o movimiento activista, cuestiona las lógicas convencionales del funcionamiento institucional; proponiendo así

una visin que, en palabras de Viteri et al. (2011), desrrarifique a los raros y rarifique a los normales. En otras palabras, las bases ontolgicas y epistemolgicas de las teoras queer y del concepto de cuerpo cyborg, permiten realizar una crtica ttica y propositiva a los patrones normalizados que han regido, en ocasiones suprimido, la identidad social e individual de los seres humanos. Ante ello, y dado que estos nacen, se desarrollan y mueren en organizaciones (Etzioni, 1984), se considera menester impulsar el acercamiento entre dichos aportes y los EO, ya que esto contribuye sustancialmente a un estudio crtico de las organizaciones.

Conclusiones

Como se planteo en el objetivo de este trabajo, se ha reflexionado sobre los aportes que los estudios de gnero en trmulos de las teoras queer y el concepto de cuerpo cyborg. En primer lugar, respecto del sentido crtico de los EO, como refiere Burrell (2001), el trmino es polmico y requiere de una reflexin considerable antes de utilizarse. Especficamente en el campo de los EO, como explican Gonzlez-Miranda y Rojas-Rojas (2020), la crtica est implcita desde su surgimiento, al distanciarse de la ortodoxia funcional y positivista, acercndose ms a un anlisis organizacional alterno que reconozca las diversas realidades organizacionales. En este caso se debe recuperar el carcter crtico que permeo a los EO desde su surgimiento, y discutir sobre las alternativas que se pueden generar en oposicin a las regidas por las normas tradicionalmente establecidas (Jackson y Carter, 2014), lo anterior para visibilizar aquello que

ha sido excluido.

En segundo término, profundizar los puentes analíticos entre las teorías queer, el cuerpo cyborg y los EO implica ampliar el camino de posibilidades hacia una crítica ética que cuestiona las identidades hegemónicas, corporativas y laborales que han dominado injustificadamente a otras identidades, así como las estructuras organizacionales cuya legitimidad tradicional han contribuido a ello (Souza, 2017). Esto a través del reconocimiento y dignificación de la diversidad en las expresiones identitarias de los individuos que integran a las organizaciones.

En ese sentido, se considera que el objetivo del trabajo se ha cumplido al reflexionar sobre ciertas formas en las cuales las teorías queer y el cuerpo cyborg pueden contribuir al estudio crítico de las organizaciones. Sin embargo, ante el estado exploratorio del trabajo, resulta pertinente continuar desarrollando una agenda de investigación donde se profundice el estudio sobre la potencialidad de las teorías queer y el cuerpo cyborg para comprender a las organizaciones y a sus integrantes, como constructos sociales que se definen a partir de la interacción con los otros, pero también con base en las diferencias que los distinguen de los demás.

Referencias

- Alvesson, M. y Willmott, H. (1997). Making Sense of Management: A Critical Introduction, *Journal of the Operational Research Society*, 48:7, 762-763, DOI: 10.1057/palgrave.jors.2600827
- Anta-Félez, J. L. y García-Manso, A. (2018). Qué parte del cuerpo es monstruosa: género, Cyborg y ciencia. *Perifèria: revista de recerca i formació en antropología*, 23(2), 27-42. <https://raco.cat/index.php/Periferia/article/view/347203>
- Arellano, G.D. (2022, 28 de mayo). Conversatorio “Estudios críticos Organizacionales”. Universidad de Xalapa. <https://www.youtube.com/watch?v=LH96-rR0rBo&t=683s>
- Bard, W.G. y Artazo, G. (2017). Pensamiento Feminista Latinoamericano: Reflexiones sobre la Colonialidad del Saber/ Poder y la Sexualidad. *Cultura y representaciones sociales*, 11(22), 193-219.
- Barker, M. J. y Scheele, J. (2020). Queer: una historia gráfica (B. Martínez, Trad.). Melusina. (Obra original publicada en 2017).
- Barrancos, D. (2020). Historia mínima de los feminismos en América Latina. El Colegio de México.
- Bernini, L. (2018). Las teorías queer. Una introducción. Egales.
- Birks, M. y Mills, J. (2015). *Grounded theory: A practical guide*. SAGE.
- Bosch, M. (2004). Cuerpo e identidad. *Thémata. Revista de Filosofía*, 33, 111-116. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/27678/file_1.pdf?sequence=1

- Brewis, J. Hampton, M.P. y Lindstead, S. (1997). Unpacking Priscilla: Subjectivity and Identity in the Organization of Gendered Appearance. *Human Relations*. 50(10), 1275-1304. DOI: 10.1023/a:1016982423169
- Brown, A. y Sánchez-Prado, I. M. (2008). Humanismo "cyborg": el letrado posthumano en América Latina, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 34(68), 19-32. <http://www.jstor.org/stable/25479077>
- Burgos, O. R. (2021). Círculo de moralidad, exclusión jurídica y capitalismo de vigilancia. Una reflexión sobre nuestros patrones de juicio. *Anuario Iberoamericano De Derecho Internacional Penal*, (9), 1-31. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/anidip/a.10515>
- Burrell, G. (2001). Ephemera: Critical Dialogues on Organization. *Ephemera*. 1(1), 11-29. <http://www.ephemerajournal.org/sites/default/files/1-1burrell.pdf>
- Calás, M. B. y Smircich, L. (1996). From the woman's point of view: Feminist approaches to organization studies. En S. Clegg, T.B., C. Hardy y W.R. Nord (Eds.), *Handbook of organization studies* (pp. 218-257). SAGE.
- Calás, M. B. y Smircich, L. (2017). Desde la perspectiva de la mujer, diez años después. Aportaciones del feminismo a los estudios organizacionales. En G. Ramírez y D. Gonzales-Miranda (Eds. de la versión en español), *Tratado de estudios organizacionales*. Vol. 1. Teorización del campo (pp. 591-680). Editorial EAFIT.

- Carosio, A. (2009). Feminismo latinoamericano: imperativo tico para la emancipacin. En Gnero y globalizacin, (pp. 229-252). CLACSO
- Carosio, A. (2017). Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crtico latinoamericano. En M. Sagot R. (coord.) Feminismos, pensamiento crtico y propuestas alternativas en Amrica Latina. (pp.17-42). CLACSO
- Casey, C. (2002). Critical Analysis of organizations. EBS-CO.
- Chanlat, J. F. (1994). Hacia una antropologa de la organizacin. Gestn y Poltica Pblica, III (2), 317-364. http://mobile.repository-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/2931/CJ_Vol.III_No.II_2Sem.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chanlat, J. F. (1998). Sciences Sociales Et Management. Plaidoyer Pour Une Anthropologie Gnerale. Les presses de l'Universit Laval y Editions Eska.
- Comisin Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2018). Respeto a las diferentes masculinidades. Porque hay muchas formas de ser hombre. CNDH Mxico. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf
- De Lauretis, T. (2015). Gnero y teora queer. Mora (Buenos Aires), 21(2), 00. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2015000200004&lng=es&tlang=es.
- Dufour, M. (1985). La Rupture Entre L'entreprise Et Les Hommes, Le Point De Vue Des Sciences De La vie. Qubec-Amerique.

- Etzioni, A. (1986). Organizaciones modernas. UTEHA. (Obra original publicada en 1964). https://www.researchgate.net/publication/49302056_Organizaciones_modernas
- Fernández, M. M. y Páramo, M. T. (2017). Estudios organizacionales y estudios de género: aportaciones de anglófonos e hispanófonos. En G. Ramírez y D. Gonzales-Miranda (Eds.), Tratado de estudios organizacionales. Vol. 1. Teorización del campo (pp. 681-698). Editorial EAFIT.
- Fonseca, C. y Quintero, M. L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica* (México), 24(69), 43-60. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003&lng=es&tlng=es
- Foucault, M. (2007). Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collége de France. 1978-1979, (H. Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 2004).
- Gantman, E.R. (2016). El desarrollo de los estudios críticos de gestión en los países latinoamericanos de habla hispana. *Política y Sociedad*. 54(1), 45-64. <http://dx.doi.org/10.5209/POSO.51679>
- García, C.T. y Valdivieso, M. (2005). Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. *Observatorio Social de América Latina*, 6(18), 41-56.
- García-Bullé, S. (2022, 4 febrero). ¿Qué es la otredad y por qué necesitamos entenderla? *Observatorio del Tecnológico de Monterrey*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/que-es-la-otredad>
- Gibson-Graham, J. K. (1996). Queer(y)ing capitalist organization. *Organization*, 3, 541-545.

- González-Chávez, M. P. (2022). Prólogo. Voces de un nuevo territorio-memoria de las mujeres y feministas latinoamericanas. En A. G. Rincón, V. Romero y A. Calderón (coords.). Feminismos, memoria y resistencia en América Latina. Tomo 2 Narrar para no olvidar: memoria y movimientos de mujeres y feministas, (pp. 7-17). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. <https://doi.org/10.29043/CESMECA.rep.1080>
- González-Miranda, D R. y Rojas-Rojas, W. (2020). Repensando la crítica en los estudios organizacionales. *Revista Innovar*, 30(78). <https://doi.org/10.15446/innovar.v30n78.90295>
- Guerrero-Mc Manu, G. (2015). Cuerpo Cyborg. Explorando los horizontes filosóficos del cuerpo cibernetico. *Protrepsis. Revista de Filosofía*. 4(7-8), 20-45. <http://www.protrepsis.cucsh.udg.mx/index.php/prot/article/view/109/93>
- Haraway, D. (1984). Manifiesto ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado (M. Talens y De Ugarte, D., Trads.). https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf
- Haraway, D. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza (M. Talens, Trad.). Ediciones Cátedra. (Obra original publicada en 1991). <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf>
- Haraway, D. (2016). *Manifestly Haraway: Volume 37*. University of Minnesota Press.

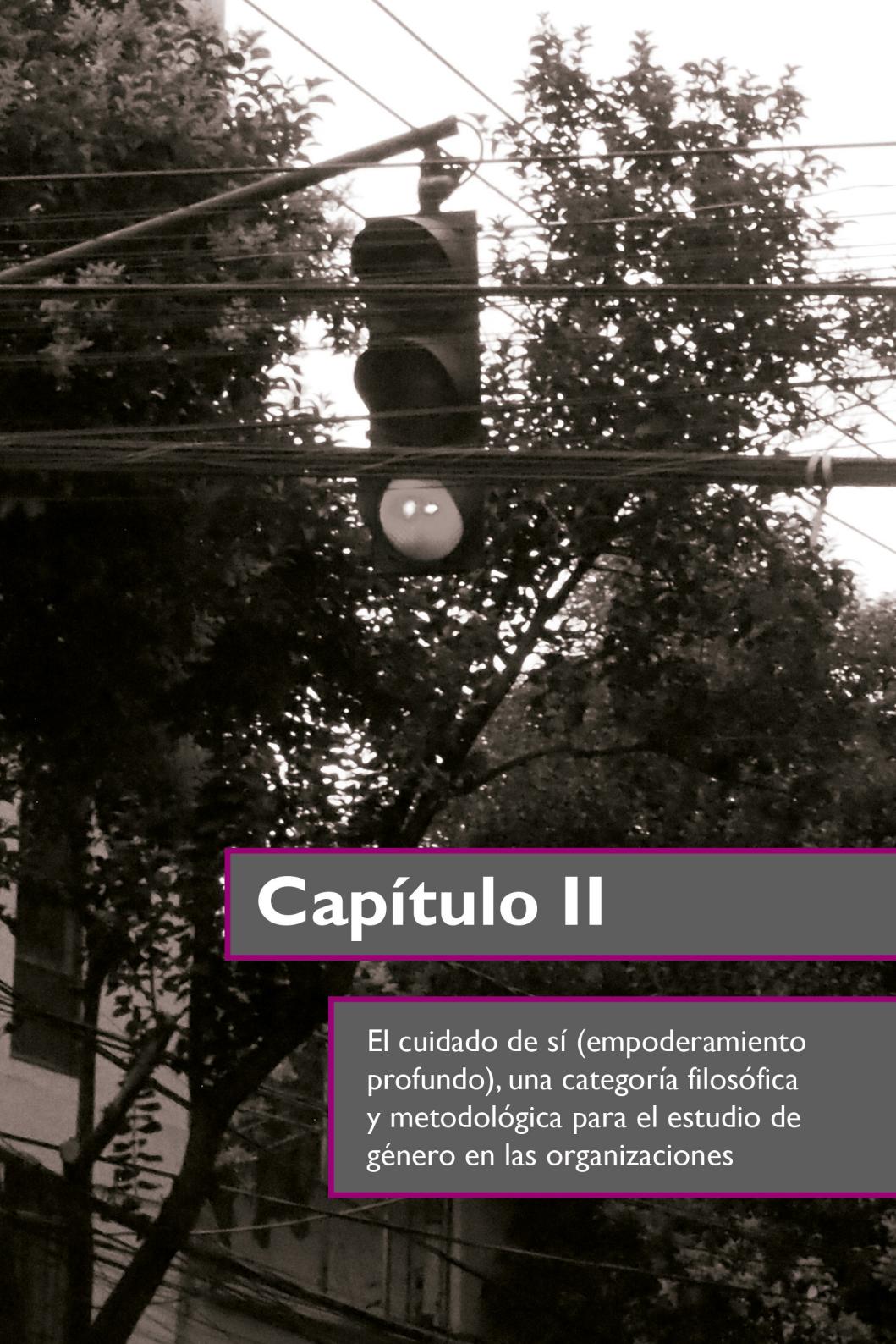
- Henriquez, A. (2011). Teoría queer. Posibilidades y límites. *Revista Nomadías*, (14), 127-139. <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/17399>
- Jackson, N. y Carter, P. (2009). The highways and byways of organization studies: reflections on 30 years of critique. *Society and Business Review*, 4(2), 133-145. DOI 10.1108/17465680910965959
- Jackson, N. y Carter, P. (2014). No struggle, no emancipation: Georges Sorel and his relevance for Critical Organization Studies. *Ephemera theory & politics in organization. Ephemera: Critical Dialogues on Organization*. 14(4), 835-857. <http://ephemera-journal.org/contribution/no-struggle-no-emancipation-georges-sorel-and-his-relevance-critical-organisation>
- Jalali, S. y Wohlin, C. (2012). Systematic literature studies: Database searches vs. backward snowballing. *International Symposium on Empirical Software Engineering and Measuremen*, 29-38. <https://doi.org/10.1145/2372251.2372257>
- Lamas, M. (Comp.) (2013). El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género, Miguel Ángel Porrua. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>
- Linstead, A. y Brewis, J. (2004). Editorial: Beyond Boundaries: Towards Fluidity in theorizing and Practice. *Gender Work and Organization*, 11(4),

- 355-362. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2004.00237.x>
- Martnez, S. A.A. (2017). Masculinidad y feminismo: una visin integral. En M. Sagot R. (coord.) Feminismos, pensamiento crtico y propuestas alternativas en Amrica Latina. (pp.173-190). CLACSO.
- Misoczky, M. C. (2017). ¿De qu hablamos cuando decimos crtica en los estudios organizacionales?. Administracin & Desarrollo, 47(1), 141-149. <http://dx.doi.org/10.22431/25005227.310>
- Morin, E. (2011). Introduccin al pensamiento complejo. Gedisa.
- Navarro, P.P. (2008). Activismo y disidencias queer. Cuadernos del Ateneo, (26), 75-82.
- Norholm, S., Muhr, S.L. y Buro. T (2017). Queer matters-Reflections on the critical potential of affective organizing. En A. Pullen, N. Harding y M. Phillips, Feminist and Queer Theorist Debate the Future of Critical Management Studies, Dialogues in Management Studies Volume 3, (pp. 203-226). Emerald Publishing Limited.
- Parker, M. (2001). Fucking Management: Queer, Theory and Reflexivity. Ephemera critical dialogues on organization. 1(1), 36-53. <http://www.ephemera-journal.org/sites/default/files/1-1parker.pdf>
- Peres-Daz, D. (2016). Poder, teora queer y cuerpo Cyborg. Daimon. Revista Internacional de Filosofa, Suplemento 5 (2016), 125-134. <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/269401>
- Platzeck, J. G. y Torrano, M. A. (2016). Zombis y cyborgs: la potencia del cuerpo (des)compuesto.

- Universidade Federal de Santa Catarina. Programa de Pós-Graduação em Literatura; Outra Travessia, 22(8-2016), 235-253. <http://dx.doi.org/10.5007/2176-8552.2016n22p235>
- Pullen, A., Harding, N. y Phillips, M. (2017). Introduction: Feminist and queer politics in critical management studies. En A. Pullen, N. Harding y M. Phillips, Feminist and Queer Theorist Debate the Future of Critical Management Studies, Dialogues in Management Studies Volume 3, (pp. 1-11). Emerald Publishing Limited.
- Rumens, N. (2017). Critical Management Studies, queer theory, and the prospect of a queer friendship. En A. Pullen, N. Harding y M. Phillips, Feminist and Queer Theorist Debate the Future of Critical Management Studies, Dialogues in Management Studies Volume 3, (pp. 227-247). Emerald Publishing Limited.
- Rumens, N., Souza, S.E., y Brewis, J. (2018). Queering Queer Theory in Management and Organization Studies: Notes toward queering heterosexuality. *Organization Studies*, 40(4), 593-612. <https://doi.org/10.1177/0170840617748904>
- Sanabria, M. Saavedra, M.J.J. y Smida, A. (2014). Los estudios críticos en administración: Origen, evolución y posibilidades de aporte al desarrollo del campo de los estudios organizacionales en América Latina. *Rev. Fac. Cienc. Economic.* <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v23n1/v23n1a12.pdf>
- Sardiña, M. (2020). América Latina y la diversidad de sus movimientos feministas. *France* 24. <https://>

www.france24.com/es/20200307-dia-de-la-mujer-feminismos-comunidad-interseccionalidad-diversidad

- Schotten, C. H. (2019). Nietzsche and Emancipatory Politics: Queer Theory as Anti-Morality. *Critical Sociology*, 45(2), 213-226. <https://doi.org/10.1177/0896920517752071>
- Souza, E. (2017). A Teoria Queer e os Estudos Organizacionais: Revisando Conceitos sobre Identidade. *Revista de Administraao Contempornea*, 21(3), 308-326. <http://dx.doi.org/10.1590/1982-7849rac2017150185>
- Trebisacce, C. (2016). Una historia crtica del concepto de experiencia de la epistemologa feminista. *Cinta moebio*, (57), 285-295. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>
- Van Dijk, T. A. (2013). Discurso y poder. Contribuciones a los Estudios Crticos del Discurso (A. Bixio, Trad.). Gedisa. (Obra original publicada en 2009).
- Viteri, M. A., Serrano, J. F., y Vidal-Ortiz, S. (2011). Como se piensa lo “queer” en Amrica Latina? Presentacin del Dossier Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (39), 47-60. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50918284004>
- Zapata, G.M. (2001). Ms all del machismo La construccin de masculinidades. En Gnero, feminismo y masculinidad en Amrica Latina. (pp. 225-247). Ediciones Bll.



Capítulo II

El cuidado de sí (empoderamiento profundo), una categoría filosófica y metodológica para el estudio de género en las organizaciones

Cómo citar este artículo:

González Cruz, EG (2024). *El cuidado de sí (empoderamiento profundo), una categoría filosófica y metodológica para el estudio de género en las organizaciones*. En: Ponce Dimas, T. [coord.]. "Género, Organizaciones y Territorio", Huika Mexihco.

El cuidado de sí (empoderamiento profundo), una categoría filosófica y metodológica para el estudio de género en las organizaciones

Erik Geovany González Cruz¹

Resumen

El estudio de género y organizaciones tiene una brecha en el tema del sujeto como ente de emancipación, con respecto al cuidado de sí mismo (epimeleia heautou). De esta forma, el objetivo de este capítulo es la reflexión y la propuesta del uso del cuidado de sí mismo

¹ Posdoctorante CISDER Tlaxcala
Doctor en Estudios Organizacionales
erikgeovany.gc@gmail.com

o empoderamiento profundo como categoría metodológica en el estudio del género en las organizaciones. Lo anterior se lleva a cabo mediante una revisión teórica que nos acerca a la cavilación de la *epimeleia heautou* como empoderamiento profundo. También, se discute las dimensiones de poder, el sujeto dominado y el sujeto libre o ético, como parte de los procesos de dominación y emancipación. El mismo ejercicio se hace con respecto al género y su relación con el cuidado de sí mismo o empoderamiento profundo, se aborda la noción de género con relación a la mujer y cómo esta puede comportarse como un sujeto dominado o un sujeto libre, a través del cuidado de sí mismo. En este sentido, el cuidado de sí mismo se propone como una categoría de estudio del género en las organizaciones, por lo que se desarrollan dimensiones del empoderamiento y la relación del cuidado de sí mismo con la dimensión organizacional. Finalmente se realizan algunas reflexiones acerca del uso del cuidado de sí mismo como categoría metodológica de estudio en las organizaciones.

Palabras claves: *epimeleia heautou, sujeto libre, sujeto dominado.*

Introducción

Desde los estudios organizacionales se encuentra la necesidad de generar espacios de discusión, de reflexión y de estudio acerca de los temas de género y de poder. Ambos son temas que tienen diferentes niveles de estudio, pero que, de ellos, el nivel subjetivo es de los más importantes para su comprensión.

Por lo tanto, el estudio del poder y del género, por separado y principalmente en conjunto, requieren de una revisión profunda, más allá de observaciones superficiales, que, si bien muestran las características de los hechos, evitan ahondar en la comprensión del fenómeno. En este sentido, el objetivo de este trabajo es reflexionar acerca del cuidado de sí mismo (empoderamiento profundo) como categoría metodológica para el estudio de género en las organizaciones. Para lograr este objetivo el trabajo se divide en cuatro apartados.

El primero busca responder ¿qué es el cuidado de sí mismo y qué tiene que ver con el empoderamiento profundo? El análisis del poder y organización se encuentra inmerso en este estudio, pero se trata de una dimensión especial, lo que se conoce como la cuarta dimensión, en esta se halla el sujeto con dos formas, la dominación y la liberación. El sujeto en su carácter libertario implica la epimeleia heautou, es decir, el cuidado de sí mismo, de esto se trata el empoderamiento profundo.

El segundo apartado reflexiona acerca de ¿qué es género y su relación con el cuidado de sí mismo o empoderamiento profundo? En esta perspectiva, se aborda la cuestión de género, su origen con respecto a la mujer,

partiendo principalmente de dos vertientes: el sujeto dominado y el sujeto libre, la mujer que es definida por el otro y la que es capaz de definirse a partir de ella misma, siendo este último aspecto en el que se relaciona con el cuidado de sí mismo (Butler, 2007; De Beauvoir, 2016).

En un tercer apartado se aborda la cuestión de ¿cómo el cuidado de sí mismo puede conformar una categoría metodológica para el estudio del género en las organizaciones? En este sentido, se hace primero una revisión de lo hecho en el estudio de la organización y género, para en un segundo momento partir de las dimensiones propuestas por Rowlands (1997) con respecto al empoderamiento y enfocar el análisis en la dimensión organizacional y la dimensión personal. En la última dimensión se halla el desarrollo del cuidado de sí mismo (epimeleia heautou), como categoría de estudio. Finalmente, se llevan a cabo una serie de reflexiones acerca de la importancia de abordar el estudio del género en las organizaciones, desde la perspectiva del cuidado de sí mismo o empoderamiento profundo.

1. ¿Qué es el cuidado de sí mismo y qué tiene que ver con el empoderamiento profundo?

El estudio del poder es profundamente complejo, tiene diversas vertientes y genera diferentes enfoques, en los estudios organizacionales ha generado diferentes enfoques y ha sido conjugado con varios temas. Sin embargo, responde a un desarrollo general de los estudios

de poder, de lo que se conoce como las cuatro dimensiones poder (mismas que se abordarán más adelante). Esta forma de fragmentar el camino que ha llevado el estudio del poder permite observar confluencias y diferencias entre las diferentes posturas.

Partiendo de esta división, en lo que se conoce como la cuarta cara o dimensión del poder —la cual proviene del pensamiento de Foucault según Digeser (2012)—, existe una dualidad importante, se trata del ejercicio de poder asimétrico que lleva a la dominación, mismo que genera posibilidades de resistencia o libertad. En otras palabras, el sujeto dominado, puede ser libre, gracias a que existe esa primera condición. Aquí es donde entra en juego la epimeleia heautou, que puede traducirse como inquietud o cuidado de sí mismo.

Para comprender mejor la relación entre el cuidado de sí y el empoderamiento profundo es necesario abordar de manera rápida las tres primeras dimensiones de poder, para diferenciarlas de la cuarta.

1.1. Las cuatro dimensiones de poder

El estudio del poder en las organizaciones en su perspectiva tradicional deriva principalmente de las reflexiones de Weber y de Marx, así lo plantean Hardy y Clegg (1996). Por lo que la línea de estudio se concentró en los temas de propiedad, control de medios de producción y, además, del conocimiento de las operaciones, como hacen mención los mismos autores.

Desde una postura ulterior Alvesson y deetz (2006) afirman la llegada de una corriente de estudio del poder en las organizaciones proveniente de la escuela de

Frankfurt (humanismo radical) y el posmodernismo (orientación crítica). Los mismos Hardy y Clegg en la reedición de *Some dare call it power* de 2012, profundizan en esta corriente, haciendo alusión al trabajo de Foucault en tanto a procesos de dominación, resistencia y agencia.

Esta perspectiva, basada principalmente en Foucault es conocida como la cuarta dimensión del poder, aunque los autores no la nombran así. Por su parte Digeser (2012) le llama la cuarta cara del poder. En esta dimensión el sujeto y el cuidado de sí mismo es un tema de importancia que suele ser obviado, por lo que profundizar en él es de suma importancia para comprender como puede ser el cuidado de sí mismo una categoría metodológica del estudio de las organizaciones. Sin embargo, para llegar a esto hace falta un recorrido que siente las bases de dicha postura, por lo que de inicio hay que comprender las primeras tres dimensiones.

Las dimensiones del poder son perspectivas desde las cuales se acercaron diferentes autores a este fenómeno. La primera dimensión está representada por el trabajo de Dahl (1957), quién en su escrito titulado *The concept of power* busca definir lo más sistemáticamente posible al poder, esto con la finalidad de que pueda ser susceptible a medición o estudio de una forma más metódica de lo que se había hecho hasta entonces. Se trata de un esfuerzo por materializar algo que hasta entonces había sido estudiado únicamente desde la filosofía política y la sociología, como algo más o menos definido, pero que era demasiado disperso para ser tratado bajo los instrumentos de la realidad científica moderna.

Dahl definió poder de la siguiente manera: “A tiene poder sobre B en tal grado que pueda hacer que B haga algo que B no haría de otra manera” (1957, pp. 202-203). Esta es una de las definiciones más usadas para estudiar el concepto de poder, por su practicidad y delimitación que hace de este fenómeno. Permite generar indicadores o categorías para estudiarlo desde un mirada cuantitativa o cualitativa.

La segunda dimensión de poder surge de una crítica a la primera dimensión, esta se hizo presente en el escrito *Two face of power*, cuyos autores son Bachrach y Baratz (1962). Las críticas que realizan al trabajo de Dahl se muestran resumidas a continuación:

- La errónea creencia de que existe una forma pre-determinada del ejercicio del poder, es decir que existe una estratificación del mismo, uno sobre otro.
- El poder no se encuentra estable sobre el tiempo, sino que puede ser fugaz o persistente, su duración va de lo momentáneo a lo semipermanente.
- Niega la existencia de un determinismo completo en una relación de poder, la reacción no es necesariamente resultado directo de una causa, por lo que se debe tener en cuenta el ambiente y evitar considerarlo como un sistema cerrado.

Bajo esta línea, Bachrach y Baratz (1962) ponen especial atención en el control de los valores políticos y sociales, así como de las prácticas institucionales:

Por supuesto que el poder es ejercido cuando A participa en la toma de decisiones que afectan a B. Pero el poder es también ejercido cuando A dedica su energía a crear o reforzar valores políticos y sociales, así como prácticas instituciona-

les que limitan el alcance del proceso político para la consideración pública de únicamente esas cuestiones, las cuales son comparativamente inocuos a A. En el grado en que A tiene éxito en esto, B es impedido, para todos los propósitos prácticos, de llevar a primer plano cualquier cuestión que pueda en su resolución ser un grave problema a las preferencias de A. (Bachrach y Baratz, 1962: 948)

Para Bachrach y Baratz (1962) el poder implica el uso de los valores políticos y sociales, así como de las prácticas institucionales en hacer que B haga lo que quiere A o impedir que B lleve a escena algo en perjuicio de A. Esta forma de ejercer poder es llamada por Lukes (1984) coerción. El autor en su trabajo Power a radical view, realiza una crítica a Bachrach y Baratz, con lo que buscan retomar la premisa de Dahl como definición de poder, sin embargo, con otros elementos, los cuales conforman la tercera dimensión de poder.

La crítica que realiza Lukes (1984) a la segunda cara del poder se enfoca en el sentido comportamental que contiene esta dimensión. Bachrach y Baratz (1962) criticaron el determinismo que tuvo Dahl (1957) al explicar la primera dimensión del poder, sin embargo, Lukes (1984) señala que la segunda dimensión también es determinista.

Plantea que el uso consciente de los valores políticos, sociales y prácticas institucionales, lo que llama movilización del sesgo (the mobilisation of bias), es en sí misma determinista y comportamental, en otras palabras, en esta situación no se puede tener el control completo de los elementos, a tal grado que se pueda afirmar que cierto comportamiento es resultado de la movilización del sesgo.

Por otra parte, Lukes (1984) presenta la inacción como otra forma de evidenciar el ejercicio de poder. Mientras en la primera y segunda dimensión el éxito de un ejercicio de poder se podía observar en el comportamiento final de quien era ejercido, para Lukes, la inacción es también una huella del éxito del ejercicio del poder. Este triunfo, el cual genera la inacción, es decir el conflicto latente, el conflicto oculto, es también llamado poder sistémico. Partiendo de lo anterior, la tercera dimensión se define de la siguiente manera:

La tercera dimensión de poder envuelve un pensamiento crítico del enfoque del comportamiento de las dos primeras perspectivas, considerándolas demasiado individualistas y que permite la consideración de muchas formas en las cuales problemas potenciales son dejadas fuera de la política, ya sea a través de la operación de fuerzas institucionales y prácticas institucionales o a través de las decisiones de los individuos. Esto, sin embargo, puede ocurrir en la ausencia real, observable de conflicto, la cual podría haber sido suficientemente evitado – aunque ahí prevalece una implícita referencia al conflicto en potencia. Este potencial conflicto, sin embargo, nunca puede ser, de hecho, llevado a cabo.

(Lukes, 1984: 24)

La cuarta dimensión está conformada por las distintas etapas del pensamiento de Foucault (1988, 2002, 2005, 2008, 2012) y pueden dividirse en dos momentos del sujeto: el sujeto dominado y el sujeto ético (libre). Estas dos figuras del pensamiento de Foucault se complementan y son dependientes, en el sentido, en que el sujeto ético puede conformarse con relación a un estado de sumisión.

El sujeto dominado tiene dos formas de sumisión, la dominación de otros hacia el sujeto y la dominación del

sujeto hacia sí mismo (Foucault, 1988). La forma en la que el sujeto encadena el alma a la disciplina del cuerpo no es algo fortuito es el resultado de una tecnología del poder, de una nueva forma del ejercicio del poder, una forma sutil y que se aloja en el discurso legitimado (Foucault, 2002).

Para puntualizar la naturaleza del sujeto dominado, Foucault (2008) describe cómo el discurso es el medio o mecanismo para el ejercicio del poder, sustentado sobre formaciones discursivas que conforman la historia clásica y que también pueden formar la historia continua, es decir, dar voz al vencido. En este momento, ya se observa la presencia de la doble personalidad del sujeto, sin embargo, es en *La hermenéutica del sujeto* donde profundiza en el sujeto ético y el cuidado de sí (*epimeleia heautou*).

1.2. Cuidado de sí (*epimeleia heautou*)

Foucault (2005) hace un estudio de la conformación del sujeto como un ente dominado al discurso científico, a la filosofía moderna, en la cual encuentra su origen. La recalificación del *gnothi seauton* (conócete a ti mismo) durante lo que llama el momento cartesiano, fue el desplazamiento de la *epimeleia heautou* (la inquietud o cuidado de sí mismo) por la incesante generación de conocimiento acerca del objeto y del sujeto como objeto.

Lo anterior implica que la verdad se halla en el exterior del individuo, este es el planteamiento de la filosofía moderna. Sin embargo, para Foucault (2005) en la antigüedad el *gnothi seauton* implicaba la *epimeleia heautou*. De esta manera realiza un análisis que incluye

la revisión de la filosofía pre socrática hasta las escuelas de la filosofía griega pos socráticas: la escuela epicúrea y la escuela estoica, principalmente.

El tema de la inquietud de sí tenemos, si lo prefieren, una formulación filosófica precoz que aparece claramente desde el siglo v a.C., una noción que atravesó, hasta los siglos iv y v d.C., toda la filosofía griega, helenística y romana, así como la espiritualidad cristiana. Por último, con esta noción de epimeleia heautou tenemos todo un corpus que define una manera de ser, una actitud, formas de reflexión, prácticas que hacen de ella una especie de fenómeno extremadamente importante, no sólo en la historia de las representaciones, no sólo en la historia de las ideas o las teorías, sino en la historia misma de la subjetividad o, si lo prefieren, en la historia de las prácticas de la subjetividad. (Foucault, 2005: 26-27)

Gnothi seauton es un precepto griego que se le atribuye a Tales de Mileto (Colli, 2008), según Foucault (2005) este tenía un significado muy diferente al que toma durante el momento cartesiano. Gnothi seauton junto con otros dos preceptos, meden agan (de nada en exceso) y eggue (las cauciones), conformaban la preparación necesaria para visitar el oráculo de Delfos, e implicaban una reflexión profunda de quién iba a hacer las preguntas, para que estas fueran las correctas.

En este sentido, se tratan de preceptos para la prudencia y no para el autoconocimiento (Defradas en Faoucault, 2005). Con lo que Foucault (2005) afirma que la idea del gnothi seauton y la epimeleia heautou se encontraban unidos, será hasta la llegada del pensamiento socrático cuando la epimeleia heautou se haga evidente y tome un lugar importante en la filosofía antigua.

La epimeleia heautou o la inquietud de sí, inicia en el

cuidado del alma y en el examen del sí mismo, ocuparse de uno mismo es una labor tan compleja, que debe ser dejada a los dioses (Platón, 2005). Sin embargo, para Sócrates esta es una práctica necesaria, “la vida sin examen no es digna de ser vivida por el hombre” (Platón, 2005: 71).

En este sentido, toma relevancia la separación del cuerpo y alma del pensamiento platónico. El alma es inmortal, al contrario del cuerpo, su existencia es anterior y posterior a su corporeidad; mientras el alma se acerca a lo divino el cuerpo a lo mortal, cuando el alma “reflexiona a solas consigo misma, marcha allá, a lo puro, lo cual existe siempre y es inmortal y siempre igual” (Platón, 2005a: 153).

La verdad es algo que se encuentra en el interior de uno mismo, en la reflexión del alma, el pensamiento, la inteligencia, la razón, el logos, la espiritualidad; y no en el exterior, en el objeto, fuera de uno mismo. El reconocimiento de la existencia del alma permite su cuidado, “no sólo para este tiempo al que llamamos vida, sino también para siempre; y, además, el riesgo parece que también ahora sería tremendo, si alguien se olvidara de ella” (Platón, 2005a: 195).

La verdad deviene de conocer el alma, de su examen y de su cuidado. Foucault (2005), respecto a esta práctica afirma que Sócrates se lo plantea a Alcibíades, por su estatus, porque está destinado a gobernar, estos están obligados a la epimeleia heautou. Sin embargo, la escuela estoica y la escuela epicúrea al profundizar acerca de la epimeleia heautou la expanden como un ejercicio que deben hacer todos, durante toda la vida.

Para Epicteto su pensamiento se resume en una acción de contención: “resiste (o aguanta) y abstente (de pasiones, afectos y deseos)” (García, 2004: IX). De tal manera, que, la felicidad se halla en la capacidad de distinguir aquello que se encuentra en nuestro poder y lo que no (Epicteto, 2004). Lo que podemos cambiar y lo que no podemos cambiar. El ser es lo que importa y no lo que no es parte del ser, así, “es absurdo enaltecerse o rebajarse por lo que no constituye el propio ser de uno” (Epicteto, 2004: 93).

Epicteto (2004) nos habla de la preocupación de sí mismos, como una tarea propiamente de cada uno, responsabilidad de cada persona y cuyo éxito dependerá de la capacidad de aceptar las cosas que podemos cambiar y concentrarnos en ellas, dejando a un lado la preocupación por el otro y su opinión de ti, por lo que no está a nuestro alcance, y concentrarnos en el cuidado de uno mismo.

Epicuro (2007) en la epístola a Meneceo expone la importancia de la salud del alma, esta debe ser de preocupación para todos, en todas las etapas de nuestra vida, afirma que no debe dejarse de hacer, ni por ser joven, ni por ser viejo. Preocuparse por la salud del alma conlleva a la felicidad, a quien no le interesa la salud del alma, es como si dijera que se ha dejado de interesar por ser feliz.

Esta capacidad de autonomía, de libertad, de cuidado de sí, de generar una propia verdad, se ve reducida durante el momento cartesiano, al generar la primicia de la noción reducida del gnothi seauton sobre la epimeleia heautou. “En lo sucesivo, el sujeto ya no puede ser

operador de su propia transformación" (Foucault, 2005: 131). En la antigüedad el ser podía generar su propio discurso, esto mediante la ascensis filosófica, el movimiento de elevación del alma, de acceso a la verdad:

La ascensis filosófica, la ascesis de la práctica de sí en la época helenística y romana, tiene en esencia el sentido y la función de asegurar lo que llamaré subjetivación del discurso de la verdad. Hace que yo mismo pueda emitir ese discurso de la verdad; hace que yo mismo me convierta en el sujeto de enunciación del discurso de verdad. (Foucault, 2005: 310-311)

El momento cartesiano (Foucault, 2005), que no alude a Descartes únicamente, generará el discurso de cambio de una forma de acceso a la verdad hacia otra. Si en la antigüedad la verdad se encontraba en el estudio propio del ser, en la filosofía moderna, la verdad se encuentra en el objeto como tal y el sujeto tiene la única función de receptor de esta realidad. La verdad se halla fuera del sujeto y le es imposible acceder a esta por sí sólo.

La verdad estará generada por los diversos discursos legitimados, por una orden científica, por la academia. Encontramos en esta forma de acceder a la verdad, la negación del alma como se concebía anteriormente, el pensamiento, la razón, serán ahora instrumentos, lo que hace al humano ser, ser humano.

Esto, Foucault (2002) lo hace evidente a través del estudio del cuerpo, la disciplina del cuerpo muestra los rasgos del ejercicio del poder a través del discurso. Es el cuerpo sobre el cual se ejerce la disciplina, pero es el alma en el que se guarda los efectos de este ejercicio de poder.

En este sentido, la lucha entre el sujeto dominado y el sujeto libre, se encuentra en la generación o subjetivación del discurso. El sujeto está dominado a otros o hacia sí mismo, si ha subjetivado el discurso que se la dado, el discurso que proviene de afuera. Por otra parte, el sujeto es libre, si este ha generado su propio discurso, si es el resultado de la inquietud de sí mismo y de su cuidado, esto es, entonces, lo que constituye al empoderamiento profundo.

1.3. Elementos del empoderamiento profundo

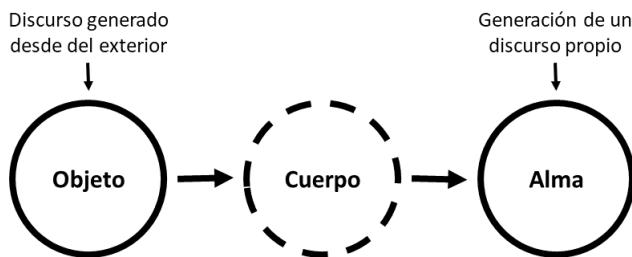
El empoderamiento profundo tiene que ver con la cuarta dimensión del poder, principalmente con el sujeto libre. En este sentido, el empoderamiento profundo es también la epimeleia heautou, la preocupación y cuidado de sí mismo. Se trata de la auto subjetivación, la formación de un discurso propio (Foucault, 2005).

Durante el momento cartesiano se generó una dicotomía entre objeto y sujeto, e inmerso entre estos, se halla el cuerpo, lo que diferencia perfectamente Foucault (2002). Este sujeto es desde un inicio un ser atado al discurso del acceso a la realidad, limitado a un ser que siente y piensa, pero que no cuida de sí. Por lo que, Foucault (2005) retoma la importancia del alma y de su cuidado, es decir, de la epimeleia heautou. En este sentido, los elementos que conforman el empoderamiento profundo, conciernen a la relación que guarda el alma y el objeto, el alma que puede ser sujeto dominado o sujeto libre. Donde dicha relación se da gracias a la intermediación del cuerpo.

En la figura 1 podemos observar la relación que se

da entre los elementos (alma, cuerpo y objeto, en un sujeto dominado. El flujo del discurso va del objeto hacia el alma, este es entonces, un ejercicio de poder, el discurso que proviene desde afuera le es dado al sujeto y este lo subjetiva. Sin embargo, la figura 2, nos muestra la relación que se guarda, durante un empoderamiento profundo.

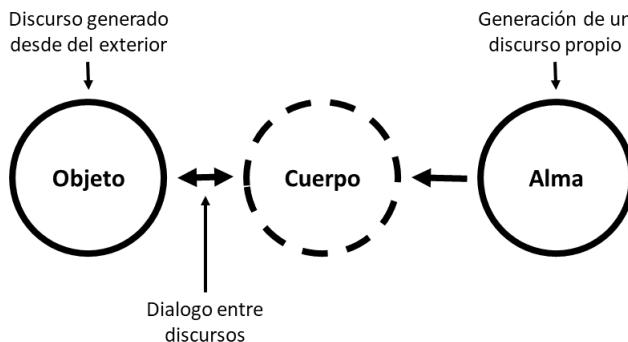
Figura 1. Elementos del sujeto dominado



Fuente: elaboración propia.

En la figura 2 el flujo del discurso inicia en el sujeto, en la reflexión del alma, de su cuidado, de ahí se genera la verdad, esta mediante el cuerpo se relaciona con el discurso que proviene de afuera, existe aquí un dialogo, no se trata de una imposición, sino del debate, de la exposición del discurso propio, el cual debe estar en constante deconstrucción y reconstrucción.

Figura 2. Elementos del empoderamiento profundo



Fuente: elaboración propia.

Por lo tanto, el empoderamiento profundo implica el cuidado de sí mismo, el cuidado del alma, por encima del discurso de fuera, es una lucha contra la verdad subjetivada, para remplazarlo con la verdad auto subjetivada. También, es el rompimiento con la verdad moderna, la que es dada por los demás, el otro.

El cuidado de sí, es en este sentido determinante del empoderamiento profundo. Quien no cuida de sí mismo, no puede generar un proceso de empoderamiento real, el primer momento de resistencia se encuentra en la abolición del discurso que sujeta al alma, que le ha sido dada desde afuera, que le han dicho cómo es la realidad, cuál es la verdad. En seguida, se relaciona el tema de género con la cuestión del cuidado de sí mismo.

2. ¿Qué es género y cuál es su relación con el cuidado de sí mismo (empoderamiento profundo)?

Definir qué es género, puede ser una limitante de su propia amplitud. El género como el resultado de una construcción social, si bien se encuentra ligada a una inclinación sexual, es también el resultado de un descubrimiento interior, de la definición individual de cada persona. Así sus planteamientos, derivan de la lucha de la mujer por deshacerse de la atadura conceptual y práctica del hombre.

Así se puede observar en un primer momento, un poco acerca de las definiciones de género, su relación con el tema de la mujer y el sujeto dominado. En un segundo momento se relaciona, la auto concepción de la mujer, como una cuestión de género y la relación que esto conlleva al sujeto ético, es decir aquella capaz de la epimeleia heautou o cuidado de sí mismo.

2.1. Género

Para Lamas (2013) el género nace de las reflexiones hechas por Simone de Beauvoir en su libro *El segundo sexo*, se trata de la idea de que las características femeninas de la mujer son resultado del “complejo proceso individual y social, en vez de derivarse “naturalmente” de su sexo” (Lamas, 2013: 9). Bajo esta perspectiva de construcción de la mujer y agregando la vertiente médica de psicología interesada en trastornos de la identidad sexual, las feministas lograron encontrar en el género la

categoría adecuada para exponer sus argumentos políticos (Lamas, 2013).

Si bien género actualmente ha rebasado el marco feminista con el que nació, esta pretende “explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo” (Lamas, 2013: 11). Estudiarlo de esta forma permite visibilizar, según Lamas (2013) procesos de diferenciación, dominación y subordinación, entre hombres y mujeres, lo que consiente posibilidades de cambio, de transformación de ideas y costumbres.

Para el trabajo que compiló Lamas, género es “una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual” (2013: 12). En este sentido, no sólo hace referencia a la mujer, sin embargo, es del movimiento feminista de donde nace esta noción.

La mujer como categoría ha sido resultado de la aceptación de cierta identidad en el feminismo; la mujer es entonces sujeto del feminismo. Como tal sujeto político y jurídico, se entiende a la mujer como un sujeto previo al derecho y a la política, de tal manera que es determinada por estos, su identidad es sometida a estos términos. Varia de la lucha feminista se encuentra subyugada bajo estos mismos espacios (Butler, 2007). Esto no quiere decir que el género sobrepase sus atributos propios:

Sino porque el género no siempre se constituye de forma coherente o consistente en contextos históricos distintos, y porque se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas. Así, es imposible separar el «género» de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene. (Butler, 2007: 49).

En este sentido, existe la creencia política de que existen características más o menos definidas de las mujeres, lo que conforma una identidad universal en todas las culturas, esto “a menudo va unida a la idea de que la opresión de las mujeres posee alguna forma específica reconocible dentro de la estructura universal o hegemónica del patriarcado o de la dominación masculina” (Butler, 2007: 49). La crítica a este hecho dado, es el determinismo de la misma, sin embargo, los estudios concretos, han reforzado esta noción preconcebida. La crítica es importante, Butler (2007) observa una construcción a priori de la mujer como identidad y del patriarcado como estructura de dominación:

La urgencia del feminismo por determinar el carácter universal del patriarcado -con el objetivo de reforzar la idea de que las propias reivindicaciones del feminismo son representativas- ha provocado, en algunas ocasiones, que se busque un atajo hacia una universalidad categórica o ficticia de la estructura de dominación, que por lo visto origina la experiencia de subyugación habitual de las mujeres. (Butler, 2007: 50).

Butler (2007) afirma que la idea del patriarcado universal ha perdido credibilidad, no así la de una noción del concepto de las mujeres. Así afirma que su intención es “argüir que las limitaciones del discurso de representación en el que participa el sujeto del feminismo socavan sus supuestas universalidad y unidad” (Butler, 2007: 51). De la misma forma, la autora, sostiene que el establecer un sujeto estable del feminismo, provoca que sea rechazado como categoría.

Podemos ligar esta afirmación con las críticas que realiza Bachrach y Baratz (1962) a Dahl (1957), con respecto a la primera dimensión del poder: al conside-

rarlas estables, fijas sobre el tiempo y enmarcadas en una estructura vertical, incapaz de determinar, que, es la voluntad de quien ejerce el poder la que provoca cierta acción. También, se puede incorporar la crítica de Lukes (1984) a Bachrach y Baratz (1962) con respecto a la movilización del sesgo (mobilization of bias), la manipulación de valores políticos y sociales, prácticas institucionales para el ejercicio de un poder, también es determinista y comportamental.

Sin embargo, el poder sistémico del que habla Lukes (1984) en la tercera dimensión del poder, ya puede ser una forma de explicar este fenómeno: la inacción de la mujer, es el resultado del triunfo del ejercicio del poder. Pero Butler (2007), como ella misma acepta, basa su trabajo en el posestructuralismo francés principalmente. Por lo que, la cuarta dimensión del poder, el trabajo de Foucault puede amalgamar de mejor manera.

El sujeto del que habla Butler (2007), el sujeto dominado, es en ese caso la preconcepción de la mujer que da el sistema político y jurídico, pero, además, la preconcepción discursiva que da el mismo movimiento feminista:

La noción de que el feminismo puede encontrar una representación más extensa de un sujeto que el mismo feminismo construye tiene como consecuencia irónica que los objetivos feministas podrían frustrarse si no tienen en cuenta los poderes constitutivos de lo que afirman representar. (Butler, 2007: 51)

Lo que implica que el movimiento feminista ha sido víctima de su propio discurso, ha subjetivado una verdad que no es resultado de la auto subjetivación, sino de una noción dada de que es la mujer. Partir de esta

definición de mujer sostendría la problemática de la que habla De Beauvoir (2016), en su libro *El segundo sexo*.

2.2. Género y el cuidado de sí mismo

Lo que plantea Butler (2007) acerca del sujeto del feminismo, la mujer como un ser estable, predeterminado, se contrapone a la idea de género como significados culturales los cuales aceptan un cuerpo sexuado, cuyo origen no se limita al sexo. Por lo tanto, se vuelve evidente, la necesidad de voltear la vista hacia la problemática inacabable que propone De Beauvoir (2016): *¿Qué es mujer?*

De Beauvoir (2016) propone reflexionar, construir una noción de mujer que provenga de sí misma, que no tenga una relación dependiente a la del hombre. Es decir, lo que es ser mujer sin depender de esta otra figura, de la cual ha sido relegada a un segundo plano, a ser el sexo que es el negativo del primero, a ser el otro.

Los proletarios dicen “nosotros”; los negros también. Presentándose como sujetos, transforman en “otros” a los burgueses, a los blancos. Las mujeres -salvo en ciertos congresos, que siguen siendo manifestaciones abstractas- no dicen “nosotras”; los hombres dicen “las mujeres” y éstas toman estas palabras para designarse a sí mismas; pero no se sientan auténticamente como Sujeto. (De Beauvoir, 2016: 21)

Podemos hallar en la reflexión de De Beauvoir (2016), la existencia de un sujeto distinto al que plantea Butler (2007). El sujeto De Beauvoir tiene una concepción de liberación, mientras que el sujeto de Butler tiene una connotación de sumisión. Ambas perspectivas las encontramos en el trabajo de Foucault en lo que denominamos la cuarta dimensión de poder.

Para Butler (2007) el sujeto del feminismo, la mujer, es una noción preconcebida, que la limita y que conforma un peligro para su aceptación como categoría, que debe reconstruirse, discutirse y ser flexible con el tiempo y las culturas. Por su parte, el sujeto del que habla De Beauvoir, pretende ubicar a la mujer como el centro de su propia definición, se trata de convertirse en el sujeto desde el cual se es, sin dependencia de algo más, el ser en sí mismo y para sí mismo (Hegel, 2017), es decir, comienzo y final del Absoluto, de lo que es ser mujer; se trata de la emancipación de su ser respecto al hombre, dejar de considerarse el otro y ser sujeto.

De Beauvoir plantea que, para la mujer considerarse sujeto es un trabajo sumamente complicado, parte de la pretensión, de que, aunado a los poderes concretos del hombre, este se recubre de un prestigio tradicional, de la educación del niño, “el presente envuelve al pasado, y en el pasado toda la Historia la han hecho los varones” (2016: 23). En este sentido, a lado de la pretensión de ser sujeto, se encuentra la comodidad que trae el mantenerse como el otro:

La tentación de huir de su libertad para constituirse en cosa; es ése un camino nefasto, en cuanto que pasivo, alienado y perdido; resulta entonces presa de voluntades extrañas, cercenado de su trascendencia, frustrado de todo valor. Pero es un camino fácil: así se evitan la angustia y la tensión de una existencia auténticamente asumida. (De Beauvoir, 2016: 23)

Es la mujer la que conoce sus verdaderos retos, ellas son las que aprenden lo que es el ser femenino más inmediatamente, de manera más íntima que los hombres y se preocupan más por saberlo (De Beauvoir, 2016). Por lo tanto, se deben a la preocupación de sí, a la inquietud

de sí y al cuidado de sí mismas, se trata de su construcción como sujetos éticos, capaces de su reivindicación y reapropiación, primero personal, después colectiva.

Si una noción estable de género ya no es la premisa principal de la política feminista, quizás ahora necesitemos una nueva política feminista para combatir las reificaciones mismas de género e identidad, que sostenga que la construcción variable de la identidad es un requisito metodológico y normativo, además de una meta política. (Butler, 2007: 53)

El ser de la mujer nace de su misma comprensión, rebasa y reestructura las nociones de género, para su propia liberación, la liberación de ser el otro, para convertirse en el sujeto ético, responsable de su cuidado y consciente de su estado de sumisión, pero capaz de confrontarla desde sí misma y no desde el sujeto del feminismo (características de una mujer predeterminada). Se entiende entonces, como un trabajo de empoderamiento profundo, del cuidado de sí mismo desde una perspectiva de género. Es en última instancia la construcción de la mujer como sujeto.

3. ¿Cómo puede ser el cuidado de sí mismo una categoría metodológica para el estudio del género en las organizaciones?

El cuidado de sí mismo, puede ser una categoría de estudio entre dos dimensiones, la personal y la organizacional, dicha relación guarda en el fondo una perspectiva de género, la construcción de la mujer como sujeto. En este sentido el apartado se compone de una revisión de lo hecho en el estudio de las organizaciones con respecto al tema de género, además, algunas consideracio-

nes previas respecto a lo que pueden ser dimensiones y categorías para este tema; y las características que puede contener un primer acercamiento metodológico.

3.1. Los estudios de género en las organizaciones

Alvesson y Billing (2009) sostienen que los motivos que llevaron a interesarse por el tema de género y organización son la injusticia y la rentabilidad gerencial, tanto de manera teórica como práctica. En este sentido, refieren una complejidad importante en el estudio de género que trasciende la apariencia que el hombre tiene el monopolio de los privilegios de tal forma que “las mujeres en algunos aspectos obtienen más puntos en los bienes de la vida” (Alvesson y Billing, 2009: 3). Por lo que los autores sostienen que los patrones de género son complejos y a menudo contradictorios.

Los casos de estudio de organizaciones muestran una variación considerable en la vida laboral de hombres y mujeres, en términos de carrera y condiciones laborales, así como de estructuras, culturas y procesos que afectan las opciones, acciones, valores, satisfacción y sufrimiento (Billing and Alvesson, 1994; Billing, 2000; Thomas and Davies, 2005; Deutsch, 2007) [...] No es fácil descubrir mecanismos o estructuras universales debajo de estas variaciones empíricas de “superficie”. Hablar sobre “sistemas de género” (o patriarcado) es problemático y no muy útil para la comprensión del fenómeno organizacional, ya que esto significa enfatizar demasiado los patrones y la consistencia amplios, sin tener en cuenta la variedad y el cambio. (Alvesson y Billing, 2009: 4-5)

En este sentido, Alvesson y Billing (2009) deciden poner especial énfasis en la variación de los significados de género en las organizaciones, así como en la

forma en la que viven los hombres y mujeres sus vidas organizacionales. En otras palabras, ponen acento en la participación de la organización respecto al proceso de construcción de los hombres y mujeres. Y así, de manera adicional generar nuevas ideas respecto a temas adyacentes como “liderazgo, estrategia, cultura organizacional, grupos, comunicación, ética y responsabilidad social corporativa” (Alvesson y Billing, 2009: 5).

Alvesson y Billing (2009) dibujan tres niveles o dominios: el del habla, la identidad y el de la práctica. Encontrando discrepancias entre lo que se habla siguiendo guiones de género en espacios específicos, con lo que se lleva a la práctica el cual sigue imperativos comerciales. En este sentido, la identidad se encuentra en algún punto entre estos moviéndose, por lo que la condición de género puede destacar dependiendo de entornos específicos. “Esto apunta a que el género es una cualidad de vida mucho más temporal y, quizás, especialmente en el trabajo y organización. Las personas fluctúan entre tener o no conciencia e identidad de género” (Alvesson y Billing, 2009: 232).

La perspectiva de género que nos muestran estos autores, quienes son pilares en el estudio de las organizaciones, permite retomar la importancia del estudio particular de las personas y en específico de la idea del sujeto. Además, se observa una trascendental necesidad por retomar el cuidado de sí mismo como elemento de emancipación y de determinación de condiciones de dominación en las organizaciones.

En este sentido, se puede observar cómo las circunstancias particulares de las personas que forman a la or-

ganización son relevantes, en tanto que, son producto del proceso de construcción de la organización. De manera tal, que el estudio del sujeto ético es para el género un ancla de perspectiva entre liberación y dominación, lo que es ser mujer o ser hombre es propio del sujeto y no del objeto. Al dejar de ser relevante la identidad en el fenómeno organizacional podemos hablar de una probable objetivación del sujeto. Bajo esta línea la propuesta de este trabajo recobra importancia.

Por ejemplo, el nivel de identidad entre el habla y la práctica puede ser profundizado con ayuda de la categoría del cuidado de sí mismo (empoderamiento profundo), si es usado como una categoría metodológica para el estudio de las organizaciones y en este caso para cruzarlo con la perspectiva de género.

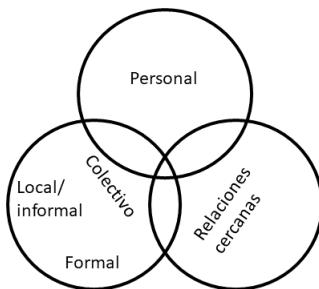
El cuidado de sí es parte del sujeto ético en la filosofía y en particular en las organizaciones, tiene como base la generación de un discurso propio, en otras palabras, se encuentra en el nivel personal. La objetivación del sujeto implica una identidad dada, un discurso dado, por lo que el rompimiento se encuentra justamente en el cuidado de sí del individuo dentro de la organización. Este elemento puede conformar una categoría de estudio para el análisis del tema de género en las organizaciones, más allá del enlistado de condiciones distintas entre hombres y mujeres. Bajo esta línea, serían necesarios estudios de caso para corroborar la viabilidad de la categoría. Además de algunas consideraciones previas.

3.2. Consideraciones previas a una metodología idónea

Cómo ya se observó la construcción de la mujer como sujeto es un trabajo difícil, así lo expone De Beauvoir (2016). Y es una labor en lo subjetivo, lo individual, se trata del reconocimiento propio como ser independiente al hombre y dejar de asumirse como el segundo sexo. Un proceso de empoderamiento profundo. Sin embargo, esta forma de empoderamiento suele relegarse, en los trabajos acerca del género y sobre todo en la lucha política de la mujer.

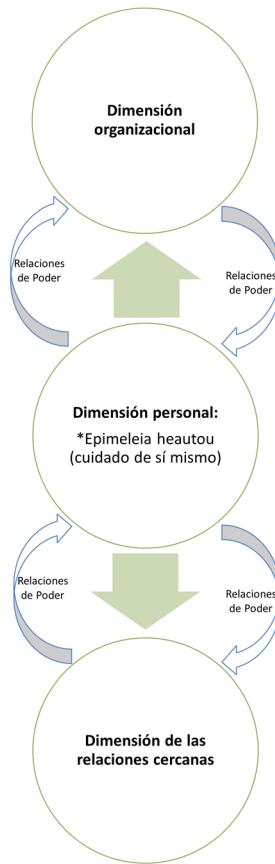
Así, por ejemplo, Rowlands plantea tres dimensiones de estudio para el empoderamiento: 1) la dimensión personal, el empoderamiento consiste en desarrollar el sentido de ser, “la confianza y la capacidad individual (que involucra la destrucción de los efectos de la internalización de la opresión)” (1997: 222); 2) la dimensión de las relaciones cercanas, “donde el empoderamiento consiste en desarrollar la habilidad para negociar e influenciar la naturaleza de la relación” (1997: 222); 3) dimensión colectiva, “donde los individuos trabajan conjuntamente para lograr un mayor impacto del que podrían ejercer individualmente” (1997: 223), esta se subdivide en dos categorías: local/informal y formal, que implica colectividades pequeñas o colectividades de carácter internacional. Así se muestra en la figura 3.

Figura 3. Las tres dimensiones del empoderamiento



Fuente: recuperado de Rowlands, 1997.

Podemos observar que las dos últimas dimensiones, se refieren a la interacción del individuo con los demás, de la forma en la que se relaciona con una finalidad positiva. Por su parte la personal, hace alusión a la reformulación de sí mismo del individuo, donde podemos ubicar la construcción de la mujer como sujeto, el empoderamiento profundo, cuya finalidad es el cuidado de sí mismo. Por lo tanto, para acercarnos al análisis del empoderamiento profundo, o cuidado de sí mismo, desde la perspectiva del estudio de las organizaciones, debemos generar una estructura idónea. En este sentido, partiendo de las dimensiones de Rowlands (1997) podemos generar la siguiente figura:

Figura 4. Dimensiones empoderamiento profundo

Fuente: elaboración propia con base en Rowlands (1997)

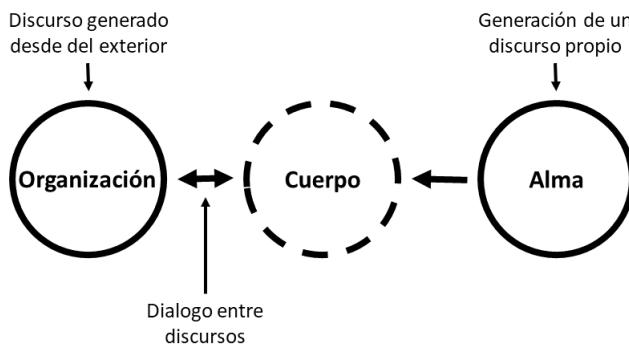
La figura 4 parte de las dimensiones postuladas por Rowlands (1997), sin embargo, la dimensión colectiva es sustituida por la dimensión organizacional. Así como,

en la dimensión personal se agrega la categoría de la epimeleia heautou, es decir, el cuidado de sí mismo. Existe una relación de poder entre la dimensión personal y las dimensiones de las relaciones personales y la organizacional.

Para el estudio de las organizaciones es importante concentrarse en la relación que existe entre la dimensión organizacional y la dimensión personal. Sin embargo, el análisis del empoderamiento profundo se concentra en el aspecto personal, así termina por ser una relación de poder entre la organización y el individuo. Dicha relación guarda las proporciones que se mostraron en los elementos que conforman el empoderamiento profundo, pero sustituyendo el objeto por la organización.

La organización es lo exterior, es el discurso que le es dado al sujeto desde fuera que busca subjetivarse en el individuo, así el sujeto empoderado, que es capaz de generar su propio discurso, su propia verdad, es capaz también de cuidar de su alma, es decir de cuidar de sí mismo. Y este discurso se encuentra en condiciones para dialogar con el discurso de la organización, como lo muestra la figura 5.

Figura 5. Empoderamiento profundo con respecto a la organización



Fuente: elaboración propia.

Estudiar esta relación, hace que el análisis del empoderamiento profundo tenga cabida en el estudio de las organizaciones y con ello los estudios de género. Es decir, se trata del empoderamiento profundo, el cuidado propio del alma de la mujer, la inquietud de sí misma, la preocupación de sí misma, dentro de la relación que guarda con la organización.

Esta forma de concebir el cuidado de sí mismo, para el estudio del empoderamiento profundo con respecto a las organizaciones y el género, permite el diseño metodológico de su estudio práctico. Sin embargo, este debe tener en un principio ciertas características.

3.3. Características para un primer acercamiento metodológico

Estudiar el cuidado de sí mismo o empoderamiento profundo conlleva la dificultad que trae estudiar la subjetividad. En este sentido, se requiere de una perspectiva interpretativista, donde “lo importante de la realidad es lo que la gente percibe de lo que es esta” (Taylor, Bogdan y Devault, 2016: 3). Por ello el carácter cualitativo puede prevalecer en un estudio de este tipo.

La tabla 1 muestra a partir de Lincoln, Lynham y Guba (2018), las características ontológicas, epistemológicas y metodológicas, de cinco paradigmas dominantes: el positivismo, el postpositivismo, la teoría crítica, el constructivismo y el participativo. Se retoma con la finalidad de poder ubicar uno o varios paradigmas desde los cuales puede moverse.

El estudio del cuidado de sí mismo (empoderamiento profundo) como una forma de acercamiento al estudio de las organizaciones, nos lleva a enfocarnos en tres grandes paradigmas: la teoría crítica, el constructivismo y el participativo. Esto derivado de la naturaleza de la construcción del sujeto libre (a través de la epimeleia heautou) en una perspectiva de género: 1) tiene que ver con la teoría crítica, al ser reapropiativa busca la emancipación de la mujer; 2) constructivista, declara la cuestión de género resultado de las relaciones simbólicas, culturales que pueden ser deterministas, aunque temporalmente; 3) participativo, tiene la finalidad de que la mujer como sujeto, sea generadora de su propio discurso y dialogue con el discurso de la organización.

Tabla 1. Paradigmas Lincoln, Lynham y Guba (2018)

Asunto	Positivismo	Postpositivismo	Teoría Crítica	Constructivismo	Participativo
Ontología	Realismo ingenuo- realidad “real” pero aprehensible	Realismo crítico- realidad “real” pero sólo aprehensible imperfectamente y probabilísticamente	Realismo histórico- realidad virtual conformada por específica valores sociales, políticos, culturales, económicos, étnicos y de género; cristalizados a través del tiempo	Relativismo- construcción de la realidad local y subjetiva- objetiva, co-creado por la mente y el cosmos dado	Realidad participativa- subjetiva- objetiva, co-creado por la mente y el cosmos dado
Epistemología	Dualista/ Objetivista; hallazgos verdaderos	Dualista modificado/ Transaccional/ Objetivista; tradición crítica/ Comunidad; hallazgos probablemente verdaderos	Transaccional/ Subjetivista; hallazgos de valor-mediado	Subjetivista; hallazgos co- creados	Subjetividad crítica en la participación de la transacción con el cosmos; epistemología extendida de conocimiento experimental, proposicional y práctico; hallazgos co-creados
Metodología	Experimental/ Manipulativo; verificación de hipótesis; encabezado por métodos cuantitativos.	Experimental modificado/ Manipulativo; multiplicidad crítica, falsación de hipótesis, puede incluir métodos cuantitativos.	Dialógica/ Dialéctica	Hermenéutica/ Dialéctica	Participación dialéctica en investigación de acción colectiva; prevalece lo práctico; usa el lenguaje fundamentado en el contexto experimental compartido

Fuente: recuperado de Lincoln, Y., Lynham, S. y Guba E. (2018).

De tal forma, que dependiendo de la perspectiva paradigmática concreta que se le dé a un estudio de este tipo, la metodología puede dirigirse hacia una investigación: dialógica/dialéctica; hermenéutica/dialéctica; o participación dialéctica en investigación de acción colectiva; prevalece lo práctico; usa el lenguaje fundamentado en el contexto experimental compartido.

La finalidad de hacer investigación mediante la categoría del cuidado de sí mismo como empoderamiento profundo, es el de dar cuenta de la capacidad de la mujer u hombre para establecerse como sujetos capaces de definirse por ellos mismo, partiendo de una cuestión de género y las consecuencias que esto puede traer en su relación con la organización.

La facultad de cuidar de sí es la categoría que determina si puedes generar un discurso propio y construirte como un sujeto libre (mujer como sujeto ético) o por el contrario se somete al discurso de la organización. El descuido actual hacia investigaciones instrumentales ha provocado el dejar de lado el cuidado del ser humano, es una falta de la ciencia en general y del investigador en particular. En este sentido, dicha categoría deja una deuda aún sin saldar, el de ser validada a través de estudios de caso, por lo que es una invitación a llevar a cabo investigaciones en esta dirección.

Conclusiones

Finalmente, cabe reflexionar acerca de la importancia del cuidado de sí mismo como una categoría de estudio dentro de la dimensión personal y con respecto a la dimensión de la organización, en el sentido de la crea-

ción de la mujer como sujeto. No como sujeto dominado, sino como sujeto emancipado.

La mujer como sujeto que es el resultado de sí misma e independiente, convierte al hombre en el otro; deja de ser delegada hacia el segundo sexo (De Beauvoir, 2016). Generando la capacidad de dialogo a través del reconocimiento del otro, pero aún más importante y apremiante, a través del auto reconocimiento como sujeto: de la epimeleia heautou, del cuidado de sí mismo.

Una metodología idónea corresponde así al campo de lo interpretativo, lo anterior por la profunda subjetividad que implica el acceder al estatus de sujeto libre. Se mueve por tres paradigmas esenciales: teoría crítica, constructivismo y participativo. Por esto la investigación debe pretender conocer la subjetividad del sujeto y determinar como esta se relaciona con la dimensión organizacional. Lo que se reduce a esta pregunta: ¿En qué grado cuida de sí misma, de su alma, con respecto a la dimensión organizacional?

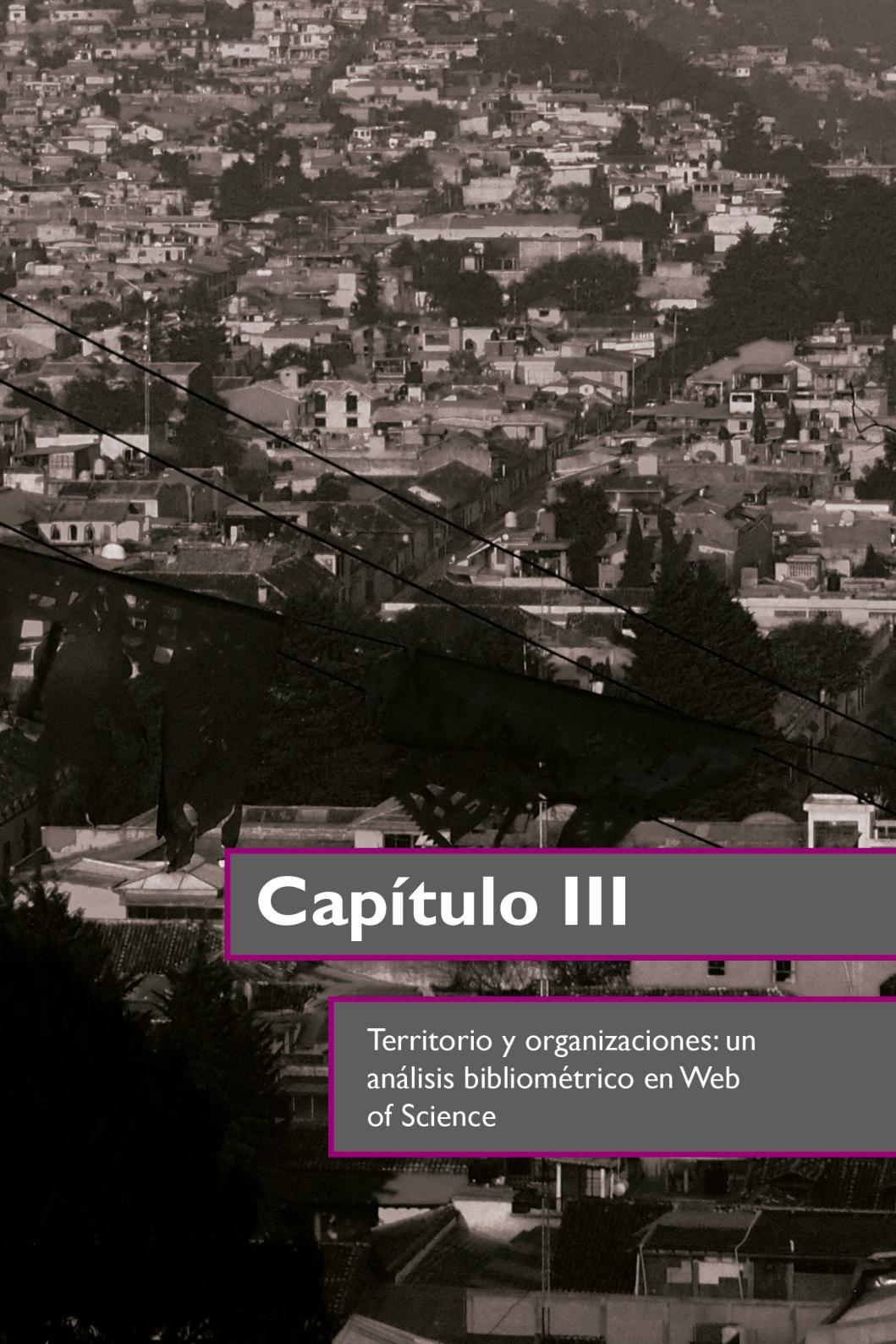
Responder dicha pregunta implica una línea de investigación de estudios de casos, para conocer lo particular de las dinámicas organizacionales desde la subjetividad de los individuos. Haciendo énfasis en el cuidado de sí mismo como una forma de conocer la manera en la que se conciben las personas en sí mismas dentro de la organización. Esto requiere repensar la construcción social de las organizaciones como la suma e interacción.

Referencias

- Alvesson, M. y Billing, Y. D. (2009). *Understanding Gender and Organizations*. India: SAGE.
- Alvesson, M. y Deetz, S. (2006). Critical Theory and Post-modernism Approaches to Organizational Studies. En Clegg, R. Stewart, Cynthia Hardy, Thomas B. Lawrence y Walter R. Nord, *Handbook of Organization Studies* (255-283). Londres: Sage.
- Bachrach, P. y Baratz, M. (1962). Two face of power. *The American Political Science Review*, 56 (4), pp. 947-952.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Colli G. (2008). *La sabiduría griega I*. Madrid: Editorial Trotta, S. A.
- Dahl, R. (1957). *The concept of power*. En *Department of political Science* (201-215). EUA: Yale University.
- De Beauvoir, S. (2016). *El segundo Sexo*. México: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. de C.V.
- Descartes, R. (2012). *Discours de la méthode*. Francia: Librio.
- Digeser, P. (2012) The Fourth face of power. En Stewart R. Clegg y Mark Haugaard (Eds.) *Power and Organizations volume I* (221-250). Inglaterra: Editorial SAGE.
- Epicteto. (2004). *Enquiridión*. España: Anthropos Editorial.
- Epicuro. (2007). *Epístola de Epicuro a Meneceo*. En Epicuro *Obras completas* (pp. 87-98). Madrid: Edicio-

- nes Cátedra.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. En Revista Mexicana de Sociología, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2005). La hermenéutica del sujeto. Madrid-España: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2008). La arqueología del saber. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2012). El poder, una bestia magnífica sobre el poder, la prisión y la vida. México: Siglo Veintiuno Editores.
- García, J. (2004). Estudio introductorio. En Epicteto Enquiridión (pp. I-XXIV). España: Anthropos Editorial.
- Hardy, C. y Clegg, S. R. (1996). Some dare call it power. En Clegg, Stewart R., Hardy, Cynthia y Nord, Walter, Handbook of Organization Studies (622-641). Inglaterra: Sage.
- Hardy, C. y Clegg, S. R. (2012) Some dare call it power. En Stewart R. Clegg y Mark Haugaard (Eds.) Power and Organizations volume I (281-314) Inglaterra: Editorial SAGE.
- Hegel, G. (2017). Fenomenología del espíritu. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lamas, M. (2013). Introducción. En Marta Lamas, El género. La construcción social cultural de la diferencia sexual (pp. 9-20). México: UNAM; Miguel Ángel Porrúa.
- Lincoln, Y., Lynham, S. y Guba E. (2018). Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging con-

- fluences, revisited. En Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln The SAGE Handbook of Qualitative Research (pp. 222-264). Los Angeles, London, New Delhi, Singapore, Washington DC, Melburne: SAGE.
- Lukes, S. (1984). Power a radical view. Hong Kong: Macmillan.
- Platón. (2005). Apología de Sócrates. En Platón Apología de Sócrates. Critón. Fedón (pp. 33-78). España: Ediciones Akal.
- Platón. (2005a). Fedón. En Platón Apología de Sócrates. Critón. Fedón (pp. 105-210). España: Ediciones Akal.
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En León, M. (Ed.), Poder y empoderamiento de las mujeres (pp. 213-245). Bogotá: Tercer Mundo.
- Taylor, S., Bogdan, R. y DeVault, M. (2016). Introduction to Qualitative Research Methods a Guidebook and Resource. United States of America: Wiley.



Capítulo III

Territorio y organizaciones: un análisis bibliométrico en Web of Science

Cómo citar este artículo:

López Figueroa, JC (2024). *Territorio y organizaciones: un análisis bibliométrico en Web of Science*. En: Ponce Dimas, T. [coord.]. "Género, Organizaciones y Territorio", Huika Mexihco.

Territorio y organizaciones: un análisis bibliométrico en Web of Science

José Carlos López Figueroa¹

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo realizar un estudio bibliométrico para analizar el campo de la organización territorial en el periodo 2000-2022. Para lograrlo, se analizaron 225 artículos extraídos de Web of Science (WoS), por medio de cinco tipos de análisis bibliomé-

1 Doctor en Estudios Organizacionales
Adscripción:
Instituto Tecnológico de Sonora
Unidad Guaymas
jose.lopezfigueroa@itson.edu.mx

tricos: las co-autorías, las citaciones, el acoplamiento bibliográfico, la co-citación y las palabras clave en el software VOSviewer. Los principales resultados muestran a la Universidad de San Galo en Inglaterra como la organización y el país más importante en cuanto al número de citas. La publicación con el mayor número de citas corresponde a Dale, no obstante, Jacobides y Clegg son los principales autores que aparecen de manera simultánea en las referencias de las publicaciones sobre el tema. Dale, Lefebvre y Foucault son los autores más referenciados en los últimos 20 años. El número de publicaciones se ha presentado de manera discontinua, es decir, con desigualdades, siendo el año 2019 el que presenta la mayor cantidad de publicaciones. Finalmente, la investigación muestra que, para la construcción de una agenda de investigación en Latinoamérica se podrían considerar temas como el espacio organizacional, la arquitectura organizacional, el cambio organizacional y las organizaciones, así como la inclusión de algunas temáticas emergentes como el género, el SARS-CoV-2, la tecnología y la estructura organizativa.

Palabras clave: *estudios organizacionales, espacio organizacional, territorio, organizaciones, VOSviewer.*

Introducción

Dentro de los marcos conceptuales para el estudio de las organizaciones, se encuentran los estudios de *territorialidad organizacional* - *Organizational Territoriality Studies*, OTS - o la organización territorial (Maréchal, Linstead y Munro, 2013), los cuales se consideran como un campo del conocimiento que ofrece una metáfora adicional a las sugeridas por Morgan (2011) para comprender a las organizaciones. De acuerdo con este autor, éstas se pueden ver como máquina, como organismo, como cultura, como sistema político, como cerebro, como instrumento de dominación, como entidad de cambio y transformación y como una prisión psíquica. Desde los OTS, la organización se puede entender metafóricamente como un territorio, no solo para destacar aspectos materiales, sino, también aspectos simbólicos tomando en cuenta los estudios que existen sobre espacio y arquitectura organizacional (Maréchal et al., 2013).

Autores como Capel (2016), así como Schneider y Peyré (2006), señalan que a partir de la década de los setenta el territorio comienza a ser más utilizado en la geografía y, en general, en las ciencias sociales como la antropología, la sociología, la historia, el derecho, entre otras. Lo anterior, se debe principalmente a dos razones: la primera, tiene que ver con el desplazamiento del paradigma del desarrollo social por el de economía de mercado; la segunda, refiere a la caída del Estado de bienestar donde la región tenía una papel fundamental para el impulso de las políticas sociales (Llanos-Her-

nández, 2010). A partir de ello, el territorio se distingue por su generalidad y flexibilidad “rasgos que lo terminan reposicionando en las ciencias sociales” (Cabrera, 2016, p. 36).

En una línea del tiempo, Schneider y Peyré (2006) destacan una serie de autores que retomaron las discusiones sobre el territorio como un concepto explicativo de la realidad. El surgimiento del término tiene como base a Friedrich Ratzel en 1871 con la institucionalización de la geografía como disciplina; para él, “es una superficie terrestre la cual es apropiada por un grupo que tiene la necesidad de poblar un territorio que cuente con los suficientes recursos naturales para ser aprovechados con la tecnología disponible” (como se citó en Schneider y Peyré, 2006, p. 73). Tiempo después, en 1973, el geógrafo Jean Gottman escribe la obra “The significance of territory” donde señala que el territorio tiene para las naciones gran importancia pues permite relacionarlas y organizarlas. No obstante, la mirada gottmaniana, sigue la línea de pensamiento de Ratzel al tener como referencia al Estado en las maneras de concebir el territorio.

La línea de pensamiento anterior, se rompe con el geógrafo francés Claude Raffestin quien en 1980 escribe “Por una geografía del poder”. Él parte de una crítica a lo que denomina geografía unidimensional, es decir, el territorio que es definido exclusivamente con relación al Estado. Su aporte consiste en la identificación de múltiples poderes en el territorio —no solo el del Estado— que se manifiestan en los territorios. Otra contribución importante sobre la discusión del territorio, es la realizada por el geógrafo Robert Sack quien en 1986 escribe

“Human Territoriality” en el que aporta dos aspectos: la flexibilidad y la amplitud del concepto y la territorialidad como un componente del poder. Para terminar esta línea del tiempo, Schneider y Peyré (2006) destacan algunos estudios en el escenario latinoamericano de los autores brasileños Bertha Becker y Milton Santos para señalar que el debate en ese país apunta hacia la lucha entre el lugar —dimensión local— y lo global —dimensión regional y mundial—.

En el campo de los estudios organizacionales (EO), el estudio del territorio ha sido una tarea pendiente (Maréchal et al., 2013). Por esa razón, dentro de este campo todavía son muy escasos los estudios bibliométricos que permitan analizar los artículos con más citas, los autores más relevantes, las principales temáticas, los países y las organizaciones con mayor interés en el tema. No obstante, se han identificado otros estudios con una perspectiva y alcance diferente al del presente trabajo que abordan el término territorio. Galeano-Barrera et al. (2022), analizan la evolución de las publicaciones sobre desarrollo territorial y hacia donde han evolucionado las nuevas investigaciones en los últimos 20 años (2000-2019). Los hallazgos muestran que el territorio se vincula con una gran cantidad de temas, solo por mencionar algunos: el urbanismo, la economía, el espacio político, el espacio rural, el uso de suelo, el medio ambiente, la gobernanza, la innovación, la competitividad y los aspectos institucionales.

En otra investigación, Arango, Ceballos y Patino (2020) analizan el cuerpo de literatura de la gobernanza territorial a través de 276 documentos extraídos de

Web of Science (WoS). Los resultados señalan que los temas con mayor interés han girado en cómo la gobernanza se relaciona con el desarrollo del territorio y la política territorial. Duarte et al. (2020), realizan una revisión sistemática de 138 documentos para describir la tendencia y evolución de la literatura académica sobre geoturismo y desarrollo territorial publicados en Scopus. Los resultados mostraron la necesidad de incrementar la investigación en el área social, económica y geográfica para estudiar las nuevas oportunidades y los impactos efectivos del enfoque del geoturismo en una estrategia de desarrollo territorial.

En lo que respecta al tema del desarrollo regional se han encontrado diversos estudios los cuales utilizan diferentes enfoques y técnicas. Valenzo-Jimenez, Rodríguez-Melo y Martínez (2016), analizan 4,167 registros bibliográficos en Scopus entre 1978 y 2015. Ellos encuentran que investigaciones bibliométricas sobre el tema no hay y para el caso mexicano la producción científica es deficiente. Un año más tarde, estos mismos autores Valenzo-Jiménez, Rodriguez-Melo y Martínez (2017), revisan 96,657 registros en Scopus entre 1912 y 2014. Ellos encuentran que la concentración geográfica significativa en elementos como el origen de los autores, la filiación institucional y el idioma de elaboración de las publicaciones, no se ve reflejada en la difusión de los trabajos por falta de revistas especializadas sobre el desarrollo regional.

Por su parte, Silva, Pabón y Barriento (2021) revisan 756 documentos para identificar las corrientes en las que se enmarca la investigación sobre el desarrollo

regional en la actualidad. La investigación tiene como principales hallazgos que las líneas futuras de investigación radican en: 1) planificación territorial y gobernanza ambiental 2) evaluación y ecosistemas y 3) China y urbanismo. Las investigaciones previas no han mostrado la comprensión del territorio en el marco de los EO. Debido a esta ausencia, es relevante proponer un estudio bibliométrico del territorio bajo esta perspectiva. Por tanto, el objetivo de este artículo es realizar una retrospectiva del concepto de territorio dentro del campo de los estudios organizacionales a través de cinco métodos bibliométricos: análisis de co-autorías, análisis de citación, análisis de acoplamiento bibliográfico, análisis de co-citación y análisis de palabras clave.

Para lograr este objetivo, el documento está estructurado en cuatro apartados. El primero es referente a las consideraciones teóricas donde se aborda el rasgo multidimensional del territorio, el significado de lo que es una organización y se cierra el apartado con una cronología sobre la emergencia de los estudios bibliométricos y su utilidad para la comprensión de un campo de estudio determinado. En la siguiente sección, se aborda la metodología la cual expone los métodos bibliométricos que fueron empleados, los criterios utilizados para la búsqueda de información en la base de datos Web of Science y el software de análisis VOSviewer.

En el tercer apartado se plasman los resultados con relación a los cinco métodos bibliométricos en tablas y figuras, que permiten visualizar los hallazgos principales en lo que respecta a las co-autorías, autores con mayor cantidad de citas, el acoplamiento bibliográfico y las

temáticas principales sobre el tema. En el cuarto apartado se plantean las conclusiones, destacando a Jacobides y la Universidad de San Galo como autor y organización principal en cuanto al número de citas. Además, destaca Inglaterra como el país con más citas y la revista *Organization Studies* como la más citada.

1. Consideraciones teóricas

1.1 El significado de territorio bajo múltiples perspectivas

El territorio es un concepto que se ha desarrollado principalmente en la geografía, no obstante, está presente en diferentes disciplinas sociales como la antropología, la epistemología, la estadística (Cabrera, 2016), el derecho, la economía, la historia (Capel, 2016), la sociología, la psicología y la geopolítica (Boisier, 2011). Para algunos, las ciencias básicas del territorio son la geografía, la ecología y la sociología territorial (Almeida, 2003). Una definición de diccionario, señala que el territorio es una porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etcétera, o un circuito o término que comprende una jurisdicción, un cometido oficial u otra función análoga (Real Academia Española, 2021). Desde una perspectiva amplia, el territorio es entendido como “el resultado de tramas de poder y de construcciones materiales y simbólicas” (D’Amico et al., 2013, p. 60).

Desde la perspectiva geográfica, el territorio se concibe como un ente físico que tiene límites y se desarrollan

en él una diversidad de fenómenos asociados a un sistema de coordenadas (Guerra y Latorre, 2022). Desde la perspectiva del poder, la cual tiene que ver con ejercicios de apropiación, control, jurisdicción, vigilancia y soberanía, se concibe como un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y de organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales (Nates-Cruz, 2011, p. 211). Desde la perspectiva material, se asocia con la disciplina económica, entendiéndolo como “lugar de producción, como medio de producción y como fuerza productiva” (Cabrera, 2016, p. 47).

Desde la perspectiva simbólica, el territorio es un “espacio de sedimentación simbólico-cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales y colectivas” (Giménez, 2000, p. 23). Para terminar con los significados del territorio, la perspectiva social lo concibe como un espacio construido social y colectivamente por los individuos, los grupos y las instituciones que están en él (Schneider y Peyré, 2006) o como un espacio en el que los actores construyen procesos sociales que permiten cuestionar determinadas relaciones de poder (Martínez, 2012).

Adicional a las definiciones anteriores, el territorio está dotado de una diversidad de dimensiones que hacen de él un concepto complejo para su comprensión. Solo por mencionar algunas se tiene la cultural, la institucional y la simbólica (Giménez, 2000), la espacial o geográfica, la económica, la social, la ambiental, la organizativa (Martínez, 2012) y la política (Sosa, 2012). Toda esta diversidad de formas de entender el territorio

y su carácter multidimensional permiten significarlo y analizarlo al menos de cuatro formas, como se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1. El territorio, sus dimensiones y formas de analizarlo

Dimensión	Significado	Se puede analizar como:
Social	Relaciones y acciones que establecen y realizan los actores sociales	Proceso de organización Proceso de apropiación Construcción social
Económica	Características, dinámicas y procesos económicos	Escenario de producción Lugar de producción Medio de producción
Política	Ejercicio de poder por la posesión y el control del territorio	Relaciones de dominio y poder Determinados intereses Institucionalidad (normas, instituciones) Políticas públicas (Gobernanza) Espacio de inscripción de la cultura
Cultural	Un espacio con densidad simbólica, actividad cultural y contenido cosmogónico	Territorialidad/apropiación cultural Elemento de identidad de un grupo

Fuente: López-Figueroa (2020).

1.2 El significado de organización en los EO

Los estudios organizacionales centran su atención en la organización como su objeto de estudio (Gonzales-Miranda, 2014). Sin entrar en discusiones muy elaboradas respecto a los significados de este concepto, los términos *organizations*, *organization* y *organizing* propuestos por Clegg y Hardy (1996) ofrecen elementos importantes para entender el significado de lo que es una organización. Veamos cada una de ellas.

Las organizaciones/*organizations*, son consideradas objetos empíricos que tienen historia, reglas, clientes, empleados, recursos y capacidades propias dentro de un contexto cultural, histórico y espacial particular. Por ejemplo, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas o la Organización Mundial de la Salud. Los investigadores cuando se acercan a la comprensión de la organización desde esta perspectiva, eligen qué ver de ellas para otorgarle una representación, y de esta manera definen el sentido empírico (Clegg y Hardy, 1996; Gonzales-Miranda, 2014).

La organización/*organization*, es entendida como un discurso teórico que sirve como marco conceptual para estudiar fenómenos que acontecen en una organización empírica (Gonzales-Miranda, 2014). Esta forma de ver a la organización, permite establecer conversaciones derivadas de diferentes disciplinas y establecer conocimiento local, así como su interacción reciproca que permite dar forma al objeto de estudio: la organización (Clegg y Hardy, 1996).

La tercera acepción visualiza la organización como

organizando/*organizing*, la cual se entiende como un proceso social en constante construcción (Gonzales-Miranda, 2014). Bajo esta perspectiva, el énfasis radica en la constitución de acciones, en tanto sujetos de análisis, dentro de distintas prácticas locales, de lenguaje, de cultura, de etnia y de género (Clegg y Hardy, 1996). En síntesis, “la organización es una abstracción conceptual que se convierte en hábitos, permitiendo así su estudio” (Gonzales-Miranda, 2014, p. 51).

No obstante, dentro de la perspectiva organizacional que incorpora cuerpos teóricos tanto de la teoría de la organización y los EO, autores como Espinosa y De la Rosa (2017) y De la Rosa (2020), señalan que la forma clásica e institucionalizada de concebir a la organización es como:

“Una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistemas de comunicaciones y sistemas de coordinación de membresías; esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas; las actividades tienen resultados para los miembros de la organización, la organización misma y la sociedad.” (Hall, 1996, p. 33).

Ante esta diversidad de significados, el concepto de organización y organizando pueden funcionar para comprender lo que pasa alrededor del territorio o explicar relaciones sociales que se gestan en los territorios (López-Figueroa, 2021). Esto es así, debido a que los actores que habitan en un territorio —entre ellos, las organizaciones— son un componente fundamental en la organización de los territorios.

1.3 ¿Qué son los estudios bibliométricos?

A pesar del debate existente sobre sus contribuciones potenciales, los estudios bibliométricos cada vez son más aceptados y han experimentado un incremento considerable en los últimos años (Bordons y Zulueta, 1999; Donthu et al., 2021; Ellegaard y Wallin, 2015; Mukherjee et al., 2022; Zupic y Cater, 2015). Su objetivo consiste en analizar las publicaciones científicas bajo un enfoque cuantitativo (Bordons y Zulueta, 1999), medir la calidad de las revistas y de los autores bajo indicadores como las citas, o analizar la estructura y el desarrollo de un campo específico del conocimiento (Rizky, Suksessanno y Trinarningsih, 2022).

En cuanto a su definición, Donthu et al. (2021) los consideran un método riguroso que permite explorar y analizar un amplio volumen de publicaciones científicas a través de técnicas cuantitativas como las publicaciones y las citas. Para otros, son métodos que emplean el enfoque cuantitativo para describir, evaluar y monitorear las investigaciones publicadas (Ellegaard y Wallin, 2015; Zupic y Cater, 2015). En el cuadro 2, se sintetiza el origen y la evolución de los estudios bibliométricos.

Este tipo de estudios se han aplicado en campos como los negocios, la administración, la contabilidad, la economía, las finanzas, las ciencias sociales (Donthu et al., 2021) y las organizaciones (Zupic y Cater, 2015), para identificar la relación entre disciplinas, artículos, campos y especialidades entre sí (Ochoa, 2022), detectar temas emergentes, clúster de investigación e investigadores importantes de un tema (Rizky et al., 2022) o se

han utilizado para analizar un país, una revista de publicación, un método o una teoría (Mukherjee et al., 2022).

Cuadro 2. Cronología de los estudios bibliométricos

Año	Contribución
<i>Siglos XIX y XX</i>	Introducción de las matemáticas a las disciplinas bajo la doctrina del positivismo de Augusto Comte
1885	Alphonse de Condolle utiliza métodos bibliométricos para comparar las publicaciones científicas de 14 países europeos y EEUU
1917	Cole y Eales utilizan métodos bibliométricos para estudiar el campo de la anatomía, analizando las publicaciones realizadas entre 1543 y 1860
1923	Hulme analiza los autores y las revistas referenciadas en la International Catalogue of Scientific Literature entre 1901-1913
1926	Gross analizó las referencias en artículos de revistas indexadas en The Journal of the American Chemistry Society
1927	Gross y Gross proponen el empleo de marcadores bibliométricos en el proceso de evaluación de la producción científica
1955	Eugene Garfield propone que los marcadores bibliométricos podrían ser utilizados como un indicador del impacto de la producción científica
1960	Nace la denominada ciencia de la ciencia, que tiene como objetivo estudiar la actividad científica como fenómeno social haciendo uso de indicadores y modelos matemáticos
1963	La Science Citation Index (SCI) denominó Factor de Impacto (FI) a los marcadores bibliométricos para evaluar la calidad de las publicaciones y las revistas científicas. Con el tiempo, estos indicadores se reconocieron en el Journal Citation Index (JCI) que comparaban el FI de las revistas científicas
1969	Pritchard primer autor en definir la bibliometría, como la aplicación de métodos estadísticos y matemáticos para analizar la comunicación escrita
1978	A partir del uso de elementos matemáticos y estadísticos en el análisis de la producción científica, nace la bibliometría y Garfield la define como la cuantificación de la información bibliográfica susceptible de ser analizada

Fuente: elaboración propia con base en Bordons y Zulueta (1999), Camps (2008) y Rueda-Clausen et al. (2005).

En cuanto a sus indicadores son diversos (Bordons y Zulueta, 1999; Rueda-Clausen et al., 2005), pero la li-

teratura coincide en dos: el análisis del desempeño y el mapeo científico (Arango et al., 2020; Donthu et al., 2021; Terán-Yépez et al., 2020). El primer indicador muestra el desempeño de los autores, las revistas, las instituciones y los países —número de artículos y citas—. El segundo indicador muestra las redes (clúster) sobre acoplamiento bibliográfico, co-ocurrencia de palabras clave o publicaciones conjuntas. Lo anterior, permite detectar que los estudios bibliométricos son útiles para comprender y mapear el conocimiento acumulado y los temas emergentes a partir de grandes volúmenes de publicaciones (Donthu et al., 2021), para generar un avance en la teoría (Mukherjee et al., 2022) o evaluar y monitorear áreas científicas especializadas (Camps, 2008; Zupic y Cater, 2015).

Para terminar, el objeto de estudio de los análisis bibliométricos son las publicaciones (Bordons y Zulueta 1999; Camps, 2008), las cuales se encuentran en bases de datos como Web of Science o Scopus siendo las dos bases de datos más utilizadas para analizar la evolución de la ciencia (Codina et al., 2020). Para esta investigación interesa destacar la primera, la cual incluye 1500 millones de referencias citadas, 245 disciplinas y 74.8 millones de datos académicos (Caputo y Kargina, 2022). Para analizar grandes volúmenes de datos bibliográficos, los estudios bibliométricos hacen uso de diferentes softwares tales como bibliometrix (Espinoza-Martínez y Alavrez-Aros, 2021) o CiteSpace, Gephi, Leximancer y VOSviewer (Mukherjee et al., 2022).

VOSviewer es un programa gratuito que sirve para construir y visualizar mapas a partir de sus unidades de

análisis como el mapa de autores, el mapa de co-citación o el mapa de co-ocurrencia. El software tiene entre sus ventajas la posibilidad de trabajar con al menos 100 documentos y muestra los mapas de distintas maneras lo que provoca diferentes posibilidades de interpretación (Van Eck y Waltman, 2010).

2. Metodología

El cinco de julio de 2022 se realizó una búsqueda en la base de datos Web of Science (WoS), considerada como una de las más importantes en la publicación científica en el área de ciencias sociales (Orviz, Cuervo y Arce, 2020), y una de las más completas para los estudios bibliométricos (Rizky et al., 2022). El criterio de búsqueda incorporó aquellas palabras que estuvieran relacionadas con la dimensión espacial, quedando la ecuación de búsqueda de la siguiente manera: ((territor* OR region* OR spac* OR architecture) AND (organizat*)). Al emplear los criterios de búsqueda solamente en el título se obtuvieron 4,903 documentos. Los mismos criterios, pero solo en el abstract 117,886 y únicamente en las palabras clave 2,405 publicaciones. Con este panorama, se decidió combinar los documentos que tuvieran las palabras de búsqueda solamente en el título y en las palabras clave, dando un total de 388 documentos. No obstante, al combinar los documentos que tenían las palabras de búsqueda en el título o en las palabras clave, el resultado fue mayor con 6,920 optando por esta segunda para realizar la delimitación que a continuación se menciona.

En cuanto a los años de publicación, se seleccionó un periodo de 2000 a 2022 disminuyendo la cantidad de

publicaciones a 4,974. Por tipo de documento, se delimitó únicamente a artículos y accesos tempranos —early access— dejando fuera otro tipo de publicaciones bajando a 2,983 documentos. En cuanto a las categorías de WoS, se seleccionó únicamente las áreas de administración, negocios, economía y ciencias sociales interdisciplinarias reduciéndose a 333 manuscritos. En una última delimitación relacionada con los índices de WoS, se seleccionó solamente a Social Science Citation Index (SSCI) obteniendo como resultado final la cantidad de 225 publicaciones para realizar el análisis bibliométrico. En la tabla 1, se presentan los criterios de búsqueda los cuales se fueron delimitando a partir de un proceso de análisis previo.

El archivo obtenido de la base de datos se descargó en formato .TXT, y se trabajó con el software VOSviewer para realizar cinco tipos de análisis: citaciones, co-autorías, acoplamiento bibliográfico, co-citaciones y co-ocurrencia de palabras clave por clúster o mapas de visualización (Van Eck y Waltman, 2010). Para realizar estos análisis, se exportaron tablas en formato Excel para la interpretación, diseño y elaboración de gráficas, así como la generación de tesauros que implica integrar datos semejantes como el apellido de los autores o las palabras clave. También, en cada uno de los análisis se establecieron distintos umbrales para la generación de tablas y gráficos que permiten comprender el territorio en relación a los EO como se muestra en la siguiente sección.

Tabla 1. Criterios de búsqueda

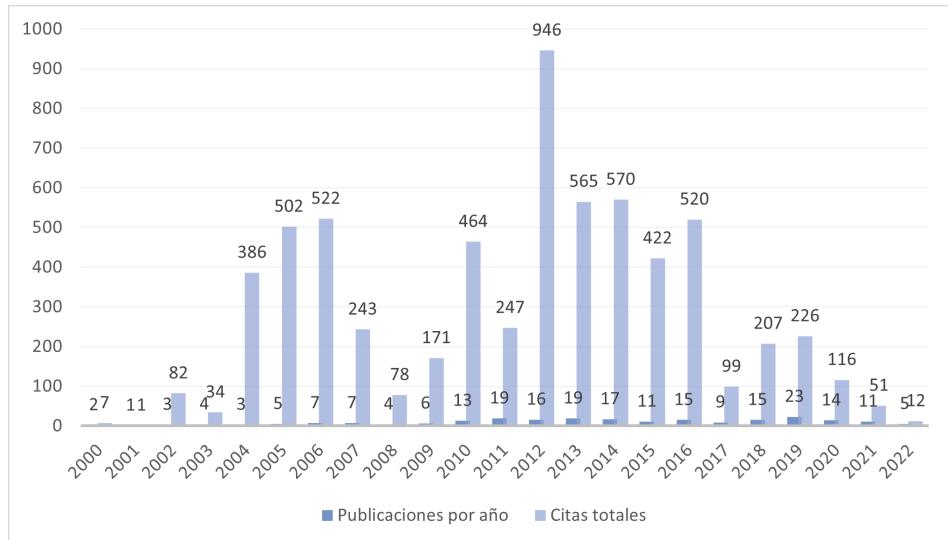
CRITERIO	RESULTADO
Base de datos:	Web of Science (WOS)
Periodo:	2000-2022
Fecha de consulta:	5 de julio de 2022
Tipo de documento:	Artículos y accesos tempranos (Early Access)
Campo de búsqueda:	Título, resumen y palabras clave
Término de búsqueda	((territor* OR region* OR spac* OR architecture) AND (organizat*))
Categorías WOS:	Management, business, economic and social science interdisciplinary
Web Of Science Index:	Social Science Citation Index (SSCI)
Resultados:	225 documentos
Software de análisis:	VOSviewer

Fuente: elaboración propia.

3. Resultados

En 2013 las publicaciones sobre territorio y organizaciones recibieron la mayor cantidad de citas con 943, seguido del año 2014 con 570 (Figura 1). En esta figura de forma cronológica se muestran las publicaciones y citas por año 2000-2022, siendo el 2019 que presenta la mayor cantidad de artículos publicados con 23, los cuales se han citado en 226 ocasiones. En el año 2000 se presentaron dos documentos que recibieron siete citas, y en la primera mitad del año 2022 se han publicado cinco manuscritos los cuales acumulan 12 citas. Los artículos por año suman un total de 225, mismos que han sido citados en 6,471 ocasiones y anualmente cada publicación recibe en promedio 16,89 citas.

Figura 1. Artículos publicados y citas por año de 2000-2022



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las publicaciones más citadas (Tabla 2), se seleccionaron las primeras 15 con el mayor número de citas, ubicándose todas ellas en el siglo XXI y siendo las más influyentes en el campo del conocimiento analizado. En este listado destaca Dale (2005), su artículo es el más citado el cual aborda los temas de espacio y políticas en el control organizacional; Kornberger y Clegg (2004) con el tema organización del espacio que ha recibido 213 citas; y, en tercer lugar, se encuentra Beyes y Steyaert (2012) cuyo tema es el espacio organizacional con 172 citas.

Tabla 2. Los 15 artículos más citados

No	Título	Año	Autores	Citas
1	Building a social materiality: Spatial and embodied politics in organizational control	2005	Dale, K	229
2	Bringing space back in: Organizing the generative building	2004	Kornberger M, Clegg, SR	213
3	Spacing organization: non-representational theory and performing organizational space	2012	Beyes T, Steyaert C	172
4	Designing the boundaries of the firm: From make, buy, or ally to the dynamic benefits of vertical architecture	2006	Jacobides MG, Billinger, S	169
5	Bounded rationality and the search for organizational architecture: An evolutionary perspective on the design of organizations and their evolvability	2004	Ethiraj SK, Levinthal D	149
6	Spaces that Matter: Gender Performativity and Organizational Space	2010	Tyler M, Cohen L	137
7	Time thieves and space invaders: technology, work and the organization	2006	Towers I, Duxbury L, Higgins C, Thomas J	134
8	Where and how to search? Search paths in open innovation	2016	Lopez-Vega H, Tell F, Vanhaeverbeke W	133
9	Headquarters-subsidiary relationships in MNCs: Fifty years of evolving research	2016	Kostova T, Marano V, Tallman S	124
10	A network perspective on organizational architecture: performance effects of the interplay of formal and informal organization	2012	Soda G, Zaheer A	111
11	Network Capital, Social Capital and Knowledge Flow: How the Nature of Inter-organizational Networks Impacts on Innovation	2012	Huggins R, Johnston A, Thompson P	108
12	Organizational entrepreneurship - With de Certeau on creating heterotopias (or spaces for play)	2005	Hjorth, D	108
13	Exploring the duality between product and organizational architectures: A test of the mirroring hypothesis	2012	MacCormack A, Baldwin C, Rusnak J	105
14	Measuring the knowledge base of an economy in terms of triple-helix relations among 'technology, organization, and territory'	2006	Leydesdorff L, Dolfsma W, Van der Panne G	105
15	The organization of regional clusters	2009	Bell, Simon J.; Tracey, Paul; Heide, Jan B.	102

Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta a los autores, organizaciones, países y fuente, se seleccionaron los primeros 15 con el mayor número de citas (Tabla 3). Los autores con más citas en orden descendente son: Jacobides, Clegg, Dale y Kornberger. En el quinto lugar se ubica Tyler con 206 citas. Este listado lo cierran Higgins, Thomas y Towers en las posiciones 13, 14 y 15 respectivamente. La organización que más citas recibe es la Universidad de San Galo, en Suiza, la Escuela de Negocios de Londres en Reino Unido y La Universidad de Pensilvania en Estados Unidos. El país con más citas es Inglaterra, seguido de EEUU, Australia, Suecia y Alemania; también, de la lista destaca España con 297 citas. Las revistas que más citas reciben se encuentran en el área de estudio de las organizaciones, destacando en orden descendente: *Organizations Studies* con 967, *Organization* y *Organization Science*. Adicionalmente, la tabla 3 hace evidente que autores, organizaciones, países y fuentes de la región latinoamericana y Asia se encuentran ausentes, de ahí que sea necesario revisar la producción académica de países como Europa y Norteamérica principalmente.

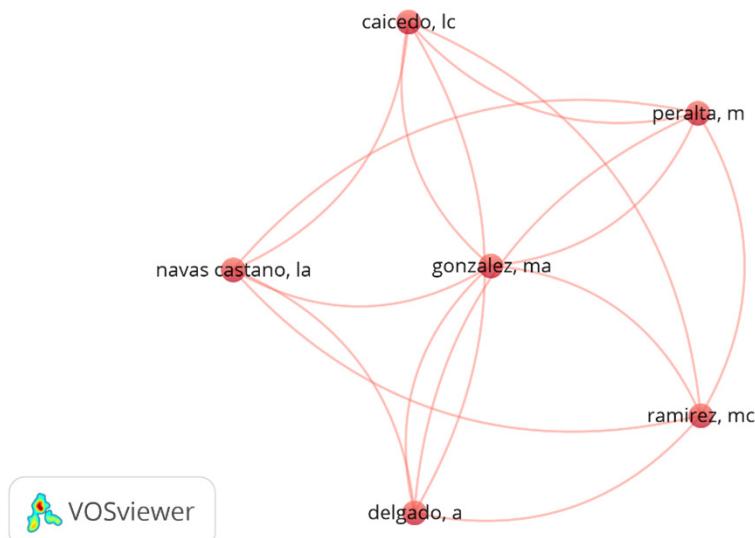
En cuanto al análisis de co-autorías por autores que tiene que ver con las publicaciones que se realizan de manera conjunta, se delimitó a una publicación y una cita resultando 415 autores de los cuales solo seis muestran relación (Figura 2).

Tabla 3. Los 15 autores, organizaciones, países y fuente más citados

No	Autores	Citas	Organización	Citas	País	Citas	Fuente	Citas
1	Jacobides MG	307	University of St. Gallen	359	Inglaterra	2034	Organization Studies	967
2	Clegg SR	230	London Business School	334	EEUU	1753	Organization	683
3	Dale K	229	University of Pennsylvania	330	Australia	636	Organization Science	655
4	Kornberger M	213	University of Technology Sydney	278	Suecia	532	Research Policy	489
5	Tyler M	206	University of Leicester	229	Alemania	463	Human Relations	333
6	Beyes T	172	Bocconi University	211	Suiza	425	Journal of Organizational Change Management	312
7	Steyaert C	172	University Melbourne	200	Países Bajos	361	Management Learning	213
8	Billinger S	169	Copenhagen Business School	172	Bélgica	345	Administrative Science Quarterly	210
9	Ethiraj S	149	University Lüneburg	172	Canadá	338	Human Resource Management Review	147
10	Levinthal D	149	Advanced Institute of Management	169	Italia	313	Industry and Innovation	146
11	Cohen L	137	Gothenburg University	164	España	297	Journal of World Business	146
12	Duxbury L	134	National University of Singapore	161	Dinamarca	228	Journal of Management Inquiry	140
13	Higgins C	134	Loughborough University	160	Francia	166	European Management Journal	139
14	Thomas J	134	University of Michigan	153	Singapur	161	Industrial and Corporate Change	136
15	Towers I	134	Vrije Universiteit Amsterdam	153	Gales	156	Small Business Economics	117

Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Coautoría por autores



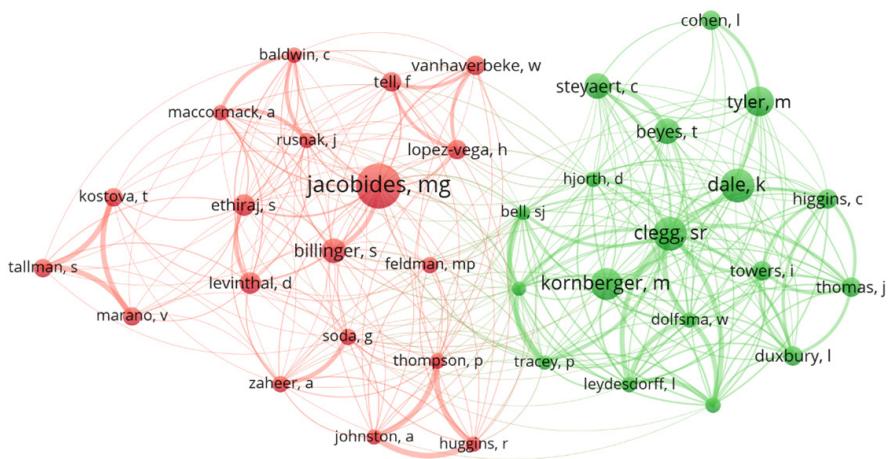
Fuente: elaboración propia con base en VOSviewer.

El gráfico muestra los seis autores que han publicado de manera conjunta, los cuales se agrupan en un solo clúster. Cada uno de los autores tiene cinco relaciones, es decir, tienen una sola publicación en conjunto la cual se ha citado en cuatro ocasiones. De ahí que el tamaño de los círculos sea el mismo. Es posible encontrar otros autores con un amplio número de citas, sin embargo, sus publicaciones son sin coautores o con muy escasa colaboración conjunta (ver tabla 2 y 3). La escasa publicación conjunta muestra el poco interés por parte de los investigadores en crear una comunidad académica interesada en el tema organización territorial, son individualistas, no se interesan por el trabajo conjunto y

muestran la ausencia de interacciones entre los investigadores que conforman el campo estudiado.

El acoplamiento bibliográfico muestra un análisis para conocer en qué medida las referencias utilizadas en una publicación coinciden con la de otros documentos. Para este análisis se delimitó con una publicación por autor y 100 citas como mínimo. El resultado fue de 41 autores y el software determinó que existen 37 relaciones (Figura 3).

Figura 3. Acoplamiento bibliográfico



 VOSviewer

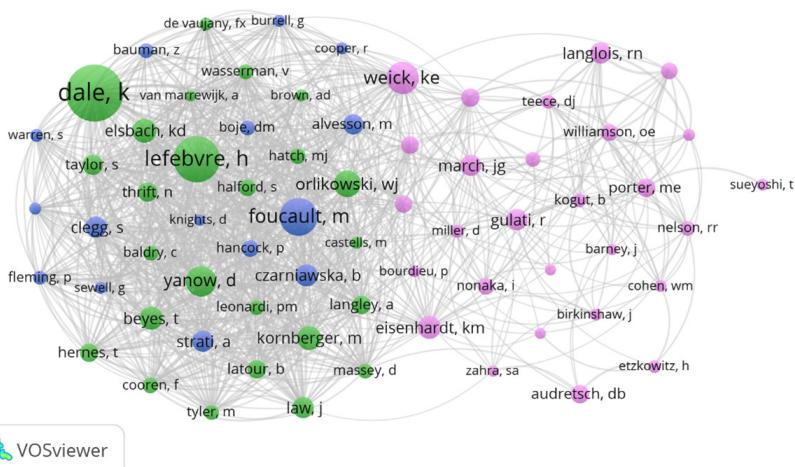
Fuente: elaboración propia con base en VOSviewer.

La figura muestra dos clústeres (color rojo y color verde). Del primero, Jacobides es el autor más citado con 307 y del segundo es Clegg con 230. Considerando ambos grupos, Jacobides es el autor que más coincidencias tiene en las publicaciones. Los autores Bell, Heide

y Tracey cumplen una función especial como se puede ver en la figura 3. Ellos tienen la mayor cantidad de relaciones con 29 y sirven como enlace entre ambos grupos teniendo 102 citaciones cada uno. También destacan en esta figura autores como Kornberger, Dale y Tyler por encima de las 200 citas. En síntesis, la figura 3 muestra que los autores Jacobides y Clegg aparecen en las referencias cuando se trata de temáticas similares.

En lo que respecta a la co-citación por autores, se analiza a los autores que están en las referencias para conocer en qué medida aparecen de manera simultánea en otras publicaciones. Se seleccionó un umbral mínimo de 15 citas por autor y el software determinó que existen solamente 68 autores que cumplen este criterio (Figura 4).

Figura 4. Co-citación por autores

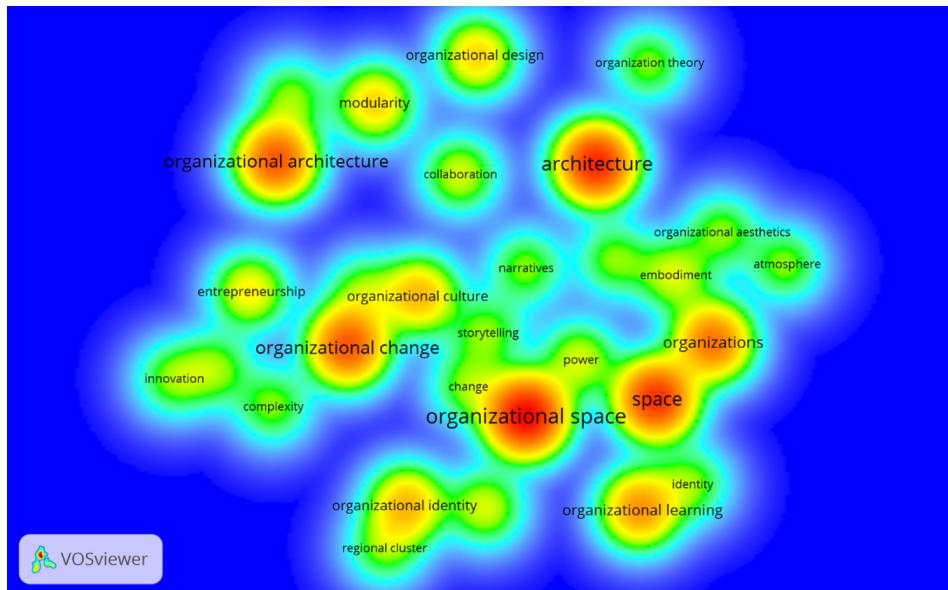


Fuente: elaboración propia con base en VOSviewer.

En la figura se muestra a Dale como el autor más citado en conjunto con otros en las publicaciones de los últimos 20 años. También, destacan autores como Lefebvre, Foucault y Weick como autores imponentes para la comprensión del tema territorio y organizaciones. Otros que aparecen en círculos más pequeños son Clegg, Gulati, Strat, March y Langlois. En síntesis, la figura brinda certeza sobre quiénes son los autores principales o más referenciados por las publicaciones de los últimos 20 años.

En lo que respecta a la co-ocurrencia de palabras clave, el análisis determina qué tantas veces se incluye la palabra clave en los 225 artículos en relación con otras. Es decir, qué tanto aparece organización con territorio, con espacio, con región, con arquitectura, etcétera. Adicionalmente, este análisis permite identificar cuáles son las temáticas en cuanto a tendencias o los temas adyacentes al tema principal: territorio y organizaciones. El software VOSviewer, contabilizó un total de 947 palabras, el umbral para determinar esta unidad de análisis consistió en que el número mínimo de ocurrencias fuera por lo menos de tres veces, por lo que las palabras se redujeron a 35. Sin embargo, en un análisis previo, palabras como los nombres de países, de autores o aquellas que no se consideraban como una temática se eliminaron resultando en 32 palabras, de las cuales 30 son las que presentan una relación (Figura 5).

Figura 5. Co-ocurrencia de palabras clave



Fuente: elaboración propia con base en VOSviewer.

En la figura se muestran aquellas palabras con más co-ocurrencia en las publicaciones, las cuales fueron: espacio organizacional, arquitectura, espacio, arquitectura organizacional, cambio organizacional y organizaciones. A los anteriores temas se pueden sumar aprendizaje organizacional, cultura organizacional, identidad organizacional, modularidad y diseño organizacional. Desde una perspectiva espacio-temporal, en los años 2012-2013 las palabras con mayor co-ocurrencia son: arquitectura y organizaciones, para 2014-2015 espacio, espacio organizacional y modularidad. En los últimos años, se utilizan palabras como identidad organizacional, narraciones, estética organizacional, atmósfera y

socio-materialidad, siendo todas estas temáticas las que conforman los estudios de los últimos 20 años.

Este panorama teórico, podría resultar base para la construcción de una agenda de investigación Latinoamericana que permita, en primer lugar, dar a conocer las formas sobre cómo podría ser abordado el tema; en segundo lugar, comprender las temáticas adyacentes; y, en tercer lugar, profundizar en estos temas y sus relaciones.

Conclusiones

El número de publicaciones sobre el tema se ha presentado de manera discontinua, en el año 2000 con dos a diecinueve en el 2011. En los años siguientes, las publicaciones presentaron un decrecimiento hasta llegar a veintitrés en 2019, siendo ese año el que tiene la mayor cantidad de publicaciones. De ese año al primer semestre de 2022 las publicaciones han venido a la baja, así como el número de citas. En el tema organizaciones y territorio sobresalen las organizaciones, las relaciones humanas, los negocios, la administración, el cambio, la industria y la innovación donde se han realizado estudios importantes como se refleja en las revistas con mayor número de citas.

Inglaterra y la Universidad de San Galo, en Suiza, son el principal país y organización en cuanto al número de citas. EEUU se ubica en la segunda posición con 1753 y Suiza en la sexta con 425. En la lista aparece España, país Iberoamericano que se encuentra en la posición 11 con 297 citas. Jacobides, Clegg y Dale son los autores con más citas, sin embargo, no aparecen en los resultados

con más co-autorías; esto es así debido a que tienen publicaciones enfocadas más en lo individual que en lo colectivo. Dos investigadores destacan como aquellos que se presentan de manera simultánea en las referencias de las publicaciones a nivel internacional: Jacobides y Clegg. Mientras que los autores más citados de forma conjunta en relación con otros en las referencias son Dale, Lefebvre y Foucault.

Las temáticas adyacentes con relación al tema territorio y organizaciones son: espacio organizacional, arquitectura organizacional, cambio organizacional y organizaciones. A las cuales se podrían sumar otras de interés actual como el género, el SARS-CoV-2, la tecnología y la estructura organizativa local. Finalmente, el trabajo presenta algunas limitaciones, pues únicamente se enfoca en la base de datos Web of Science, lo que deja a un lado publicaciones que no se encuentran en este repositorio, de ahí la oportunidad para generar un estudio que pueda integrar la base de datos Scopus. Las palabras para delimitar la búsqueda son elección del investigador por lo que resulta arbitrario definir este límite. También, se ha establecido un periodo de búsqueda de los últimos 20 años y está enfocado en áreas de negocios, administración, economía y ciencias sociales interdisciplinarias, dejando fuera otras categorías de WoS.

Las futuras líneas de investigación, podrían tomar como base el análisis de las palabras clave que considera el contenido de las publicaciones para identificar los temas de análisis. En este sentido, las siguientes preguntas se proponen como una incipiente agenda de in-

vestigación Latinoamericana sobre el tema analizado y su relación con las organizaciones:

- ¿Cuáles son las formas de organización de un espacio territorial?
- ¿Cómo es la estructura organizativa local de un territorio?
- ¿Cómo se define la arquitectura organizacional de un espacio determinado?
- ¿De qué forma las organizaciones se apropián del espacio organizacional?
- ¿Cómo lo digital afecta las estructuras organizativas locales y genera cambios en la apropiación territorial?
- ¿Qué papel juega el territorio en la vulnerabilidad de las organizaciones en un contexto de Covid-19?

Referencias

- Almeida, F. (2003). Una propuesta de clasificación de las ciencias del territorio y su relación con la planificación territorial. *Territoris*, 4, 9–29. <https://core.ac.uk/download/pdf/157584033.pdf>
- Arango, E., Ceballos, R., & Patino, L. (2020). Territorial governance: a bibliometric analysis. *Journal of Management*, 36(68), 14–27. <https://doi.org/https://doi.org/10.25100/cdea.v36i68.9702>
- Boisier, S. (2011). El territorio en la contemporaneidad (la recuperación de las políticas territoriales). *Revista Lider*, 18(13), 9–24. <https://www.revistaliderchile.com/index.php/liderchile/article/view/136/148>
- Bordons, M., & Zulueta, M. (1999). Evaluación de la actividad científica a través de indicadores bibliométricos. *Revista Española de Cardiología*, 52(10), 790–800. [https://doi.org/10.1016/s0300-8932\(99\)75008-6](https://doi.org/10.1016/s0300-8932(99)75008-6)
- Cabrera, V. (2016). El nodo territorio-epistemología ausencias, presencias e implicaciones. En V. Cabrera & E. Licona (Eds.), *Para pensar el territorio, elementos epistemológicos y teóricos* (pp. 7–20). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Camps, D. (2008). Limitaciones de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la actividad científica biomédica. *Colombia Medica*, 39(1), 74–79. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-95342008000100009

- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio3W*, 21(1.149), 1-38. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>
- Caputo, A., & Kargina, M. (2022). A user-friendly method to merge Scopus and Web of Science data during bibliometric analysis. *Journal of Marketing Analytics*, 10(1), 82-88. <https://doi.org/10.1057/s41270-021-00142-7>
- Clegg, S., & Hardy, C. (1996). Introductions. Organizations, organization and organizing. In S. Clegg, C. Hardy, & W. Nord (Eds.), *Handbook of Organization Studies* (pp. 1-28). Sage Publications.
- Codina, L., Morales-Vargas, A., Rodríguez-Martínez, R., & Pérez-Montoro, M. (2020). Uso de Scopus y Web of Science para investigar y evaluar en comunicación social: análisis comparativo y caracterización. *Index Comunicacion*, 10(3), 235-261. <https://doi.org/10.33732/ixc/10/03usodes>
- D'Amico, P., Moreno, S., Pessolano, D., & Accorinti, C. (2013). Territorio y reproducción social: herramientas conceptuales para repensar el desierto de Lavalle (Argentina). *Ambiente y Desarrollo*, 17(33), 57-70. <http://hdl.handle.net/10554/22831>
- De la Rosa, A. (2020). Reflexiones en torno a la teoría de la organización, la perspectiva organizacional y el organizacionólogo: el punto de vista de documentos de posgrado. *Estudios Organizacionales*. En A. De la Rosa & M. Pérez (Eds.), *Documentos de Posgrado. Estudios Organizacionales* (pp. IV-VXII). Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales.

- Donthu, N., Kumar, S., Mukherjee, D., Pandey, N., & Lim, W. (2021). How to conduct a bibliometric analysis: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 133, 285–296. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.04.070>
- Duarte, A., Braga, V., Marques, C., & Sá, A. (2020). Geotourism and territorial development: a systematic literature review and research agenda. *Geoheritage*, 12(65), 1–19. <https://doi.org/10.1007/s12371-020-00478-z>
- Ellegaard, O., & Wallin, J. (2015). The bibliometric analysis of scholarly production: How great is the impact? *Scientometrics*, 105, 1809–1831. <https://doi.org/10.1007/s11192-015-1645-z>
- Espinosa, E., & De la Rosa, A. (2017). El análisis de las organizaciones y de la gestión: surgimiento, fundamento disciplinar y objeto de estudio de un área de investigación. En E. Espinosa (Ed.), *Diferentes miradas en la organización* (pp. 17–53). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Espinosa-Martínez, A., & Alavrez-Aros, E. (2021). Estrategias organizacionales de capital humano: un análisis bibliométrico. *Empresa y Sociedad*, 2, 60–73. <https://www.catolica.edu.sv/event/revisitaempresaysociedad/>
- Galeano-Barrera, C., Arango, M., Mendoza, E., Rico-Bautista, D., & Romero-Riaño, E. (2022). Exploring the evolution of the topics and research fields of territorial development from a comprehensive bibliometric analysis. *Sustainability*, 14(6515), 1–31. <https://doi.org/10.3390/su14116515>

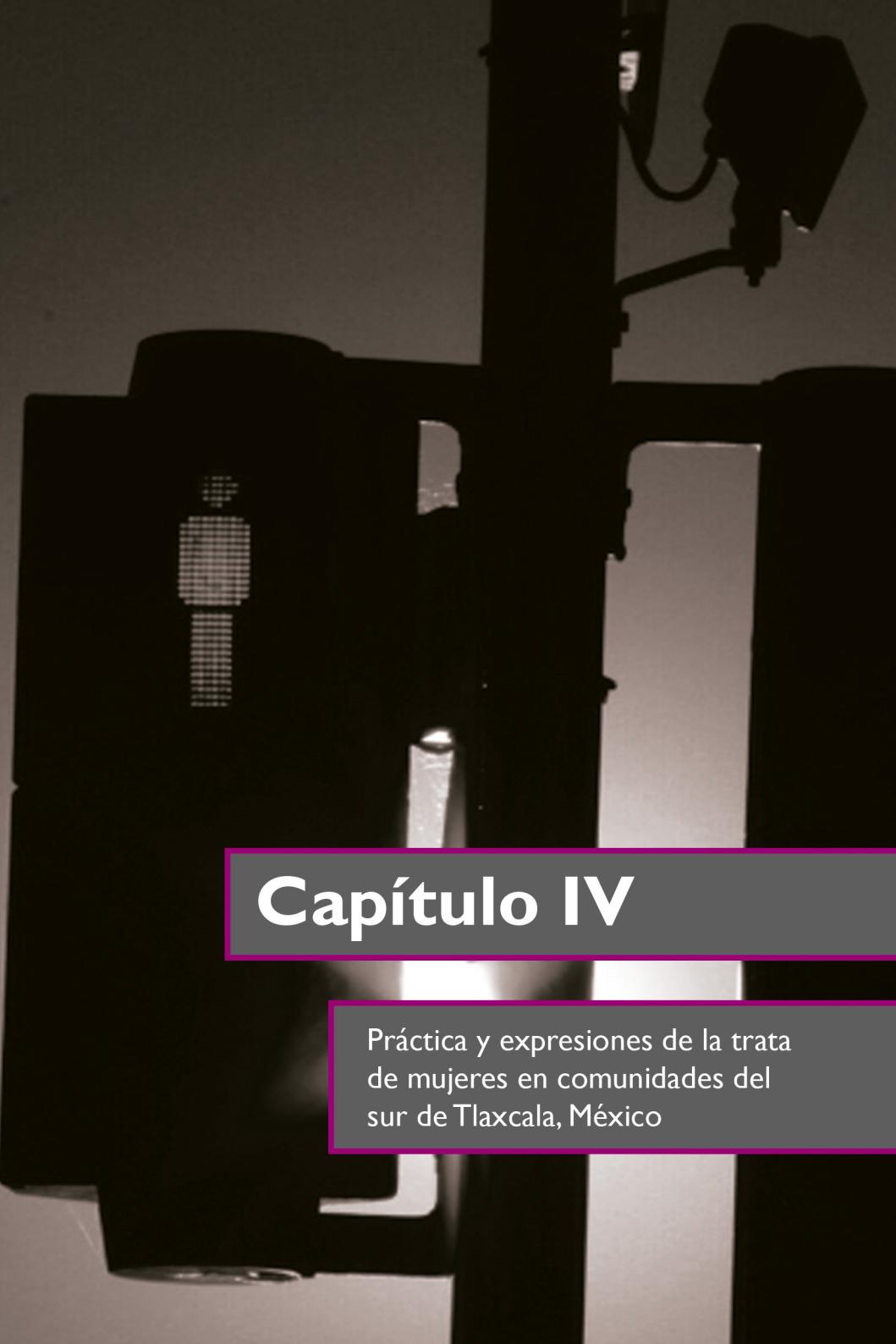
- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. En R. Rosales Ortega (Ed.), *Globalización y regiones en México* (pp. 19–51). Ciudad de México: UNAM.
- Gonzales-Miranda, D. (2014). Los estudios organizacionales. Un campo comprensivo para el estudio de las organizaciones. *Innovar*, 24(54), 43–58. <https://doi.org/https://doi.org/10.15446/innovar.v24n54.46431>
- Guerra, M., & Latorre, S. (2022). Territorio, desigualdad y juventud rural. En R. Larrea, M. Robalino & C. Crespo (Eds.) *Territorio, ruralidad, empleo y jóvenes rurales: Debates, contribuciones y experiencias* (pp. 70-88). AVSF CENAISE. https://www.researchgate.net/publication/361825036_Territorio_desigualdad_y_juventud_rural
- Hall, R. (1996). *Organizaciones. Estructuras, procesos y resultados*. Prentice Hall.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3), 207–220. <http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v7n3/v7n3a1.pdf>
- López Figueroa, J. (2021). Pensar el territorio desde los estudios organizacionales: conversaciones para el análisis organizacional. *Innovar*, 31(79), 79–92. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0001-9840-6241>
- López Figueroa, J. (2020). El concepto de territorio en el marco de la perspectiva organizacional. *Gestión y Estrategia*, 58, 9–24. <https://doi.org/https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2020n58/Lopez>

- Maréchal, G., Linstead, S., & Munro, I. (2013). The territorial organization: History, divergence and possibilities. *Culture and Organization*, 19(3), 185–208. <https://doi.org/10.1080/14759551.2013.812703>
- Martínez, L. (2012). Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social. *Ciências Sociais Unisinos*, São Leopoldo, 48(1), 12–18. <https://doi.org/10.4013/csu.2012.48.1.02>
- Morgan, G. (2011). Reflections on images of organization and its implications for organization and environment. *Organization & Environment*, 24(4), 459–478. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/1086026611434274>
- Mukherjee, D., Lim, W., Kumar, S., & Donthu, N. (2022). Guidelines for advancing theory and practice through bibliometric research. *Journal of Business Research*, 148, 101–115. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2022.04.042>
- Nates-Cruz, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Co-Herencia*, 8(14), 209–229. <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v8n14/v8n14a09.pdf>
- Ochoa, S. (2022). La cultura organizacional en el siglo xxi: un estudio bibliométrico de wos. *Interciencia*, 47(3), 92–100. <https://www.redalyc.org/journal/339/33970833007/html/>
- Orviz, N., Cuervo, T., & Arce, S. (2020). Review of scientific research in ISO 9001 and ISO 14001: a bibliometric analysis. *Management Letters*, 21(1), 1–17. <https://doi.org/10.5295/cdg.191189no>

- Real Academia Española. (2021). Territorio. <https://dle.rae.es/territorio>
- Rizky, A., Suksessanno, P., & Trinarningsih, W. (2022). Social network analysis in business and management research: A bibliometric analysis of the research trend and performance from 2001 to 2020. *Helion*, 8(4), 1–12. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e09270>
- Rueda-Clausen, C., Villa-Roel, C., & Rueda-Clausen, C. (2005). Indicadores bibliométricos: origen, aplicación, contradicción y nuevas propuestas. *MedUNAB*, 8(1), 29–36. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/208/191>
- Schneider, S., & Peyré, I. (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos socio rurales. En M. Manzanal, G. Neiman, & M. Lattuada (Eds.), *Desarrollo rural, organizaciones, instituciones y territorio* (pp. 71–102). Ciccus.
- Silva, J., Pabón, J., & Barrientos, E. (2021). El desarrollo regional y la sostenibilidad: revisión sistemática y análisis bibliométrico. *Revista Universidad y Empresa*, 23(41). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.10403>
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* (1st ed.). Guatemala: Editorial Cara Paren.
- Terán-Yépez, E., Marín-Carrillo, G., Casado-Belmonte, M., & Capobianco-Uriarte, M. (2020). Sustainable entrepreneurship: Review of its evolution and new trends. *Journal of Cleaner Production*, 36(68), 14–27. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.121450>

jclepro.2019.119742

- Valenzo-Jiménez, M., Rodriguez, M., & Martínez, J. (2017). Estudio bibliométrico del desarrollo regional en México. *Revista de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas*, 1(1), 14–42. <https://rfcca.umich.mx/index.php/rfcca/article/view/12/3>
- Valenzo, M., Rodríguez, R., & Martínez, J. (2016). Estudios del desarrollo regional: desde una perspectiva bibliométrica. *INCEPTUM*, XI(20), 5–25. <https://www.ininee.umich.mx/index.php/inceptum/article/view/216/206>
- Van Eck, N., & Waltman, L. (2010). Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping. *Scientometrics*, 84, 523–538. <https://doi.org/10.1007/s11192-009-0146-3>
- Zupic, I., & Cater, T. (2015). Bibliometric methods in management and organization. *Organizational Research Methods*, 18(3), 429–472. <https://doi.org/10.1177/1094428114562629>



Capítulo IV

Práctica y expresiones de la trata
de mujeres en comunidades del
sur de Tlaxcala, México

Cómo citar este artículo:

Rivera Ramírez, JM (2024). *Práctica y expresiones de la trata de mujeres en comunidades del sur de Tlaxcala, México*. En: Ponce Dimas, T. [coord.]. "Género, Organizaciones y Territorio", Huika Mexihco.

Práctica y expresiones de la trata de mujeres en comunidades del sur de Tlaxcala, México

Juan Manuel Rivera Ramírez¹

Resumen

La trata de personas con fines de explotación sexual comercial constituye una grave vulneración a los derechos humanos, en su mayoría mujeres y niñas. Pese a que la trata de seres humanos es un problema global, se pueden encontrar claras expresiones de dicha proble-

1 Doctor en Ciencias Agrarias
Adscripción:
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

mática en el ámbito local. Éste es el caso de varias comunidades del sur del estado de Tlaxcala, que siendo una de las entidades más pequeñas de México, se ha destacado porque de ahí han emergido redes de tratantes dentro y fuera del territorio nacional. Por ende, el objetivo de la investigación consistió en documentar las particularidades que la trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial adquiere en dos comunidades del sur de dicha entidad: San Pablo del Monte y Tenancingo. Las categorías de análisis son el reacomodo de las relaciones comunitarias a raíz del fenómeno, la masculinidad hegemónica manifiesta en la violencia de género y el simbolismo de los festejos del carnaval. El enfoque de la investigación fue cualitativo y de la etnografía se tomaron las principales técnicas de investigación: la observación y las entrevistas abiertas a los actores involucrados en el fenómeno. Así se encontró que la economía de Tenancingo y otras comunidades vecinas se sustenta en el control de los cuerpos femeninos a través del uso de la violencia. Las personas entrevistadas perciben la trata de mujeres para la prostitución como un conjunto de hechos y situaciones organizadas de manera tal, que constituyen una forma de vida donde reconoce y naturaliza el papel de dominación de los padrones sobre las mujeres que prostituyen.

Palabras clave: *explotación sexual, padrones, trata de mujeres, violencia de género.*

Introducción

La trata de seres humanos es un problema complejo y para analizarlo es preciso entenderlo a la luz del contexto estructural en el que se ve inmerso y que en nuestras sociedades se caracteriza por crisis económicas severas, constantes migraciones, desempleo, conflictos bélicos, un clima de violencia social, desastres ambientales, desplazamientos forzados, protestas políticas y movimientos sociales que son el resultado de las precarias condiciones de vida que aquejan a la mayoría de la población a nivel mundial.

Con lo anterior y tras varias décadas de reivindicaciones de los movimientos feministas, la mayoría de los ordenamientos jurídicos de los Estados democráticos recogen normas que establecen la igualdad formal de derechos entre todos los seres humanos. Pese a este reconocimiento persisten grandes diferencias entre los sexos, tanto en el ámbito público como en el privado, las mujeres aún son oprimidas y en sus vidas cotidianas soportan numerosas desigualdades con respecto a los hombres (Madoo & Niebrugge, 1997). La trata con fines de explotación sexual o prostitución forzada es un mal que ilustra dramáticamente este problema, el cual debemos erradicar.

La trata de personas con fines de explotación sexual comercial constituye una grave vulneración de los derechos humanos. Las víctimas son en su mayoría mujeres y niñas, donde el contexto estructural y su condición de género las hace más vulnerables a la explotación, pobreza, abuso, malos tratos y exclusión social, por tan-

to, tienen mayor probabilidad de ser víctimas de trata. A grandes rasgos, estamos ante un fenómeno de gran complejidad que ha permanecido amparado por la invisibilización e impunidad y por la ineficacia o corrupción de las instituciones¹.

Al hablar de “trata de personas”, nos referimos a una forma de explotación mediante el secuestro, engaño o violencia. Las víctimas son reclutadas por esos medios y trasladadas hasta el lugar donde serán explotadas. Le Goff & Weiss (2011) refieren que, esto no es sólo un problema, sino que el germen de esta actividad se encuentra en problemas de orden moral, laboral, el crimen organizado, la corrupción de las instituciones públicas, pero ante todo, en las desigualdades de género y derechos humanos.

Con ello, la definición que trata de englobar todas las problemáticas anteriores es la propuesta en el Artículo 3º, inciso a) del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niñas (ONU, 2000):

Se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acometida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esta explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos (pp. 44-45).

1 Nota 1 al final del texto.

La anterior definición vislumbra la trata de personas como un “proceso” constituido por tres fases en las que es posible identificar los elementos que constituyen el problema. En un primer momento, la captación y los medios comisivos² serían observados, primordialmente en los de origen de las víctimas. Enseguida, el enganche de las personas está relacionada con las condiciones de vulnerabilidad que permean el medio de las víctimas. Finalmente, los fines de explotación que se ubican en los lugares que son destino (ONU, 2000).

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2013) afirma que México es al mismo tiempo país de origen, tránsito y destino de las víctimas de trata, por su situación geográfica y dado que se ha convertido en paso obligado para los migrantes centroamericanos que desean llegar a la frontera norte. Existen por ello casos en que éstos son enganchados por grupos de la delincuencia organizada y posteriormente sometidos a algún tipo de explotación. Pero también, dada la relativa cercanía que nuestro país tiene con los Estados Unidos de Norteamérica, los delincuentes de otros países optan por traer a las víctimas a México, en donde los controles son menos rigurosos para trasladarlos al otro lado de la frontera.

A pesar de que la trata de seres humanos es un problema que ha cobrado magnitud mundial, podemos encontrar claras expresiones de dicho fenómeno en el ámbito local. Este es el caso de varias comunidades de las zonas límite entre los estados de Tlaxcala y Puebla, pero sobre todo de la primera entidad. Desafortunadamente,

2 Nota 2 al final del texto.

ésta se ha destacado porque de ahí han surgido redes de tratantes que explotan mujeres en todo el territorio nacional y fuera del mismo, siendo la explotación sexual o prostitución forzada la más común.

A nivel internacional, dicha entidad es conocida e identificada como foco rojo en un problema que cobra cada vez más fuerza (véase imagen 1), en detrimento de la vida de las mujeres (Hernández & Martínez, 2013). De acuerdo con el Diagnóstico sobre la Situación de la Trata de Personas en México, publicado en septiembre de 2016, la CNDH menciona que las entidades federativas con mayor número de averiguaciones previas por trata de personas eran Puebla con 375, Chiapas con 315, Ciudad de México con 113, Oaxaca con 118 y empatados Baja California y Estado de México con 95.

Por ende, es intención del presente artículo documentar las particularidades que la trata de mujeres con fines de explotación sexual adquiere en dos comunidades del sur del estado de Tlaxcala: San Pablo del Monte y Tenancingo. El supuesto que se maneja es que son lugares donde se ha hecho de dicha actividad un negocio para enriquecerse fácilmente, una construcción social en la que los agentes en el poder (hombres tratantes, familiares y las comunidades) se apropián, explotan y alienan el cuerpo de las mujeres prostituidas en detrimento de sus vidas.

Por lo anterior, hablamos de una construcción social, desde la propuesta de los sociólogos Berger y Luckmann (1966) quienes precisan que la realidad debe ser entendida como una serie de fenómenos externos al sujeto, el cual no puede controlar su existencia en el mundo y el

conocimiento es la información obtenida sobre las características de dichos fenómenos. Por ende, la realidad se construye socialmente y la labor de la sociología del conocimiento debería ser analizar los procesos por los cuales se erige esta realidad.

Imagen 1. Programa de Prevención de la Trata de Personas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) - Tlaxcala



Fuente: Colección personal (2023).

Bajo esta perspectiva, en dichas comunidades ha habido un proceso por medio del cual los sujetos han internalizado, comprendido y organizado todos los aspectos de la trata como parte de su realidad y que ense-

guida se mostrarán a través de la interpretación de dos de las expresiones que tiene la trata de personas en la región: el reacomodo de las relaciones comunitarias y el festejo referido como el “carnaval de los padrones”.

El estudio realizado fue pertinente y necesario, no sólo por las violaciones a los derechos humanos y lo alarmante del problema, sino porque representa un daño a la sociedad en su conjunto. Es una expresión cruel de violencia asentada en el patriarcado, que requiere ser visibilizada, analizada y afrontada, el no hacerlo implicaría reproducir o justificar una economía ilegal basada en la explotación y dominación de las mujeres, que las priva de su libertad y de la posibilidad de ejercer sus derechos humanos plenamente.

Por último, se debe decir también que es poca la investigación académica hecha en relación con el tema. Se destaca el trabajo etnográfico realizado por Montiel (2009) y el estudio antropológico de Techalotzci, Sosa y Romero (2010), así como los trabajos periodísticos de Hernández (2015) y Vázquez (2023).

1. La región sur del estado de Tlaxcala

La región sur del estado de Tlaxcala se caracteriza por ser una zona donde convergen los espacios rural y urbano, ello debido a que se han asentado dos corredores industriales que van de la zona conurbada Tlaxcala-Santa Ana Chiautempan, hacia la Ciudad de Puebla unida por dos desviaciones: la carretera vía corta de cuatro carriles y la carretera federal de dos carriles (Castro, 2007). Es importante mencionar que la población de estos municipios conserva sus sistemas de cargos cívicos y

religiosos, además de perpetuar las tradiciones que les dotan de una peculiar identidad local. A su vez, operan familias enteras en el reclutamiento y distribución de mujeres para la explotación sexual en clubes nocturnos de la zona, pero sobre todo, para la prostitución en diferentes estados de la República Mexicana e incluso en el extranjero (Castro, 2007).

En dicha región se encuentra San Pablo del Monte, que según datos del Centro Fray Julián Garcés (2010) es el municipio más antiguo del sur del estado de Tlaxcala. Es ampliamente reconocido por su producción de talavera artesanal, que es expuesta sobre la carretera para su venta. Este municipio ha destacado también, aunque poco mencionado en lo público, por ser un lugar donde se asientan redes de trata de personas y varios lugares donde se prostituyen mujeres (Centro Fray Julián Garcés, 2010).

De igual forma, el municipio de Tenancingo es considerado por el Departamento de Estado de EUA como “la mayor fuente de trata sexual en Norteamérica”. Nadie quiere o se atreve a explicarlo, pero tratándose de un municipio con escasas industrias y servicios, donde la mayoría de la población percibe económicamente poco, está repleto de casas tipo mansiones. Son construcciones costosas, grandes y de colores brillantes, tocadas de figuras extrañas, con picos, ventanas polarizadas, canceles de aluminio y puertas de hierro (Hernández, 2015).

Finalmente, en dicha región se ha consolidado un elemento cultural que ha permitido la producción y reproducción de un personaje clave en la conformación

de esta forma de violencia: la del padrote, quien en palabras de Montiel (2009) ejerce el “oficio de tratante”.

2. Orígenes de la explotación sexual en la región

El desarrollo económico del estado de Tlaxcala ha estado cimentado en la agricultura y la industria. Según Santibáñez (2000), a fines del siglo XIX se conformó lo que posteriormente sería el soporte industrial de dicha entidad; en las regiones centro y sur se instalaron una serie de fábricas que iban desde manufacturas textiles de algodón hasta plantas fundidoras de hierro y bronce. La vida de las comunidades se vio modificada desde el inicio por los trabajos de construcción, pues muchos de los habitantes se ocuparon en dichas labores como transportadores de los materiales que se obtenían de las excavaciones o como albañiles para posteriormente, ellos o sus hijos ingresar al trabajo fabril.

Aun cuando el trabajo de las fábricas vino a llenar expectativas económicas diferentes a las comunidades en donde se establecieron el mayor número de industrias, no todos ingresaron a ellas pese a que podían contar con un ingreso fijo y permanente, en oposición a la incertidumbre económica que representaban los ciclos agrícolas. Una vez en marcha la industrialización tlaxcalteca que se inició hacia 1850 con la instalación del grueso de fábricas, se abrió el camino hacia el desarrollo del capitalismo en la entidad (Santibáñez, 2000).

De los años cuarenta del siglo XX en adelante, los gobiernos de la entidad se enfrentaron a un crecimiento acelerado de la población y una economía estancada. En-

tre 1940 y 1980 el número de habitantes de la entidad se duplicó, llegando a 547,200 (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2017), con dos terceras partes de la población trabajando en el campo, con una intensa presión sobre la tenencia de la tierra y con una creciente demanda de trabajo, fueron la tierra y la renovación industrial los problemas por resolver más urgentes.

Posteriormente y ante la conjunción de algunos factores en la década de los sesenta, comenzó el declive industrial textil con el cierre de la mayoría de las fábricas en Tlaxcala, como San Luis Apizaquito en 1961, Santa Elena en 1967 con 200 obreros de planta, La Tlaxcalteca y la Trinidad en 1968 y La Estrella en 1972 (Santibáñez, 2000).

Y ante este escenario ¿Cuáles fueron las alternativas ocupacionales de los obreros?, ¿Cómo organizaron sus vidas después de haber cerrado las fábricas que habían sido después de haber cerrado las fábricas que habían sido fuente de trabajo de varias generaciones? Después del cierre de las industrias hubo un retorno a las actividades agropecuarias sobre todo para los hombres de edades avanzadas tan como lo indica Fernando³, un hombre mayor de 80 años, habitante de la cabecera municipal de Tenancingo, quien trabajó como campesino y posteriormente se volvió obrero, y fue entrevistado para este trabajo:

(...) los hombres que no habían cumplido con su tiempo para jubilarse tuvieron que irse a otras fábricas para cumplir con los años que les faltaban, pero los que ya no podían hacerlo por estar muy grandes, se dedicaron al campo, a la siembra o a cultivar árboles frutales, y sus productos los iban a vender

3 Nota 3 al final del texto.

ellos mismos o su familia (Comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

De otro lado, las opciones para los varones jóvenes y de mediana edad fueron el migrar hacia los centros urbanos de la Ciudad de México o vender su fuerza de trabajo en otras industrias que poco o nada tenían que ver con las actividades que ellos venían desempeñando. En este escenario, comunidades como San Pablo del Monte y Tenancingo no estuvieron exentas del declive industrial del siglo pasado donde, de acuerdo con el relato de nuestro anterior entrevistado, la mayoría de los hombres de Tenancingo se dedicaban al trabajo fabril y estaban agrupados en sindicatos. No obstante, al presentarse el cierre de las fábricas, ocurrieron enfrentamientos por lo que muchos trabajadores fueron despedidos y tachados de “grilleros”⁴ para que no pudieran encontrar trabajo en otros lugares.

De acuerdo con las palabras de los lugareños, fue en ese momento histórico que apareció en Tenancingo el primer proxeneta, quien viajó a la Ciudad de México y se conectó con una red de La Merced, según como lo explica Jesús, un habitante de Tenancingo:

(...) cuando fue despedido, el primer padrote fue un obrero que buscó trabajo en la Ciudad de México. (...) él se hizo amigo de un ex agente de la policía judicial del Distrito Federal, quien también era amigo de los proxenetas del mercado de La Merced, allá en el centro de la Ciudad de México, y es que es muy conocido porque en las banquetas, decenas de mujeres ofrecen sus servicios sexuales a todas horas del día (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

Cabe hacer notar que, como el mismo testimonio señala, no todos los hombres que se quedaron desem-

4 Nota 4 al final del texto.

pleados se dedicaron a actividades ilícitas. No obstante, poco a poco, a través de relaciones de parentesco y viendo que era una manera fácil de hacer dinero, muchos se fueron involucrando en el negocio de la prostitución con sus familias hasta llegar a ser las actuales redes organizadas de trata de personas (Vázquez, 2023).

Dicha actividad ya era conocida en la zona dado que surgió en los 60 y se consolidó en la década de los 70. Pero ante el desalentador panorama económico, es en la década de 1980 en la que muchos varones optan por aprenderla de los hombres que ya sabían cómo ser padrones. Las actividades de los tratantes cobraron importancia derivado del rápido enriquecimiento que se reflejaba en sus ostentosas construcciones. Por ello, la práctica del padrotismo, sobre todo en Tenancingo y San Pablo del Monte, se ha expandido a otros planos como el familiar y el comunitario, pues en ella participan hombres y mujeres relacionadas con el padrote: padre, madre, esposa, tío, tía, etc., quienes ayudan a convencer u obligar a las mujeres a prostituirse.

Se debe resaltar que, si bien el desempleo ocasionado por el cierre de las fábricas no fue exclusivamente el proceso social que dio origen al proxenetismo en la región, si fue un elemento coyuntural. Pero también algunos de los sucesos que alentaron el surgimiento y consolidación de la práctica de trata de mujeres fueron la crisis de agricultura, el cambio al modelo económico neoliberal que se consolidó en el período presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), el conflicto obrero patronal que ocasionó el despido masivo de obreros y las particularidades culturales de la zona.

3. Método

En nuestro caso, dado que se trabajó con los referentes teóricos y con las propias palabras de los actores involucrados en el fenómeno de la trata de personas y la subsecuente explotación sexual comercial, el enfoque de la investigación fue netamente cualitativo, ya que “(...) la investigación cualitativa es un fenómeno empírico, localizado socialmente, definido por su propia historia, no simplemente una bolsa residual conteniendo todas las cosas que no son cuantitativas” (Kirky & Miller, 1886, p.10). Por lo anterior, se optó por este tipo de enfoque, que en su sentido más amplio se refiere a aquel tipo de investigación que se orienta a la compresión de las acciones de los sujetos en función de la praxis. De la misma manera, del método etnográfico se tomaron las principales técnicas de investigación: la observación y las entrevistas abiertas.

El método etnográfico es definido como aquél que pretende describir y analizar lo que las personas de un sitio, clase social o contexto determinado hacen cotidianamente, así como los significados que le dan a ese comportamiento llevado a cabo bajo circunstancias comunes o específicas, y finalmente, presenta los resultados de manera que se resalten los patrones que implica un proceso cultural (Hernández, 2008). Las entrevistas abiertas permitieron hacer una búsqueda directa de información sobre la trata con fines de explotación sexual comercial como un problema situado en el contexto de la propia experiencia personal y en el marco de las pautas culturales, valores y creencias de los sujetos

involucrados. Por su parte, la observación ayudó a comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias, los eventos que suceden a través del tiempo, los patrones que se desarrollan, así como los contextos sociales y culturales en los cuales dichas experiencias humanas acontecieron.

En un primero momento, previo a la realización del trabajo de campo se procedió a realizar una minuciosa revisión documental en libros, diarios de circulación nacional e internacional, artículos y videos de internet que abordaron la temática. Asimismo, se revisaron diversos trabajos de investigación que dan cuenta del fenómeno de la trata de seres humanos y de la explotación sexual. Esto ayudó a encauzar la argumentación teórica y el análisis de dicha problemática con base a las posturas de derechos humanos que ven en la trata de personas un crimen de lesa humanidad.

También se tomaron en cuenta las teorías feministas, principalmente desde los planteamientos que citan la condición de subordinación que las mujeres padecen es debida a un sistema de opresión patriarcal y a las élites que ostentan el poder. De esta manera, la perspectiva de género permitió identificar cómo las violaciones a los derechos humanos comprendidas en la trata y explotación sexual, tienen impactos diferenciados sobre las mujeres, según la edad, la clase social y el origen de ellas. Al respecto: “La perspectiva de género feminista es una categoría teórica, metodológica y política, que analiza críticamente la desigualdad y discriminación de las mujeres, proponiendo la despatriarcalización de la sociedad y la eliminación de todo tipo de violencias ha-

cia ellas" (Las Constituyentes CDMX, 2019, p. 322).

Por cuestiones de seguridad y acceso a la región, los resultados que aquí se presentan son producto del trabajo de campo realizado en períodos discontinuos durante los años 2017 y 2018 en las cabeceras municipales de San Pablo del Monte y Tenancingo en el Estado de Tlaxcala. Se eligieron estas dos comunidades porque se tratan de casos conocidos y paradigmáticos en la preparación de tratantes y el constante flujo de personas que son tratadas para la prostitución forzada.

Los testimonios que más datos arrojaron en torno al origen y desarrollo de la trata de mujeres en la región, fueron de ocho integrantes de las familias de nuestros contactos. Personas que no se encuentran ligadas directamente con la trata de mujeres en las comunidades, no obstante, se ven afectadas por el actuar de los padrones, además de estar temerosas de denunciar por el miedo a las represalias. Por ello, al plantearles la posibilidad de documentar y hacer público lo que acontece en la región a través de sus testimonios anónimos expresaron su intención de participar, mostraron en todo momento motivación y disponibilidad para contribuir a la investigación.

En San Pablo del Monte únicamente se logró realizar una entrevista con un padrote en activo, el cual gracias a la naturalización que existe de la actividad en la región aceptó ser entrevistado. En la cabecera municipal de Tenancingo se lograron obtener los testimonios de dos ex padrones, quienes después de haber estado 12 años en prisión por delitos relacionados con la trata y prostitución ajena, ahora están convertidos al cristianismo y se

dedican al comercio y las actividades agrícolas. Asimismo, derivado de las relaciones sociales de nuestros informantes, se cuenta también con la historia de vida de una sobreviviente de trata, quien ahora está instalada y con familia en Tenancingo, porque el padre de sus hijos, quien fue su proxeneta, falleció a temprana edad.

Finalmente, se cuenta con cuatro testimonios de mujeres víctimas de trata y sobrevivientes de prostitución forzada, los cuales ayudaron a tener una visión más amplia de la problemática (véase imagen 2). Sus narraciones se obtuvieron a través de una congregación religiosa⁵ que opera en la Ciudad de México que facilitó el contacto con las mujeres.

Imagen 2. Prostitución forzada en el estado de Tlaxcala.



Fuente: Colección personal (2019).

5 Nota 5 al final del texto

4. Resultados y discusión

4.1. Relaciones comunitarias y las prácticas de los padrones

El 26 de septiembre de cada año tiene lugar la fiesta patronal de San Miguel Arcángel en la cabecera municipal de Tenancingo. Según los habitantes es la celebración más grande de la comunidad, seguida del Carnaval de los charros en los primeros días de cuaresma. No se trata de cualquier festejo, vienen familiares de diferentes lugares como menciona Rigoberta: “(...) vienen de Nueva York y otras tantas partes de los Estados Unidos, de Guadalajara, Guanajuato, de Tijuana, de muchos lugares donde están trabajando, vienen para la fiesta” (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017). Varias mujeres esperan con ansias la llegada de sus hijos, maridos o familiares para los festejos, pues serán los padrinos de la fiesta e incluso aseveran el haber dado buenas limosnas para el sacerdote de la iglesia para las reparaciones del recinto.

Pese a ello, las opiniones en cuanto a la participación de los padrones en las celebraciones comunitarias están divididas. Por un lado, está la opinión de las personas que ven la figura del proxeneta como un personaje benéfico para el desarrollo de la localidad, que contribuye económicamente y favorece el empleo local, específicamente en la albañilería para la construcción de casas, aunque no realice inversiones económicas directas al municipio. En la misma línea, se dice que la parti-

cipación de las familias de los padrones en las celebraciones del pueblo, particularmente en las festividades religiosas, podría funcionar como un posible punto de equilibrio en la comunidad, tal como se muestra en el siguiente relato de María Guadalupe García del Centro Fray Julián Garcés:

Todos dicen que es la cuna de los tratantes, las personas más buscadas en Estados Unidos son padrones de Tlaxcala, el problema estaba únicamente en el municipio de Tenancingo. Desafortunadamente, ahora no solo es ese municipio, hay otros del sur donde los papás van enseñando a los niños desde chiquitos para que ellos sigan el oficio que ellos llaman para tener muchas casas, mucho dinero, muchas mujeres y muchos carros. Ellos se convierten como los buenos de las localidades, tienen preferencia en las fiestas, hay quienes muchas veces los buscan para ser padrinos, para que le den un regalo bueno o caro a los niños (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

Por otro lado, está la opinión de aquellas personas que desaprueban la manera en cómo obtienen el dinero, pues se refieren a los padrones y sus familias despectivamente, como los malos de la historia en el plano moral, tal como se infiere en el siguiente testimonio de Karla: “En esos días es mejor quedarme en mi casa porque vienen esos hombres que explotan a las mujeres y son muy prepotentes y altaneros. Ellos se sienten los amos y dueños de Tenancingo porque apadrinan la fiesta, hasta le dan dinero al sacerdote para que le haga sus arreglitos al templo” (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017). Por su parte, Joaquín, otro entrevistado, también refiere lo siguiente: “(...) y es que aquí los que tienen el dinero son los padrones. Ya nada es como antes, en la feria casi siempre hay muertos porque ya

borrachos se agarran a balazos por pleitos de mujeres" (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

Con base en la revisión bibliográfica (Montiel, 2009; Techalotzi, G. et al 2010; Hernández, 2015) y las entrevistas realizadas, llama la atención que la mayor parte de las referencias sobre la actuación de los padrones sea relacionada a mujeres de otros municipios de Tlaxcala o de otros Estados del país. A partir de ello, se infiere que además de las amenazas o el uso de la violencia, pudiese haber códigos implícitos entre las familias que habitan el municipio de Tenancingo, de manera que dicha actividad no se denuncia y hasta es tolerada siempre y cuando no se metan con las mujeres de las familias de la localidad, mientras que cuando se transgrede dicho código se toman represalias en contra de los habitantes.

A su vez, existen mecanismos internos en las familias que no están de acuerdo con la trata, explícitos o implícitos, para evitar que sus hijos e hijas se involucren en esas actividades. Los padres hablan con los hijos, cuidan a las hijas y los familiares se vigilan entre sí para no verse inmiscuidos en estas actividades. Con lo anterior, es evidente que hay códigos que se apartan un poco de lo dicho en relación con la dinámica comunitaria, pues la tolerancia y el silencio de los pobladores se debe además del beneficio económico indirecto que el municipio puede recibir, al miedo que provoca y la ineficiente acción gubernamental contra la delincuencia organizada.

De esta manera, aunque con pocos elementos, se podría afirmar que los pobladores de Tenancingo toleran y guardan silencio ante la trata de personas en su municipio porque ahora forma parte de su cultura, han he-

cho de dicha actividad el eje central de la construcción de su realidad y ven en ésta la posibilidad de adquirir mayores proporciones de capital económico y social. En palabras de Segato (2003):

(...) es posible afirmar que el sistema no se reproduce automáticamente ni está predeterminado a reproducirse como consecuencia de una ley natural, sino que lo hace mediante un repetitivo ciclo de violencia, en su esfuerzo por la restauración constante de la economía simbólica que estructuralmente organiza la relación entre los estatus relativos de poder y subordinación representados por el hombre y la mujer como iconos de las posiciones masculina y femenina así como de todas las transposiciones en el espacio jerárquico global (p. 146).

Por ende, la figura de los padrones dentro de las comunidades ha adquirido una estatus relevante porque concentra todos los poderes posibles: el económico, el respeto, la provisión y el poder sobre las mujeres. Y es que en el caso de las comunidades del sur de Tlaxcala los padrones son esenciales no sólo por el auge de los mercados sexuales, sino también para la construcción de las mercancías sexuales, si así se les puede llamar. En otras palabras, la cosificación y la mercantilización de los cuerpos tienen por función la sumisión del sexo para la satisfacción de los placeres de otros.

En este contexto local, se ha constituido un grupo de varones que se forman en lo que ellos llaman el oficio del padrone (Montiel, 2009), en donde la apropiación y explotación sexual del cuerpo femenino es la base de su poder. Así lo explica Faustino, otro habitante de Tenancingo:

(...) vi a muchos hombres de mis tiempos hacer dinero sin trabajar. Varios se fueron al Distrito Federal y regresaron con coches nuevos y muy bien vestidos. Ellos trajeron el mal

ejemplo, los malos pasos a Tenancingo, y cada vez vamos de mal en peor, porque cada vez más niños quieren ser padrones. Aquí el único valor es el del poder y del dinero. Aquí las mujeres sólo valen por sus cuerpos y no por lo que son (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

En términos de Bourdieu (1990), se puede hablar del oficio del padrone como un ethos, que según el autor “es un conjunto objetivamente sistemático de disposiciones de dimensión ética, de principios prácticos (la ética es un sistema intencionalmente coherente de principios explícitos) (...) la fuerza del ethos está en que es una moral hecha hexis, gesto, postura” (p. 154). Así, y continuando con su propuesta, “la noción de habitus engloba la del ethos (...), los principios prácticos de clasificación que son constitutivos del habitus son indisociablemente lógicos, axiológicos, teóricos y prácticos (en cuanto decimos blanco y negro estamos diciendo bien o mal). Al estar dirigida hacia la práctica, la lógica práctica implica valores, es algo inevitable” (p. 154). Por ende, el ethos del padrotismo en la región, queda englobado por la noción de habitus que representa el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos son esencialmente estructurados porque han sido conformados a lo largo de la historia de cada agente y suponen la incorporación de la estructura social y del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal.

Con lo anterior, el “ser padrone” en las comunidades de Tlaxcala es entendido como un conjunto de “disposiciones” o esquemas de obrar, pensar y sentir asociados a la posición social, donde prevalecen relaciones desigual-

les de poder entre los géneros y la imposición de una masculinidad patriarcal hegemónica. Para Raewyn Connell (2015), la masculinidad hegemónica es aquella que legitima el patriarcado y asegura la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres, prescribe la heterosexualidad forzada como constituyente de la identidad de género y la práctica en función del género que posee el monopolio de la violencia.

En este tenor, la masculinidad se reproduce gracias al trabajo de socialización sobre todo en la familia y en la escuela, es transmitida del padre al hijo y del hermano mayor al menor. Se debe resaltar que, no sólo los hombres participan en esta construcción, también las madres, las hijas, las hermanas, en un papel más pasivo pero aceptante de su lugar social y tolerante o colaborativo con el poder y la violencia de los varones. En esta dirección, el ser padrote es un proceso que se aprende mediante los cuerpos, no en vano la explotación sexual en la región no se detecta ni se reconoce como una práctica individual aislada, pese a que la opinión de los habitantes está dividida. Porque existen algunos casos de resistencia comunitaria para con la actividad, no obstante son bastantes los jóvenes y niños que aspiran a convertirse en padrones cuando sean mayores.

4.2. Masculinidad hegemónica, violencia y simbolismo: el carnaval de los padrones

Como consecuencia de la trata de mujeres en la región se han incrementado los niveles de violencia en las relaciones sociales y comunitarias, una problemática que está presente en la práctica del carnaval. Dicho fes-

tejo fue introducido en Tlaxcala por los españoles desde el siglo XVII, en el cual se prohibía a los danzantes burlarse de las personalidades locales (Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, 2018). Sin embargo, hoy en día y con la emergencia de nuevos actores sociales como migrantes, obreros, tratantes y un sobreviviente sector campesino, han provocado un reacomodo de los aspectos simbólicos de dicho festejo. Así lo describe Mariana, una habitante de Tenancingo:

El carnaval dura unos tres días o cuatro días, depende. Comienza el lunes, con los desfiles de las camadas⁶ de cada una de las cinco secciones y la colonia, que forman lo que es el territorio de Tenancingo, a veces hay hasta cinco camadas por sección y cada una está compuesta por diez personas aproximadamente (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

Jesús, otro de los habitantes, lo describe así:

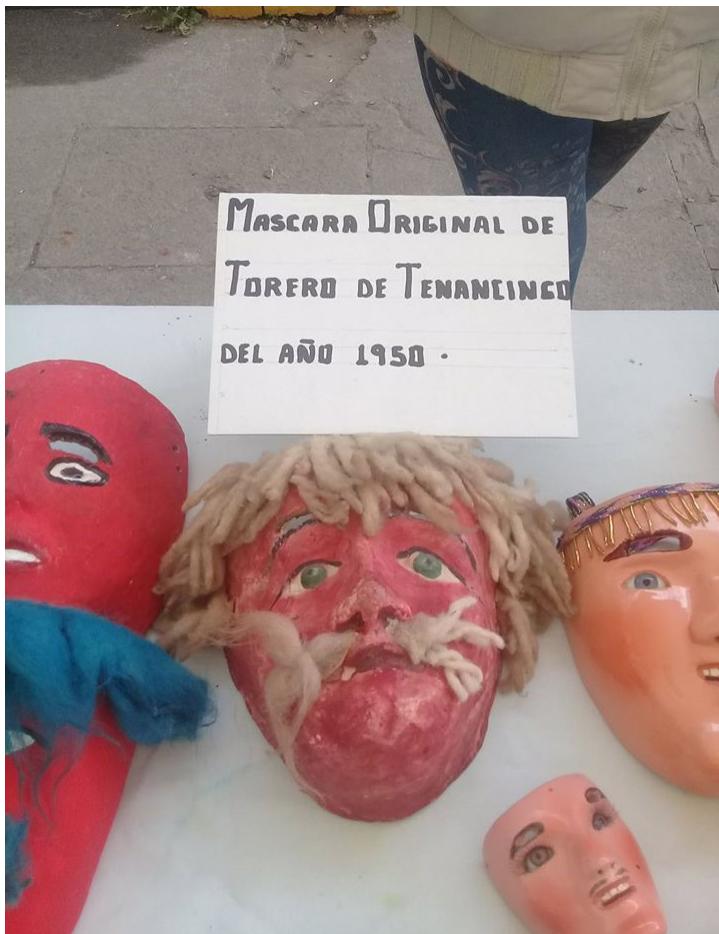
Lo que hacemos es lo más parecido a la tradición en la que las gentes bailábamos con música de banda y nos burlábamos de los charros que trabajaban para los hacendados en las haciendas. Los campesinos y los indígenas éramos visitos como por debajo de los charros y por eso nos vestíamos coloridos, adornábamos nuestros sombreros con plumas, lentejuelas brillosas, usábamos ropas guangas de tela que llamaran mucho la atención y cargábamos también sonajas y botas con adornos (comunicación persona, Rivera Ramírez, 2017).

La escenificación del carnaval en Tenancingo representa la dominación de los capataces de las haciendas hacia los peones, entonces éstos primeros se distinguían por usar un pantalón de vestir y chalecos de colores oscuros, llevando un látigo para el enfrentamiento directo con los peones, representados por los toreros rebeldes. Era un duelo a latigazos en donde se comprobaba la re-

6 Nota 6 al final del texto

sistencia del patrón o del capataz para dominar a los toreros. Según el relato de algunos de los actuales pobladores, los golpes con el látigo solo estaban permitidos de la cintura para abajo.

Imagen 3. Máscaras de torero



Fuente: Colección privada (2017)

Dicha festividad se creó para burlarse de los hacendados y de los charros, sobre todo de éstos últimos quienes eran los que estaban en contacto directo ejerciendo diferentes tipos de violaciones y formas de sujeción corporal contra los campesinos e indígenas.

Según lo expuesto por Romano Garrido (2011), el carnaval es una dramatización simbólica y su principal función social es el exceso, hacer que se desborden las pasiones, la fantasía y lo absurdo. A nuestro parecer, la ropa y los accesorios utilizados evocan al charro mexicano de la época de oro, pero convertido en una versión estrañaria que lo presenta con plumas de colores, sombrero grande, una capa llena de brillantes lentejuelas y con su látigo en la mano, quizás representando que él tiene el poder como el capataz que fue en las haciendas.

Así lo relata Jesús en su entrevista:

Los capataces buscaban a los toreros rebeldes y cuando se encontraban frente a frente tenían el derecho de enfrentarse en un duelo de latigazos. Esos toreros sublevados estaban dispersos por toda la comunidad, llegaban con las muchachas y les echaban versos y coplas. Se burlaban de todos. Esto fue más o menos hasta los años sesentas y ochentas (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

De esta manera, “el carnaval se presenta así como una solución contra el estrés y el aburrimiento; genera espacios en los cuales se presenta la diversidad y la pluralidad, se reivindican identidades y se develan estructuras sociales” (González, 2011, p. 19). El carnaval es un ambiente colmado de significaciones, una mezcla de infinitud de elementos simbólicos sobre la escena festiva, los detalles, las expresiones poseen una función particular dentro de la escena. Los festejos son una contraposición entre “lo pagano y lo moral; lo correcto y lo incorrecto;

lo que es y lo que no es" (González, 2011, p. 17).

En el carnaval se develan las estructuras sociales y el reacomodo de las relaciones que permean en la localidad, pero cuando la figura del padrote aparece en el ambiente social de la región, el personaje del capataz se esfuma tanto del carnaval como del simbolismo y la vida cotidiana de los habitantes de Tenancingo y comunidades vecinas. El padrote pasa a ocupar entonces el lugar de dominio y ese poder que en la Microfísica del poder Michel Foucault (1979) arguyó que estaba en todas partes y a la vez en ningún lugar, en este caso si cobra un cuerpo, el del personaje particular que representan los padroles.

Son ahora los tratantes, de cierta forma, los que manifiestan no tener amo, que andan de un lado a otro y presumen de enamorar a las jovencitas "con verbo" como dicen ellos. Poco a poco se fueron presentando las condiciones para que los proxenetas abandonaran la clandestinidad de sus negocios y se asumieran como las figuras centrales que coordinan los capitales social y económico de la comunidad.

Como consecuencia, las relaciones sociales y de convivencia con familiares, vecinos y amigos se han venido transformando. Entre grupos rivales de la localidad establecen códigos, alianzas, delimitan zonas, territorios y formas de ejercer el poder el poder sobre lo que dicen es suyo. El carnaval es el momento idóneo para dejar en claro cuáles son sus espacios, para salir a la luz y legitimar su poder en un festejo comunitario, tal como lo presenta Mariana, otra de las personas entrevistadas para este trabajo:

(...) al igual que pasaba con el trabajo de los toreros, los padrones se pueden ubicar por familias. Los hombres de una familia que se dedica a prostituir mujeres aprovechan el carnaval para demostrar que son los que mandan, que son los mejores, los más valientes y atrevidos (...) compiten pues entre ellos para tener el control de la trata y los lugares en donde prostituirán a las mujeres, quieren demostrar quién es más poderoso que otro (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

Las vestimentas tradicionales se han visto transformadas, pues los padrones han creado sus propias camañas, desfilan, retan y anuncian a cuál sección pertenecen y amenazan de forma abierta a los de tal o cual calle, colonia, familia o sección. Durante los días de carnaval tienen lugar enfrentamientos a latigazos entre padrones, y sus contiendas se llevan a cabo, por lo general, en la plaza pública del pueblo o en algún sitio suficientemente amplio, pues en dichas contiendas se juntan en grupos de diez a quince personas apoyando a cada bando.

Esta contienda entre padrones denominada performance desde la definición de Victor Turner (1988), para quien los seres humanos somos, ante todo, un homo performance, es decir un individuo que se representa continuamente frente a los otros, haciendo del performance la base de la vida social, y desde su cuerpo su estrategia de comunicación predilecta.

Las peleas entre padrones son parte de un performance en el que se da cabida a lo inimaginable, lo sagrado, lo irreverente, lo privado, lo público, etc. Según el autor, sea cual sea su forma final, en todo caso supone siempre una experiencia corporal y estética fuera de la cotidianidad, enmarcada continuamente en un contexto particular que, por sí mismo, constituye ya un sistema.

Las danzas, las fiestas, el teatro, los desfiles y los mítines son para Turner (1988) actos de representatividad que expresan valores, realidades, fines y significados, que para el caso del carnaval de Tenancingo expresan la imposición del poder de los padrones a otros con menor capital social en el sentido de Bourdieu, y a los demás habitantes de la comunidad.

En este tenor, en el performance o contienda entre padrones, nuevamente se encuentra la admiración y el apremio por la masculinidad patriarcal, porque la resistencia a los latigazos y la fortaleza de quedar como finalista en la pelea, evidencia un proceso donde la violencia somete a unos y legitima a los ganadores ante la comunidad. Los tratantes no quieren ni pueden nunca ser los perdedores, dado que mostrarían signos de debilidad, no portarían los elementos simbólicos de virilidad que únicamente invisten a los triunfadores. Esta relación débil-fuerte resume el modo de vida que han asumido los padrones de la comunidad, al ser ellos los que deben mostrar virilidad y fuerza para someter a las niñas y mujeres que explotan sexualmente.

El patrón o tratante debe expresar un carácter viril, dar la apariencia de fortaleza y carácter, de no contar con dichas cualidades que la masculinidad hegemónica exige, podría darse el caso de que otro patrón logre convencer a una de las mujeres explotadas, que están bajo su poder, para que lo deje por débil y blando y mejor trabaje con él. Esta actividad y el convencimiento de mujeres para dejar a un patrón y trabajar con otro, es la manifestación empírica de la relación fortaleza-debilidad. En palabras de Bourdieu (1998):

La condición masculina en el sentido de vivir supone un deber-ser, una virtud, que se impone a “eso es natural”, indiscutible. Semejante a la nobleza, el honor –que se inscribe en el cuerpo bajo el conjunto de disposiciones, aparentemente naturales, a menudo visibles en una manera especial de comportarse, de mover el cuerpo, de mantener la cabeza, una actitud, un paso solidario de manera de pensar y de actuar, un ethos, una creencia, etc.- gobierna al hombre honorable, al margen de cualquier presión externa (p. 67).

El *performance* de la lucha o enfrentamiento de padrones durante el carnaval es por sí mismo una medición de fuerzas, una muestra de virilidad entre hombres. La violencia que se ejerce es una expresión de la competencia entre padrones que exhiben bajo la protección del anonimato y del disfraz sus perversos deseos de controlar el capital económico del mercado de mujeres. En el mismo sentido, la violencia exacerbada, manifestada durante los días de carnaval es una expresión de la naturalización de la violencia: “los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales” (Bourdieu, 1988, p. 50).

De esta manera, se naturalizan las relaciones de poder y dominación en la comunidad, convirtiéndolas así en evidentes e incuestionables para validar el uso de las distintas expresiones de violencia en la explotación sexual de mujeres; ésta es la construcción social de su realidad. Este es el papel que representa el padrone, quien domina y tiene el control sobre las mujeres; en el carnaval simbólicamente deja en claro que él no obedece a nadie, a ningún patrón, que las antiguas relaciones de dominio han desaparecido, así como lo dice Mariana

en su entrevista: “Los padrotes disfrazados de toreros mueven a sus mujeres de los lugares donde las mandan a prostituirse para exhibirlas. Así los demás padrotes, con quienes comparten el trabajo, las verán y les tendrán envidia (...) o eso pienso que tratan de hacernos ver” (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

La economía de Tenancingo y otras comunidades vecinas se sustenta en el control de los cuerpos femeninos a través del uso de la violencia. La gente al saber que se puede obtener dinero dedicándose al padrotismo imita esta conducta y es entonces cuando la actividad se legitima. Primero su práctica es aceptada por las familias y luego, cuando es presentada a la sociedad a través del carnaval, es decir, en el momento que pasa del ámbito privado al ámbito de lo público, en ese momento el negocio de la trata de mujeres se consolida.

Se trata de un reacomodo de los valores y de una transformación del habitus, ya que a la par de las prácticas del tratante, la organización comunitaria, los símbolos y los valores sociales que se modifican. Esta particular manifestación de la violencia ejercida por los tratantes hacia las mujeres, es el cambio manifiesto entre opresores y oprimidos puesto que actualmente las circunstancias ya no dependen de las condiciones materiales y la relación con las formas y los medios de producción, sino de la subordinación de género. En otras palabras, las mujeres son doblemente explotadas y sometidas: por un lado, como parte de las actividades socialmente asignadas por una cultura patriarcal, y por el otro, sus cuerpos convertidos en mercancías destinadas al capital económico y a la ganancia, obligándolas de formas sutiles o extremadamente violentas a ofrecer

servicios sexuales en el negocio de la prostitución. De nuevo repite Mariana:

Las mujeres únicamente están para acompañar. Ellas están ahí para limpiar el sudor o la sangre de sus toreros, los integrantes de la camada, sección o colonia de la que son. Ellas sólo están ahí para aplaudirles y festejarles a sus hombres. Allí encontramos a las mamás, hermanas, tíos, abuelas, a las hijas y también a las mujeres a las que manejan, sus prostitutas, que se diferencian de las otras por sus ropas y su físico; ropa bien pegadita, pantalones de mezclilla y blusa colorida de libra, tacones altísimos y mucho muy maquilladas están (comunicación personal, Rivera Ramírez, 2017).

Para cerrar, se debe poner sobre la mesa el hecho de que en el ámbito simbólico, el proxenetismo ha ido ganando terreno entre los hombres de la comunidad, cuya expresión pública es el carnaval de los padrones, donde la violencia es ejercida por hombres hacia otros hombres. El festejo permite invertir los papeles en la ejecución de la violencia que en el acontecer diario es ejercida contra las mujeres para dar paso a la violencia ejercida por varones hacia otros varones. Es decir, la violencia es entre ellos pues se trata de mostrar quién es el patrón más poderoso de la comunidad.

En resumen, las condiciones materiales y estructurales derivadas de las prácticas del padrotismo se han convertido en el eje principal de los cambios que predominan en las relaciones de género, los patrones familiares y el universo simbólico de las prácticas culturales como lo es el carnaval, pues el objetivo principal es mostrar el dominio y la explotación sexual que los padrones de la comunidad ejercen a través de la diada virilidad-feminidad, fuerza-debilidad.

Y así, año con año, en los festejos del carnaval los pa-

drotes se disputan simbólicamente el poder territorial de Tenancingo. Las mujeres se quedan en sus casas o detrás de sus hombres aplaudiendo sus osadías en tanto ellos tratan de demostrar a latigazos quien es el que manda en el pueblo. El resto del año, son ellas las receptoras de esa pulsión violenta: las madres, las hijas, las hermanas, pero sobre todo aquellas mujeres a las que consideran sus esclavas, aquellas que trabajan para ellos como prostitutas.

Conclusiones

Se encontró que el conjunto de personas entrevistadas percibe la trata de mujeres para la prostitución como un conjunto de hechos y situaciones organizadas de manera tal, que constituyen una forma de vida donde se reconoce y naturaliza el papel de dominación de los padrones sobre las mujeres que prostituyen. Se puede afirmar que la enseñanza, práctica y perpetuación de la trata y explotación sexual de mujeres, surgió como una alternativa ante los embates del modelo económico en la región, no obstante históricamente se ha naturalizado y legitimado pese a ser una actividad ilícita.

De la misma manera, la práctica de la explotación sexual de mujeres ha dejado el nivel individual para extenderse a otros planos como el familiar y el comunitario, cuyas máximas expresiones son el reacomodo en las relaciones comunitarias y la carga simbólica e ideológica que se expresa en el festejo del carnaval. Estamos ante una *falotopía*⁷ tácita, de prácticas sociales manifiestas en las formas de vida, en las pautas culturales, en las

7 Nota 7 al final del texto

formas de ser y pensar de las personas que conforman las comunidades y que se encuentran contenidas detrás de sus palabras.

Pues, por un lado, tenemos a las madres, hermanas, esposas y familiares de los tratantes que los esperan con ansias para los festejos, además de las voces de aquellas personas que ven en sus actividades un poco de resarcimiento para las condiciones laborales que permean en las comunidades. Pero por el otro lado, encontramos las dudas morales y los cuestionamientos éticos de las personas que ven en el padrotismo uno de los grandes males que aqueja la región, aunque por temor a las represalias y ante la nula acción institucional prefieren callar e ignorar la problemática.

Con base en la larga tradición constructivista estructuralista de Bourdieu (1990), se está ante un conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los habitantes de San Pablo del Monte, pero sobre todo de Tenancingo, perciben su realidad y actúan en ella. En otras palabras, estamos ante la práctica del padrotismo, la cual se ha ido conformando en cada individuo, en la estructura social y en el campo de las relaciones sociales para asegurar la dominación de género.

La masculinidad es un conjunto de significados que se construye mediante la relación del hombre con otros hombres (Connell, 2015), y para el caso de los padrones de las comunidades del sur de Tlaxcala, se puede hablar de una masculinidad patriarcal hegemónica. Allí, la masculinidad que impera se define por la virilidad, la hombría, la fuerza, la heterosexualidad, el menospreciar todo aquello relacionado con lo femenino, la transgre-

sión de la ley, y la delincuencia.

Aunque el festejo del carnaval surgió como una burla de los campesinos, indígenas y peones hacia los capataces y dueños de las haciendas que los maltrataban, hoy en día el personaje del charro ha sido sustituido por el del padrote quién se contiene a latigazos con otros proxenetas para dejar en claro que es el mandamás, el que tiene el poder en las comunidades. El “carnaval de los padrotes” es el momento idóneo para delimitar sus espacios en las calles y legitimar la trata de mujeres al margen de un festejo popular. Por eso, para este trabajo se tomaron como casos de estudio las comunidades de San Pablo del Monte y Tenancingo en el estado de Tlaxcala, involucradas en este festejo, y en donde se ha hecho de la trata de mujeres un negocio para enriquecerse ilícitamente, una construcción social en la que los agentes en el poder (hombres tratantes, familiares y comunidades) se apropián, explotan y alienan el cuerpo de las mujeres pasando por alto sus derechos humanos esenciales.

Notas

1. Con base en la revisión hecha al Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos 2014-2023 por parte de la Cátedra Extraordinaria sobre Trata de Personas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Estado Mexicano no está cumpliendo con sus obligaciones de prevenir, proteger, asistir adecuadamente y asegurar la procuración de justicia eficaz

en cuanto al delito de trata de personas puesto que las acciones llevadas a cabo han sido superficiales, solo se toman acciones paliativas que dan respuestas a corto plazo, además de que sólo en pocas ocasiones se identifican a las víctimas de trata y se sancionan a los tratantes (Hernández, 2018, en [<http://sua.economia.unam.mx/trata/>], consultada el 5 de febrero de 2019).

2. De acuerdo con el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niñas (ONU, 2000) los medios comisivos son: el uso de amenazas o la fuerza, coacción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, y la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra.

3. Por cuestiones de seguridad de las personas entrevisadas todos los nombres presentados son seudónimos.

4. Palabra coloquial utilizada en México para referirse a aquella persona inmiscuida en actividades políticas que implican deshonestidad o intrigas para favorecer los intereses de un grupo.

5. Se trata de una congregación de filiación católica conformada por mujeres y que, dadas las actividades de rescate y atención a mujeres víctimas de trata y prostitución forzada, nos exigió completo anonimato.

6. Una camada es un grupo específico de danzantes con vestimentas y bailes propios.

7. Una falotopía es una categoría teórica que según Rodrigo Parrini (2016) describe las formas en que se establece un dominio en el campo del género y la sexualidad.

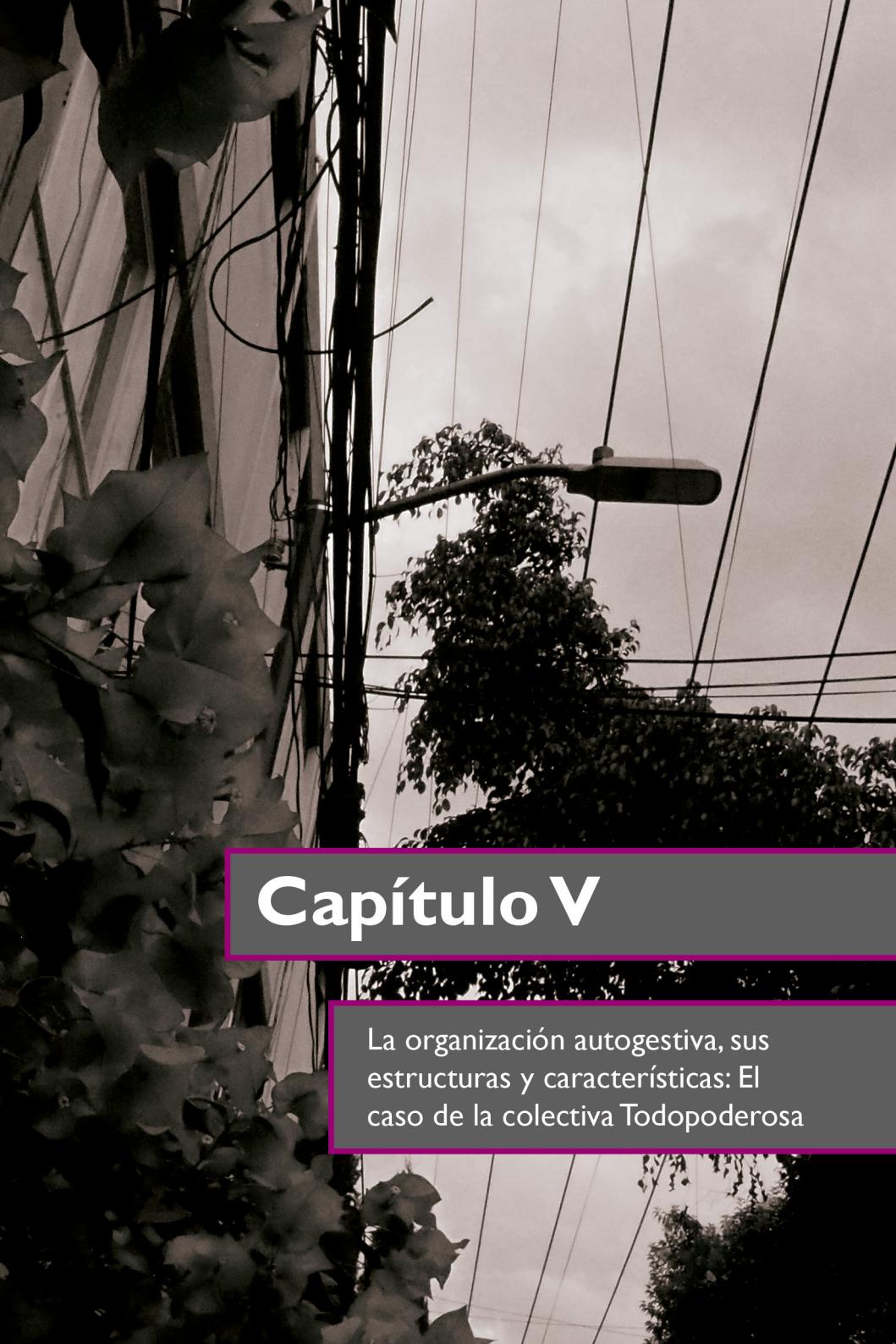
Referencias

- Archivo Histórico del estado de Tlaxcala (2018). Base de datos en <http://bdmx.mx/documentos/institucion/archivo-historico-estado-tlaxcala> (2 de abril de 2018).
- Berger, P. y Luckmann, T. (1966). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrurru.
- Bourdieu, P. (1990). Sociología y cultura. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1998). La domination masculine. Francia: Éditions du Seuil.
- Castro, O. (2007). Un grito silencioso. Trata de mujeres en México (Caso Tlaxcala). México: Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).
- Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. (2010). Programa de Derechos Humanos y Género. México.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2013). Diagnóstico sobre la situación de trata de personas en México. México.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2016). Diagnóstico sobre la situación de trata de personas en México. México.
- Connell, R. (2015). Masculinidades. 2^a edición. México: Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG-UNAM).
- Foucault, M. (1979). Microfísica del poder. España: Paidós.
- Gobierno del Estado de Tlaxcala (2017). Base de datos en <http://www.tlaxcala.gob.mx/> (2 de abril de

- 2018).
- González, M. (2011). *Fiestas y nación en América Latina*. Intercultura. Bogotá, Colombia.
- Hernández, C. (2018). "Módulo 3. El fenómeno de la trata de personas". En *Catedra extraordinaria trata de personas*. UNAM. México. <http://sua.economia.unam.mx/trata/> (5 de febrero de 2019).
- Hernández, E. (2015). *Tierra de padrones. Tenancingo, Tlaxcala, un velo de impunidad*. Tusquets Editores México, S.A. de C.V.
- Hernández, R. y Martínez, M. (2013). La trata de mujeres con fines de explotación sexual como expresión de violencia en el capitalismo patriarcal. *TECSIS-TECATL, Revista electrónica de ciencias sociales*. 4(15), 1-16.
- Hernández, Roberto; et al. (2008). *Metodología de la investigación*. 4º edición. México: Mc Graw Hill/Interramericana Editores, S.A. de C.V.
- Kirk, J y Miller, ML. (1986). *Reliability and validity in qualitative research*. En: *Qualitative research methods*. Vol.1 California. 1-35.
- Las Constituyentes CDMX Feministas (2019). *Constitución Violeta*. México. https://drive.google.com/file/d/1bPhMQBwGD_QEzUF63bms8BGEZ4XS-nAGY/view
- Le Goff, H. y Weiss, T. (2011). *La trata de personas en México. Diagnóstico sobre la asistencia a víctimas*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). México.
- Madoo, P. y Niebriugge, J. (1997). *Teoría feminista contemporánea*. En Ritzer, G. *Teoría sociológica contemporánea*. México: Mc Graw Hill. México. 353-

409.

- Montiel, O. (2009). *Trata de personas: Padrones, iniciación y modus operandi*. México: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2000). *Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas especialmente Mujeres y Niñas*. Suiza.
- Parrini, R. (2016). *Falotopías. Indagaciones en la残酷 y el deseo*. México: PUEG-UNAM.
- Rivera-Ramírez, JM (2017). "Entrevistas a habitantes de Tlaxcala" [Comunicación Personal].
- Romano, R. (2011). *Los símbolos de la violencia. Ritual, espectáculo y drama bajo el Volcán La Malinche*. España: Editorial Académica Española.
- Santibáñez, B. (2000). *En los márgenes del río Zahuapan. La industria textil en Tlaxcala*. En *Historia e imágenes de la industria textil mexicana: Puebla, Tlaxcala y Veracruz*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemerita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). 89-121.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Techalotzi, G. et al (2010). *Factores socioculturales que llevan a la subordinación de la mujer ante el lenón*. Tesis de licenciatura en antropología social. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Turner, V. (1988). *The Anthropology of performance. The Performance Art Journal Press*. New York.
- Vázquez, J. (2023). *Los padrones de Tlaxcala. Esclavitud sexual en Nueva York*. Aguilar.



Capítulo V

La organización autogestiva, sus estructuras y características: El caso de la colectiva Todopoderosa

Cómo citar este artículo:

Ponce Dimas, T. y Cortázar Triana, D. (2024).

La organización autogestiva, sus estructuras y características: el caso de la colectiva Todopoderosa. En: Ponce Dimas, T. [coord.]. "Género, Organizaciones y Territorio", Huika Mexihco.

La organización autogestiva, sus estructuras y características: El caso de la colectiva Todopoderosa

Thalia Ponce Dimas¹

Daniel Cortázar Triana²

Resumen

En este capítulo se abordará como objetivo comprender la organización en relación con su estructura y los demás elementos que emanan de ella, tomando en cuenta las formas en que éstas son dirigidas o lideradas. Para esto hablaremos del concepto de estructura

1 Doctora en Estudios Organizacionales

Adscripción:

Universidad Pedagógica Nacional

thaldia16@gmail.com

2 Posdoctorante en el PICA en UAM-I

Doctor en Estudios Organizacionales

danielcortazart@gmail.com

y liderazgo, retomando la propuesta de Mintzberg. Se expondrá el caso de la Colectiva Todopoderosa, la cual está conformada por un grupo de mujeres en el sector de la música en Colombia cuyo propósito es visibilizar el trabajo de ellas en su campo, y con la cual se pretende exponer una forma de organización que se relaciona a diferentes objetivos desde lo estético hasta lo colectivo. Se hizo una entrevista a profundidad con una de las fundadoras y líderes del colectivo. Con este caso, construiremos una propuesta de la tipología de la Organización Autogestiva, retomando las que construyó previamente Mintzberg.

Palabras Clave: *Organización Autogestiva, Estructura, Liderazgo.*

Introducción

Uno de los conceptos al que más se recurre para hablar de las organizaciones y empresas es el concepto de liderazgo, en segundo término está el de estructura. Para hablar de ellos se ha citado a autores como Weber (1992), Mintzberg (1989) o Hall (1996). Al paso del tiempo es necesario preguntarnos qué tan vigentes son estos conceptos para describir las nuevas formas de organización a las que nos enfrentamos actualmente, con el surgimiento de la digitalización, los movimientos sociales y el desarrollo acelerado de las micro y pequeñas organizaciones.

El objetivo de este trabajo será presentar y darle nombre al concepto de organización autogestiva, a través de un ejemplo específico del caso de la Colectiva en Colombia que lleva por nombre Todopoderosa, y la cual busca darle visibilidad al trabajo de las mujeres en el sector de la música. Para esto, en un primer momento hablaremos del concepto de estructura, entendiendo éste desde diferentes puntos de vista a través de la historia del estudio de la Teoría de la Organización y los Estudios Organizacionales. Así, comprenderemos la importancia de dicho concepto en el quehacer de las organizaciones, y le daremos énfasis a la forma en que se lideran las mismas. De todas estas propuestas retomaremos la propuesta de Mintzberg (1989) de las tipologías de estructura realizada en “Mintzberg y la Dirección”.

A continuación, presentaremos las propuestas de tipologías de la estructura que hace el autor sobre el tipo de dirección en cada tipología. Posteriormente, expli-

remos la labor de la colectiva Todopoderosa, como un grupo de mujeres artistas que se dedican a promover el aprendizaje, conectar entre ellas y conformar grupos de trabajo. Al final se establecerá un vínculo entre el caso con los conceptos que desarrolla Mintzberg (1989) para describir la estructura y el liderazgo en las organizaciones, con este análisis explicaremos el surgimiento del concepto de autogestión desde la estructura y formas de liderazgo.

1. El concepto de estructura en las organizaciones

Dentro del estudio de las organizaciones la idea de estructura ha ido evolucionando a través del tiempo y las formas en que se ha estudiado la organización. En el ámbito de lo organizacional podríamos dividir esta forma de observarla desde la Teoría de la Organización y los Estudios Organizacionales. Para iniciar con este análisis partiremos del concepto de estructura como la manera en que algo está conformado o constituido.

Dentro de la Teoría de la Organización observamos que en la primera escuela que se enfoca en analizar el quehacer de las organizaciones es la Administración Científica, con Taylor (1997) como uno de sus principales autores, quien no la explicita en su planteamiento teórico, pero refiere a ella en el momento que explica cómo la organización debe estar conformada por un círculo que se dedica a pensar y otro a trabajar, haciendo una marcada división del trabajo, y preocupándose principalmente por los problemas de eficiencia. Aquí existe una concepción sólo formal de la organización y

de todo lo que la integra, donde lo más importante es la productividad en el trabajo.

Más adelante, otra de las escuelas que se desarrolla es la Teoría de las Relaciones Humanas que surge a partir de Elton Mayo (1972) y sus experimentos en la Hawthorne, donde se comprende a la organización no solo en las reglas formales e instituidas por la organización misma. Esta escuela comienza a dar cuenta de las relaciones informales que ayudaban al alcance de los objetivos y que se dan en la rutina entre las personas. En esta corriente tampoco se explica la estructura, pero observamos que es a partir de estos experimentos que la constitución de la organización ya no solo comprende lo formal, sino también incluye lo informal.

Weber (1992), en la teoría de la burocracia, señala la importancia de la dominación dentro de las organizaciones y la necesidad de su existencia dentro de las estructuras de éstas, partiendo de un tipo ideal donde además existe un alto grado de especialización. Aquí, se expone la estructura de manera explícita desde su relación principalmente con la dominación y el hecho de que ésta debe ser dirigida dentro de esquemas formalizados y asignados para conseguir un orden dentro de la organización. Es a partir de esta escuela donde se menciona a la estructura en el estudio de las organizaciones.

Posteriormente, en la escuela del comportamiento, Simon (1988) relaciona dos conceptos principales, la racionalidad y la toma de decisiones, para explicar cómo el comportamiento se orienta a buscar el alcance de las metas a partir la jerarquía en las decisiones y propone un orden vertical donde intervienen tanto la

coordinación, la pericia y la responsabilidad del sujeto. Es decir, la conformación de las organizaciones se centra en su proceso de toma de decisiones, donde se da lugar a las jerarquías y el establecimiento de principios. Si bien esta escuela no habla de la estructura como tal, si toma en cuenta conceptos que buscan dar un sentido a las acciones que se realizan dentro de una organización, con un centro de análisis en la manera en que se toman decisiones.

En la escuela de la contingencia se explicita la importancia de la estructura, por tanto es de esta corriente de la que hablaremos con mayor profundidad. Se caracteriza por las investigaciones realizadas por tres autores principales: uno de ellos es Woodward (1975) en Inglaterra con organizaciones de diverso origen entre los años de 1953 a 1957, donde se enfoca en observar la aplicación de la tecnología al proceso de producción y los factores que determinan la relación entre ellas. De otro lado, son Burns y Stalker (1994) quienes derivado de un estudio en 20 organizaciones ponderan la incidencia que hace el ambiente en la tecnología que utiliza, dividiendo también la organización en sistemas mecánicos y orgánicos.

El movimiento de la contingencia realiza un análisis de la diferenciación entre el funcionamiento de las diversas organizaciones, agregando la importancia del medio ambiente y la toma de decisiones, así como sus diversas acciones en respuesta. Citando a Lawrence y Lorsh (1973), se puede entender las diferencias que hay dentro de la organización y los procesos de las mismas. Pugh (1973), en este mismo sentido, estudia la relación

entre la estructura de la organización y el contexto de ésta, encontrando que tanto el tamaño, los propietarios, la ubicación geográfica, y la manufactura tecnológica influyen en el diseño de la misma. Por su parte, Child (1995) pone énfasis en las relaciones de la estructura con las variables situacionales, obteniendo así argumentos que lo sustentan desde el medio ambiente, la tecnología y el tamaño de la organización.

Esta corriente, además de hablar de la estructura como un elemento importante en la organización, expone que los elementos externos dan forma y determinan el trabajo que se lleva a cabo dentro de ellas. La estructura es observada como la conformadora de todo un proceso en el que se encuentra la estrategia, la toma de decisiones y también las relaciones constantes de la organización con el medio en que existe.

Es a partir de este momento cuando la organización deja de verse como un sistema cerrado, para comenzar a observarse como un sistema abierto, iniciando con el rompimiento paradigmático que da origen a los Estudios Organizacionales como campo de estudio, donde el análisis de las mismas también deja de observar sólo aspectos funcionales. Es con esta escuela y la de las Nuevas Relaciones Humanas cuando además inicia la comprensión de la influencia de las motivaciones humanas en la organización, con autores como Mc Gregor (1972), Maslow (1970) y Herzberg (1966).

Hasta este momento podemos analizar la evolución y la influencia del concepto de estructura en el conocimiento de las organizaciones, de no aparecer explícitamente en la Administración Científica, a ser conside-

rado un factor importante que convive con otros en el sentido que adquiere la organización con la Teoría de la Contingencia. Podemos decir que hasta este momento el concepto de estructura evolucionó de un elemento visible sin mucha influencia, a una comprensión en donde tiene una fuerte relación a otros factores que constituyen la organización tanto a nivel formal y tangible como a nivel informal donde se debe incluir la comprensión de fenómenos que componen a las organizaciones más allá de la división y coordinación del trabajo.

Como ya lo mencionamos anteriormente, el concepto de estructura comienza a ser abordado por diversos autores, en este punto precisamos en citar las definiciones que realizan desde la escuela de la contingencia. Pugh, Hickson, Hinings y Turner (1968) entienden a la estructura a través de 6 variables: especialización, estandarización, formalización, centralización, configuración y flexibilidad, para de esta manera describir y medir la relación y la importancia que ésta tiene en torno a la organización.

Woodward (1975) en sus investigaciones, refiere a la estructura con la finalidad de comprender la relación que ésta tiene de acuerdo con sus características y el éxito alcanzado, aunque en el centro de su estudio se concentra en la tecnología más que en la estructura. Por su parte, Burns y Stalker (1994) la definen como un elemento en constante conversión y proceso de autoeducación en relación con las habilidades comerciales necesarias internas, es decir en las interacciones entre los superiores, colegas y subordinados bajo la dependencia del éxito de la comunicación, lo cual permite su redefini-

ción de acuerdo con las necesidades del ambiente.

Más adelante surgen autores que fuera de la escuela de la contingencia retoman el tema de la estructura. Mintzberg (1982) es uno de ellos, quien la presenta como la suma total de los medios utilizados para dividir el trabajo en tareas separadas y así garantizar la coordinación necesaria entre ellas; para explicarla considera 5 mecanismos: el ajuste mutuo, la supervisión directa, la estandarización de procedimientos, la estandarización de productos y la estandarización de las calificaciones. Estos son los componentes que conforman la organización y le dan sentido, lo que denomina el “pegamento” de la organización. En este sentido, Mintzberg no solo habla de los niveles jerárquicos sino de una multiplicidad de factores que la componen.

Hall (1996) define la estructura a través de realizar una comparación con los edificios que también las tienen: describe la existencia de componentes (vigas, ventanas, paredes, techos), asemeja la importancia de éstas en el orden que los edificios, al menos en teoría deben de tener estructuras de acuerdo con las actividades que se llevarán a cabo en ellos. Esta analogía que realiza de describir la estructura de un edificio con las organizaciones aclara que no es literal, ya que las organizaciones no las construyen los arquitectos sino las personas.

Para Daft (1998) la estructura tiene un concepto que se compone de tres componentes clave:

- Designa relaciones formales de subordinación, como el número de niveles en la jerarquía y el tramo de control de los gerentes y supervisores.
- Identifica el agrupamiento de individuos en de-

partamentos y el de la organización total.

- Incluye el diseño de sistemas que garantizan la comunicación, la coordinación y la integración. Los tres elementos pertenecen a los aspectos vertical y horizontal. Para este autor la estructura corresponde a órdenes formales y establecidos por la organización.

Scott (1975), por su parte, entiende a la estructura como una variable dependiente que toma las características de las organizaciones que proceden a explorar las implicaciones del comportamiento de los participantes. Ésta ha sido vista como parte del contexto, las variables del trabajador en relación con su satisfacción, además de los patrones de comunicación. Así, la estructura es vista como algo que puede ser explicado por quien la opera, aunque no está completamente bajo control del sistema de participantes, por lo cual encuentra aquí un sentido abierto en el que se consideran las relaciones informales.

Derray y Lusseault (2006) hablan de este mismo concepto, pero lo orienta a observar tipologías según 4 estratificación: emprendedora, funcional, divisional y matricial. Con estas etiquetas se precisan ciertos aspectos que las organizaciones tienen para describirlas a través de ellas, observando el tipo de dirección que tienen las jerarquías o el tipo de supervisión que llevan. En esta clasificación se busca establecer parámetros de descripción y la manera en la que se define a la estructura se orienta más a aspectos que la organización establece sin considerar las relaciones o los individuos.

Ranson, Hinings y Greenwood (1980) conciben a la

estructura retomando las nociones de autores como Bourdieu y Giddens, quienes sugieren a nivel social una perspectiva enfocada en la interpretación de los marcos e interacciones como la expresión de las interrelaciones. Estos autores trasladan esta teoría para el estudio de las organizaciones, observándola como la descripción tanto de los marcos prescritos y de las configuraciones realizadas, como las formas en que se constituyen, que pueden ser concebidas en una complejidad de relaciones interpersonales en la que existen procesos cognitivos de significados, poder y la influencia contextual, así describen una estructura organizacional que se construye constantemente, lo que los autores llaman: “estructuración de la estructura organizacional”.

En esta misma línea de dotar a la teoría de la estructuración una noción menos rígida, Barley y Tolbert (1997) hablan de su relación con la teoría institucional, por la importancia de entender la normalización de las reglas no escritas en los espacios sociales y organizacionales. Por eso argumentan que ambas teorías deberían estar relacionadas, y comprenden un nivel de similitudes donde la estructura se encuentra en constante cambio que puede ser estudiado a partir del entendimiento de los procesos institucionales.

Lo que hemos descrito en párrafos anteriores nos ayuda a comprender algunas de las características o significaciones del concepto de estructura en las organizaciones o estructura organizacional, de esta manera podemos advertir además de la evolución del concepto, cómo es que a partir del rompimiento paradigmático de la teoría más clásica existe una concepción más abier-

ta de lo que significa. Uno de los autores que describen este concepto y que formulan ciertas tipologías a partir del cruce con otras importantes variables es Mintzberg, de quien hablaremos a continuación.

2. La estructura, la dirección y el liderazgo de Mintzberg

Mintzberg (1989) en su libro “Mintzberg y la Dirección”, realiza una descripción de la figura del director en la empresa y elabora una deducción de las posibles estructuras de una organización. A partir de una serie de investigaciones que realiza, el autor propone 7 configuraciones por medio de las cuales las organizaciones logran sus objetivos.

En este texto las denomina arquetipos, pues las considera sistemas en los cuales se puede hablar de redes interrelacionales. Los elementos con los que se construyen las configuraciones se combinan para construir un total de siete; inicia con las partes y personas de una organización, para definir la esencia de la estructura organizativa a través de los mecanismos de coordinación y los parámetros de diseño, como lo mostraremos en las tablas que se enlistan a continuación.

2.1. Partes y personas de una organización

Para Mintzberg (1989) las personas dentro y fuera de la organización tienen una influencia en las tareas, el autor las clasifica de la siguiente forma:

Tabla 1. Función de las Personas en la Organización

Personas	Descripción
Núcleo operativo	Es la base de cualquier organización, aquellas personas que realizan el trabajo básico de fabricar los productos y prestar los servicios.
Línea media	Se definirá como la jerarquía de autoridad entre el núcleo operativo y el ápice estratégico.
Ápice estratégico	Se trata del director con dedicación exclusiva, que será desde donde se supervise el sistema.
Tecnoestructura	Serán los analistas que surgen cuando la organización se vuelve cada vez más compleja, son quienes operan por fuera de la línea jerárquica de autoridad.
Staff	Aquellas unidades de staff que suministran servicios internos.
Ideología	Es la que rodeará el sistema. Abarca las tradiciones y creencias de una organización que la distinguen de otras organizaciones.

Fuente: Elaboración propia con base en Mintzberg (1989)

2.1. La estructura organizativa.

Aquí se definen las maneras en que el trabajo se divide en distintas tareas, a través de los mecanismos de coordinación que se enlistan a continuación.

Tabla 2. Mecanismos de coordinación.

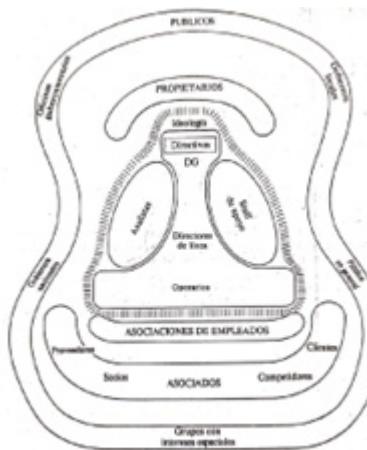
Mecanismo	Descripción
Adaptación mutua	Es la que se logra por un proceso simple de comunicación informal.
Supervisión directa	Se logra a través de las instrucciones que una persona da directamente a otra u otras.
Normalización de los procesos de trabajo.	Es el que se logra especificando las tareas a realizar por quienes las ejecutan.
Normalización de los outputs	Logra la coordinación especificando los resultados de diferentes trabajos.
Normalización de las habilidades	Los trabajos se coordinan de acuerdo con la preparación de quienes se encuentran en el puesto.
Normalización de las reglas	Son las reglas que afectan el trabajo las que se controlan.

Fuente: Elaboración propia con base en Mintzberg (1989)

Estos mecanismos, son un elemento que distinguen la manera en que se toman decisiones, se delegan y se relacionan entre quienes integran la organización, ya sea del mismo nivel o de niveles directivos hacia operativos, lo que ayudará a describir la forma en que se trabaja.

En la Figura 1, retomada de Mintzberg (1989), el autor refleja tanto los elementos descritos en ella como en su exterior, para que a partir de estos, sumado a los elementos que mencionaremos en las siguientes líneas, se describan las principales configuraciones. En la figura se presenta una representación que varía en sus tamaños dependiendo de la tipología de la que esté hablando.

Figura 1



Fuente: Mintzberg (1989)

En la tabla 3 están los parámetros que componen la forma en la que la organización se conforma a través de sus elementos, así como el papel que esto tiene para la

organización en sí misma, que se ven reflejados en la estructura, además de que se ven influenciados por el contexto que les rodea.

Tabla 3. Parámetros de diseño.

Elemento	Descripción
Especialización del trabajo.	Se refiere al número de tareas de un trabajo dado y el control del trabajador sobre éstas.
Formalización del comportamiento.	Normalización de los procesos de trabajo imponiendo instrucciones operativas, descripciones de puesto, reglamentos, reglas, etc.
Formación.	Uso de programas formales de instrucción que proporcionan a las personas y normalizan las habilidades y/o conocimientos.
Adoctrinamiento	Programas y técnicas por medio de las que se normalizan las reglas de los miembros de una organización.
Agrupación de unidades.	La elección de los criterios según los cuales los trabajos se agrupan en unidades.
Tamaño de la unidad.	Número de puestos contenidos en una sola unidad.
Sistemas de planificación y control.	Estos se dividen en dos tipos: la planificación de acciones y el control de rendimiento.
Dispositivos de enlace.	Serie de mecanismos utilizados para fomentar la adaptación mutua entre y dentro de las unidades.
Descentralización.	Diffusión del poder para tomar decisiones, existen tres tipos: descentralización vertical (delegación de poder descendente), descentralización horizontal (el poder se dispersa por fuera de la línea jerárquica) y descentralización selectiva (dispersión del poder por diferentes lugares de la organización).

Fuente: Elaboración propia con base en Mintzberg (1989)

2.3 Estructura y contexto.

Aquí se describe a los factores contingenciales o situacionales que influyen sobre la elección de los parámetros del diseño.

Tabla 4. Estructura y contexto

Elemento	Descripción
Edad y Tamaño	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantos más años tiene una organización, más formalizado es su comportamiento. - Cuanto más grande es su organización, más formalizado es su comportamiento. - Cuanto más grande es una organización, es más elaborada su estructura. - La estructura refleja la época de fundación industrial al que pertenece.
Sistema técnico	<ul style="list-style-type: none"> - Cuanto más regulado esté el sistema técnico, más formalizado estará el trabajo de los operarios por tanto más burocratizada la estructura de operaciones. - Cuanto más complejo sea el sistema técnico, más elaborado y profesional el staff de apoyo. - La automatización del núcleo de operaciones transforma una estructura administrativa burocrática en una orgánica.
Entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Cuanto más dinámico sea el entorno de la organización más organizada será su estructura. - Cuanto más complejo sea el entorno de una organización, más descentralizada será la estructura. - Cuanto más diversificados sean los mercados, mayor será la propensión para dividirse en unidades. - La hostilidad del entorno hace que una organización se centralice.
Poder	<ul style="list-style-type: none"> - Cuanto mayor sea el control externo, más centralizada y formalizada será la estructura. - Una coalición externa dividida hará parecer a una coalición politizada y viceversa. - La moda favorece la estructura del momento.

Fuente: Elaboración propia con base en Mintzberg (1989)

A partir de esto, se construyen y describen las siete configuraciones de Mintzberg, las cuales son:

- La *empresarial* se caracteriza por tener una estructura básica, el poder se centra en el director general que lo ejerce personalmente, no se fomentan los controles formales; la toma de decisiones es flexible; está favorecida por un contexto externo que es simple y dinámico; la formación de sus estrategias se caracteriza por ser llevada por un liderazgo visionario; y el centro de atención se encuentra en el líder. Dentro de las ventajas de este tipo de organización está: la centralización, cuando el cambio se hace imprescindible, depende del jefe mismo, y así este tipo de organización es un anacronismo en las sociedades (Mintzberg, 1989).
- La organización *maquinal* es la de los papeleos y el origen de historias curiosas. Su estructura básica es la burocracia centralizada, por lo cual tiene procedimientos formales de trabajo, un entorno simple y estable; es generalmente más grande y madura; la estrategia tiene un proceso de planificación sostenible que se caracteriza por una obsesión por el control. Un ejemplo claro de este tipo de organizaciones son las firmas que se dedican a la producción en serie, pero ésta no se limita a las organizaciones grandes.
- En este mismo orden, el caso de la organización *diversificada* se basa en una estructura divisional básica, caracterizada por una central donde se ejerce el control del rendimiento y establece estándares; se caracteriza por una diversidad de mercado y una estrategia de tipo central, además

de que resuelve algunos problemas de las estructuras funcionales integradas. Ésta se caracteriza por ser un paso después de las organizaciones de tipo empresarial y managerial (Mintzberg, 1989).

- De otro lado, tenemos a la organización *profesional* que se caracteriza por tener una estructura burocrática descentralizada; tiene una tecno estructura mínima; su contexto es complejo pero estable; tiene un sistema técnico sencillo; las estrategias están muy fragmentadas, la mayoría son elaboradas con la opinión del profesional, además de tener una estrategia global muy estable; parte de la idea donde la organización requiere de conocimientos sumamente especializados, pero también de una administración más tradicional. Este sería el caso de las universidades u hospitales.
- La organización *misionera* es descrita principalmente por su sistema de valores y creencias que distingue una organización, puede cubrir una configuración convencional. Su misión suele ser clara, centrada, inspiradora y distintiva; su coordinación se lleva a cabo por medio de la normalización de reglas. Este tipo de organización es conducida por tres etapas donde se busca configurar a través de la misión (Mintzberg, 1989).
- La organización *política* se sirve principalmente de sus medios de poder, técnicamente ilegítimos porque a menudo vienen del propio interés, lo cual resulta en conflictos, por eso se expresa en juegos políticos. Existe una esencia de ideas con-

vencionales; se puede deducir el desarrollo de las formas a través de un ciclo de vida; la política y las organizaciones políticas desempeñan una serie de papeles funcionales en las organizaciones. Este tipo de configuración no solo se presenta en su totalidad en una organización, sino dentro de ella (Mintzberg, 1989)

Después de exponer las características y elementos de las configuraciones de Mintzberg, sería necesario señalar que el autor recalca que si bien hay innumerable cantidad de organizaciones que tendrán distintas características, lo que busca es brindar un marco de referencia. Quien revise las teorías que se plantean debería poder identificar a su organización de estudio más tendiente a acercarse a ciertas características que a otras, en tanto, que en algunos casos el tipo de organización podrá denominarse como híbrida.

Ahora, desde la descripción de las tipologías de Mintzberg (1989), se presentará cómo se ve el liderazgo en cada una en la tabla 5.

De acuerdo con la descripción realizada podemos dar cuenta del papel que se le da al liderazgo a partir de la forma en que se estructuran y construyen las organizaciones, entendiendo que en muchos casos éstas se alinean al objetivo que sustentan y al tipo de trabajo que están realizando en ese momento. Por esto, será importante preguntarse sobre la vigencia que tienen estas tipologías en las relaciones organizacionales que se desarrollan actualmente, además de los liderazgos que se derivan a partir de esto.

Tabla 5. Liderazgo con las tipologías de Mintzberg.

Elemento	Descripción
Organización empresarial	Está centrado en una sola persona, que es quien toma las decisiones dentro de la organización, suele no delegar los procesos importantes para decidir.
Organización maquinal	En este tipo de organización, si bien existe una delegación de la toma de decisiones en sus niveles medios por lo que está menos centralizado ese proceso, aún tiene un papel central el director general por lo que hay un control riguroso de las formas de hacer las cosas.
Organización diversificada	En este caso, debido a que la organización está dividida por los negocios o productos especializados, son las líneas medias quienes toman la mayor parte de las decisiones, aunque aún se sigue haciendo un reporte a la dirección general además que tienen esquemas de cumplimiento establecidos.
Organización profesional	Los equipos de trabajo son quienes elaboran las estrategias y procesos de decisión, de manera que están distribuidas. La toma de decisiones no está centralizada, aunque si están todos subeditados a un solo objetivo.
Organización innovadora	La mayoría de los integrantes de la organización tienen injerencia en la toma de decisiones que se realiza, aunque está centrada en el objetivo de generar cambios de manera continua.
Organización Misionera	El tipo de liderazgo se caracteriza por un líder que se alinea a la ideología de la organización y que representa la razón de ser de la misma, por lo que las tareas, decisiones y procesos se deben a la influencia que éste tiene.
Organización política	Se caracteriza por los juegos de poder que se llevan dentro de la organización y los grupos que se forman en relaciones a una postura u otra.

Fuente: Elaboración propia con base en Mintzberg (1989)

Si bien Mintzberg (1989) hace énfasis en el desarrollo de organizaciones híbridas que pueden tener configuraciones de dos tipologías y por consiguiente

un desarrollo de múltiples liderazgos, en realidad las organizaciones son cada vez más complejas. Especialmente con la digitalización, la posibilidad de vincular múltiples objetivos a una misma organización se vuelve una necesidad para responder al contexto. Para Besharov y Smith (2014), las lógicas a las que responde una organización pueden estar alineadas o no, para lo cual proponen cuatro configuraciones de las lógicas: la primera está dominada, pues una lógica es dominante y las demás son complementarias; la segunda está alineada pues todas son complementarias entre sí y ninguna es más central; en la tercera pueden estar distanciadas de manera que no tienen mucha compatibilidad, pero una de ellas es dominante; por último están las impugnadas donde múltiples lógicas luchan entre sí por ser dominantes pero además no son complementarias.

Para estas autoras esto define el nivel de conflicto: en las dos primeras no existirá mucho, pero en las dos siguientes sí, especialmente en la impugnada. Básicamente hay una línea de menor a mayor conflicto en cada configuración de lógicas presentada. Esto, entonces, tiene relación con la forma en la cual puedan ser lideradas las diferentes tipologías de Mintzberg (1989), pero además presenta una posibilidad mayor de analizar la posible estructura de una organización y las posibles soluciones que dan las personas que pertenecen a ellas para poder liderarlas.

3. Caso: Todopoderosa

Para poder hacer este estudio se hizo una entrevista a profundidad a una de las integrantes fundadoras de Todopoderosa, con el objetivo de entender una posible configuración diferente que se ha venido dando gracias a la digitalización. En este caso es muy importante reconocer las estructuras específicas de una organización cuyo objetivo traspasa lo financiero a lógicas colectivas y de visibilización, por tanto dificulta la ejecución de estrategias funcionalistas y deterministas, por lo tanto el testimonio directo de una de sus líderes principales se vuelve no sólo importante y relevante, sino necesario. La entrevista, en este sentido, le dio al estudio de caso una posibilidad de ampliación de información con relación a los valores simbólicos cargados a las estrategias de estructuración del colectivo. Por esta razón, se utilizó la herramienta de la entrevista a profundidad, como parte de la metodología del estudio de caso (Yin, 1994; Czarniawska, 1998, 2008).

A continuación, se presenta el resumen de este caso, bajo la perspectiva desarrollada dentro de la entrevista, y posteriormente el análisis bajo las tipologías de estructura para mostrar cómo han emergido nuevas configuraciones que vale la pena estudiar a fondo para comprender el efecto de las mismas en las dinámicas organizacionales de la actualidad digital.

Es interesante este caso porque pertenece al campo de las organizaciones creativas (Cortázar, 2021), pero no como una organización productiva ni de circulación o intermediación de productos en el mercado, sino de

apoyo a artistas y organizaciones en el mismo campo. Esto implica que sus integrantes pertenecen a múltiples subcampos de lo que se denomina como Industrias Creativas y Culturales, y en ese sentido traen sus propios objetivos personales y de conocimiento.

María José Camargo en 2018 se cruzó con otras mujeres que hacen parte del campo de la música en Colombia, que comenzaron a preguntarse por la carencia de mujeres en este espacio y la necesidad de promover la participación femenina en dicho sector. Junto a Catalina Ceballos, gestora cultural, y Grace David, productora audiovisual, se preguntaron en cierto festival por la nula participación de mujeres en el mismo. Para ese momento el tema del #MeToo estaba comenzando a sonar en Colombia y como dice la misma María José en entrevista para este estudio: “había una serie de inquietudes sobre cuál es el papel de las mujeres en el mundo de la música y dónde están las conexiones que tenemos con respecto a esas inquietudes” (Cortázar y Ponce, 2022). Para ese momento también comenzaba a formarse otro grupo de mujeres con las mismas inquietudes y que querían organizarse para encontrar formas de fortalecer esta participación. El otro grupo relevante estaba conformado por Alejandra Gómez, productora y booker musical enfocada en cumbia y folclor afro, María del Rosario Cardona, quien es performer y DJ, y Juana Carvajal, solista y bajista de varios proyectos musicales. Al juntarse todas se dijeron:

“Bueno, ¿qué vamos a hacer?, esto no está bien. No hay mujeres en los festivales, nadie se está quejando (...). En ese momento ya Elsa y Elmar había explotado, habían un resto de proyectos femeninos colombianos y nos preguntábamos:

Bueno, sabemos que existen, porque las hemos visto, nos relacionamos con sus narrativas, nos gusta lo que hacen, nosotras hacemos cosas muy chéveres y hemos tenido suerte, ¿Pero qué pasa con todos estos proyectos que hay alrededor nuestro de mujeres emergentes en la música, por qué no están sonando, por qué no se les está dando visibilidad, por qué nos estamos perdiendo del porqué?" (Cortázar y Ponce, 2022).

A pesar de sus diferencias, encontraron un objetivo o meta en común que necesitaba su desarrollo. Lo primero que intentaron hacer fue un festival de música de mujeres, pero por la imposibilidad de desarrollarlo por recursos financieros y por tiempo que tenían que quitarle a sus propios proyectos y familias, se dieron cuenta que lo que tenían que hacer era un colectivo. El objetivo del mismo empezó a configurarse alrededor de crear una red de apoyo, un "ecosistema mutante" donde se abrieran líneas de formación, de diálogo, de discusión, y de confrontación propia.

A partir de ahí abrieron una discusión entre ellas que evitaba señalar quién tiene la culpa y quién hace qué mal, sino más bien de preguntarse: "¿Qué es el oficio de la mujer música en Colombia, cómo nos estamos relacionando con la industria de la música, cuáles son las redes que se están tejiendo también entre nosotras, cuál es nuestro papel en el campo laboral?" (Cortázar y Ponce, 2022). Eso las llevó a abrir ciertas conferencias donde empezaron a hablar de estas preguntas en su propio campo que las llevó a encontrar líneas de acción más precisas. Ahora lograron consolidar su trabajo en los siguientes cinco frentes:

- *Charlas y Conferencias:* que son las que les dieron el sustento para comenzar, pero que ahora hacen

parte esencial de sus actividades aunque no la principal.

- *Directorio de Mujeres en la Música*: este se ha ido alimentando de las mismas mujeres enviando sus datos y conectando entre amigas. Esto permitió darle visibilidad a todas las mujeres en el campo que caían en la invisibilización porque la gente no sabía dónde estaban.
- *Investigación*: para poder sustentar este directorio, primero hicieron una investigación cuantitativa de las labores que hacen las mujeres en la música, sustentado por el Instituto Distrital de la Artes de Bogotá. Ahí lograron algunas conclusiones que apuntan a la brecha de género, la cantidad de mujeres que se alejan de su carrera por la vida familiar a pesar de que sus parejas son músicos también, y otras similares.
- *Facultad de Estudios Clandestinos*: en donde las mujeres que se van uniendo al colectivo pueden ofertar cursos para fortalecerse entre ellas, pero también con el objetivo de darle herramientas a otras mujeres para sacar sus proyectos adelante de manera independiente.
- *Podcast*: A partir del crecimiento del colectivo con más mujeres que entraban al mismo, empezaron también a crear sus propios espacios de investigación que hoy se concretan en un podcast cuyo objetivo es la difusión de sus propias investigaciones tanto dentro del colectivo como a nivel individual.

María José recalca que esto no es una empresa, es un colectivo que genera diferentes experiencias que a ellas les da muchísima capacidad de trabajo, pero que también da visibilización y generación de comunidad. En suma, es una organización que tiene muchos objetivos que le aportan al grupo, pero también a cada una de las personas de manera individual.

Por eso ella argumenta que la esencia de sus fundadoras es muy punk en el sentido de que se basan en lo que en esta corriente se ha denominado como el DIY o Hazlo Tú Mismo y que busca que los artistas desarrollen todas las actividades de su proyecto, negando el apoyo de los grandes corporativos multinacionales del arte (Cortázar, 2023). Esto más que una meta es una ideología que les da la base para poder sustentar su forma de trabajo. Esto pareciera tener entonces un objetivo político e ideológico, pero en realidad los frentes tienen objetivos diferentes para poder sustentar ese gran objetivo que es abrir las conversaciones, el diálogo y tejer las redes entre mujeres y que así pretende lograr la visibilización de su trabajo en la música.

Para poder entender este caso, a continuación se hace un análisis de su posible tipología y sus consecuencias particulares al hacer esta mezcla de lógicas y objetivos.

6. Relación de la teoría y el caso.

Se podría pensar que una organización como ésta, se puede definir como una tipología política en tanto tiene un objetivo de desarrollo de una postura de defensa de las mujeres en un campo laboral específico. No obstante, se cruza con una organización misionera, en tanto su

ideología la define antes que su objetivo estratégico y a partir de la misma pareciera que sus integrantes desarrollan las acciones estratégicas. Sin embargo, tiene otro tipo de objetivos que acercan esta tipología a una más profesional en tanto pretende desarrollar líneas de formación y líneas de difusión de la música de mujeres relevantes en el campo en donde opera.

De esta manera, la organización se enfrenta a cuatro posibles lógicas que, si bien no están impugnadas y que incluso se complementan entre sí, no tienen una clara centralidad. Se podría decir entonces, que están alineadas, no obstante, para lograr que no haya una distanciación entre ellas y que quizás compitan por la centralidad o dominación de las estrategias, las integrantes deben hacer un duro esfuerzo para lograr mantener el equilibrio de la estrategia de cada una.

Para esto Mintzberg (1989) se refiere a los juegos de poder de las organizaciones políticas, y cómo dentro de éstas las personas llevan a cabo acciones personales para lograr sus propios objetivos. Si bien Todopoderosa es susceptible de caer en estos juegos, pareciera que más bien recae sobre acciones más ligadas a la profesión de cada una de las integrantes y la división de labores según las líneas de trabajo u objetivos planteados.

En este caso y tomando en cuenta la tipología que propone Mintzberg se propone una sexta tabla, la cual denominaremos Organización Autogestiva. A continuación, mostraremos la descripción de la misma en una tabla que busca darle una linealidad a la teoría de Mintzberg (1989) con los aportes específicos del caso analizado.

Tabla 6. Propuesta Organización Autogestiva de acuerdo a la tipología de Mintzberg

Configuración	Organización autogestiva
Mecanismo fundamental de la coordinación	Objetivos individuales de las personas en relación con el objetivo de la organización
Parte clave de la organización	Relaciones con otras organizaciones que llevan a cabo objetivos similares al que ella sigue El liderazgo que se lleva a cabo es individual y colectivo, es decir cada persona lleva a cabo las tareas que le corresponden, y de la misma forma lidera tareas que son rotativas.
Tipos de descentralización	
Estructura	No es lineal, ni jerárquica, las funciones pueden llegar a ser rotativas
Contexto	El contexto es complejo y cambiante, al ser mayormente organizaciones entre micros y medianas, se enfrentan con mayor incertidumbre a los mismos.
Estrategia	Ésta se define por las circunstancias particulares del contexto y los objetivos de cada proyecto.
Consecuencias / Conclusiones	Organizaciones con diferentes lógicas y que se auto-organizan de acuerdo a las mismas.
Ideología	Está dirigida por intereses creativos o sociales principalmente que permean la forma en que se estructuran, dirigen y relacionan con otras organizaciones.
Política	Las relaciones de poder se llevan a cabo tomando en cuenta quien dirija cierta actividad, aunque los objetivos siempre son los de la organización.

Fuente: elaboración propia con base en las tipologías de Mintzberg (1989) y la entrevista realizada en este estudio.

Es necesario decir que cada organización viene de un contexto artístico o creativo que se define por una estructuración de micro-organizaciones en red que trabajan en conjunto para lograr objetivos comunes (Cortázar, 2021). Dicho de otra manera, estas personas hacen alianzas entre artistas, organizaciones y otros agentes,

para lograr en conjunto la producción de una pieza creativa específica: un fonograma, una película, una exposición, un festival, entre muchas otras más. Para lograrlo, y gracias a la digitalización, las personas han tenido que desligarse de las grandes corporaciones porque éstas no cumplen con los objetivos financieros de todos sus miembros, y en contraparte conformar pequeñas organizaciones con múltiples objetivos definidos por cada artista o creativo. Es así como cada persona pertenece a muchas organizaciones comerciales de diversos tamaños que les permiten lograr sus objetivos estéticos, sociales o de sostenibilidad financiera. Para lograr entonces el desarrollo de proyectos, se alían varias organizaciones hasta lograr que bajo un modelo de coproducción puedan sacar adelante cada producto creativo planteado (Cortázar, 2021).

Esto implica que estas artistas están acostumbradas a participar en múltiples organizaciones con múltiples objetivos y tener una función en cada una que quizás sea muy diferente en otras a las que también pertenecen. También están acostumbradas a participar en proyectos productivos cuyo objetivo es la sostenibilidad financiera, pero también en otros cuyo objetivo es el desarrollo de un producto bajo una línea estética definida independiente a su éxito comercial. Esto implica, que participar en Todopoderosa simplemente es entrar a una organización más donde se desarrolla otro objetivo y otra función.

De esta manera, estas artistas y creativas, pueden llegar a alinearse con el objetivo político e ideológico de Todopoderosa y solamente prestar uno de sus conoci-

mientos profesionales para lograr cada objetivo. Para eso, entonces, se hace una definición de labores y roles de trabajo, con una serie de objetivos, pero cada línea puede trabajar de manera independiente, incluso hasta el punto en que cada persona tiene sus propias metas que debe cumplir. Si bien se dan unos lineamientos, no se hace un seguimiento claro al trabajo de cada quien sino que depende de la autonomía de cada persona y de su compromiso con el objetivo que debe cumplir.

En este sentido, la ideología que María José define como Punk y que se basa en el concepto de Hazlo Tú Mismo, se convirtió en una forma de hacer las cosas que atraviesa a las cuatro lógicas, independiente a cada objetivo. Cada una de ellas entra a la organización a aportar su conocimiento y sus habilidades para desarrollar alguna de las líneas de trabajo, mientras mantienen sus propias labores que son las que les dan sostenibilidad económica. Entonces el objetivo de la visibilización de las mujeres en la música está desligado en cuatro metas que son la generación de conversación y difusión, abrir diálogos entre ellas, crear espacios de formación y tejer redes. Esto les permite que cada línea de acción puede tomar el liderazgo del objetivo principal en un momento dado. Esto depende del trabajo que se esté haciendo en cada línea y eso a su vez depende de la capacidad y tiempo que tienen las personas que pertenecen a esas líneas.

Por ejemplo, el podcast obtuvo mucha participación durante la pandemia, pero luego se fortaleció la Facultad de Estudios Clandestinos cuando empezó a inscribirse más gente y más personas empezaron a dar clases y en ese momento tomó el liderazgo principal. Pero en

cada momento, depende del trabajo que cada persona le aporte y la capacidad que tengan de desarrollarlo. Esto entonces implica, que la autogestión es la manera que les da ese liderazgo donde cada línea tiene su líder y entonces cada una de ellas adopta el liderazgo de un objetivo concreto que le aporta a un objetivo mayor que es quizás más ideológico. Así, cada línea es independiente a las demás y tiene sus propias tipologías según sus propias necesidades.

Vale la pena decir que la digitalización le permitió a la colectiva crear esa unión que le dio esa capacidad de autogestión. De manera que las mujeres más extrovertidas se encargaron de labores más de difusión, mientras las más introvertidas encontraron un espacio seguro para trabajar herramientas de visibilización como lo es el podcast o la organización del directorio. Más que una delegación de tareas, lo que se fue dando fue una proposición orgánica de estrategias que cada una de ellas iba trayendo a la organización. Las más vinculadas a la academia trajeron sus investigaciones y aprovecharon la plataforma para difundirlas, mientras que las productoras usaron la plataforma para difundir sus eventos, las artistas sus proyectos y las más técnicas su trabajo.

Así que según las necesidades concretas de cada una como persona, se fue tejiendo una red de necesidades a las que se fueron vinculando más y más mujeres, hasta que lograron concretar sus 5 líneas de acción actuales. A partir de ahí, cada línea se fue fortaleciendo por sí misma con su propia estructura y bajo liderazgos autogestivos que cada una fue tomando según lo que podía aportarle a la organización. De esa forma, se configuró

como una red en sí misma con un objetivo en común y que está totalmente alineada con la propuesta de autogestión de Cortázar (2021) referenciada antes para contextualizar el campo de trabajo al que ésta colectiva pertenece.

Reflexiones Finales

El objetivo principal de este documento es hablar de la organización autogestionada construida a partir de la propuesta de tipología que propone Mintzberg; pero también busca evidenciar lo que sucede con las organizaciones artísticas que trabajan en red, y que llevan diferentes lógicas dentro de sus objetivos, de manera individual y en conjunto. Si bien este es un caso particular, se invita a pensar a partir de lo que en este texto se propone, en otras organizaciones que trabajen desde esta descripción, ya sean artísticas o creativas, o de otros tipos.

Es importante repensar las tipologías propuestas anteriormente, dada la modificación de las dinámicas de las organizaciones actuales, en cuanto a los contextos que se llevan a cabo. Las dinámicas dentro de las mismas si bien ya eran diferentes a las de la mayoría de las organizaciones más empresariales o burocráticas, éstas se vieron marcadas en las dinámicas digitales de organización que sucedieron a partir de la pandemia de 2020. Aunque es necesario decir que lo que acá se establece no es nada nuevo, si es primordial darle un nombre para poder analizarlo en más detalle y así aportar a la forma en que se gestionan las organizaciones hoy en día, especialmente por la digitalización de las mismas.

Referencias

- Barley, S., & Tolbert, P. (1997). Institutionalization and Structuration: Studying the Links between Action and Institution. En: "Organization Studies", 93-117.
- Besharov, M. y Smith, W. (2014). Multiple institutional logics in organizations: explaining their varied nature and implications. En: Academy of management review. 39(3), 364 - 381 <http://dx.doi.org/10.5465/amr.2011.04312>
- Burns, T., & Stalker, G. (1994). Capítulo 5 y 6. En T. Burns, & G. Stalker, The managment of innovation" (págs. 77-125). Great Britain: Oxford University Press.
- Cortázar, D. (2021). El campo institucional del emprendimiento creativo: una primera aproximación en México y Colombia. En: "Revista de Administración y Organizaciones", 47(24): 66-88. <https://doi.org/10.24275/uam/xoc/dcsh/rayo/2021v24n47/Cortazar>
- Cortázar, D. (2023). La esquizofrenia del emprendimiento creativo: estudio de tres casos colombo-mexicanos en un campo transorganizacional artístico. Tesis de Doctorado en Estudios Organizacionales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Cortázar, D. y Ponce, T. (presentadores) (2022, 1 septiembre). 6 (2022) Comunidades feministas digitales (No.6, Temp.3) [Episodio de podcast]. En: Crack Podcast. El Chorro Producciones.<https://elchorro.com.co/2022/09/01/6-2022-comunidades-feministas-digitales/>

- Czarniawska, B. (2008). *A theory of organizing*, Edward Elgar Publishing, Inc., Massachusetts
- (1998). *A narrative approach to organization studies*. Sage Publications.
- Daft, R. (1998). Fundamentos de la estructura de la organización. En: "Teoría y diseño Organizacional". (págs. 200-243). Mexico: Thompson Editores.
- Derray, A., & Lusseault, A. (2006). Typologie des structures. En "Les structures d'enterprise" (págs. 39-48). París: Elipses.
- Hall, R. (1996). Capítulo 1 y 2. En: "Organización, estructuras, procesos y resultados". (págs. 1-49). México: Prentice Hall.
- Herzberg, F. (1966). Capítulo 6. En: "Work and the nature of man". (págs. 71-91). New York: Thomas Y Crowell Company.
- Lawrence, P., & Lorsch, J. (1973). Organización y Ambiente. Lebor.
- Maslow, A. (1970). Capítulo IV. En: "Motivation and Personality" (págs. 35-58). New York: Harper & Row Publishers.
- Mayo, E. (1972). El experimento de la Hawthorne en la Western Electric Company, Desarrollo de la Investigación de la Wstern Electric. El problema del administrador. En: "Problemas humanos de la civilización industrial". (págs. 65-99, 155-170). Buenos Aires : Nueva visión.
- McGregor, D. (1972). Capítulos 3 y 4. En: "El aspecto humano de las empresas". (págs. 43-66). México: Diana.
- Mintzberg, H. (1989). Mintzberg y la Dirección. Madrid:

- Ediciones Diaz de Santos.
- Pugh, D. (1973). The measurement of Organization structures: Does context determine form. En: "Organizational Dynamics", 19-34.
- Pugh, D., Hickson, D., Hinings, C., & Turner, C. (1968). Dimensions of organization structure. En: "Administrative Science Quarterly", 65-114.
- Ranson, S., Hinings, B., & Greenwood, R. (1980). The Structuring of Organizational Structures. En: "Administrative Science Quarterly", 1-17.
- Scott, R. (1975). Organizational Structure. Annual Review of Sociology, 1-20.
- Simon, H. (1988). La anatomía de la organización. En: "Estudio de los procesos decisarios en la organización administrativa" (págs. 209-234). Buenos Aires: Aguilar Ediciones.
- Taylor, F. (1997). ¿Qué es la administración científica? y Principios de administración científica. En: Menl, H. "Clásicos de la administración" (págs. 77-107). México: Limusa.
- Weber, M. (1992). Sociología de la dominación. En "Marx, Economía y Sociedad" (págs. 695-792). México: Fondo de Cultura Económica.
- Woodward, J. (1975). Management and Technology. En: D. Pugh, "Organization Theory" (págs. 56-71). Londres: Penguin Books.
- Yin, R.K. (1994). Case study research. Design and methods, Sage Publications.

Autores



Ayd Cadena Lpez

Doctora y maestra en Estudios Organizacionales por la Universidad Autnoma Metropolitana. Licenciada en Ciencia Poltica y Administracin Urbana por la Universidad Autnoma de la Ciudad de Mxico. Posdoctorado en Innovacin Social en la UPIICSA del Instituto Politecnico Nacional, estancia perteneciente al Programa Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional del CONAHCYT. Candidata en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Lneas de investigacin: estudios organizacionales, procesos de innovacin social, anlisis de polticas pblicas y econmica social ecolgica. Participacin en proyectos de Ciencia Bsica, Vocaciones Cientficas y PRONACES del CONAHCYT y miembro en diferentes redes de investigacin. Actualmente realiza una segunda estancia posdoctoral en el marco del Programa Estancias Posdoctorales por Mxico para la Formacin y Consolidacin de las y los Investigadores por Mxico, la cual versa sobre econmica social ecolgica y pequeas organizaciones productoras en la UPIICSA-IPN.



Lorena Litai Ramos Luna

Doctora y maestra en Estudios Organizacionales por la Universidad Autnoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Licenciada en Administracin por la misma casa de estudios. Certificacin en Administracin Estratgica de Capital Humano por el Tecnolgico de Monterrey. Certificacin Internacional en Consultora Profesional por la Universidad Iberoamericana. Candidata en el Sistema Nacional de Investigadores. Principales lneas de investigacin: Estudios Organizacionales, Educacin Superior, Poltica Educativa, Estudios de Gnero y Gestn del Capital Humano. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo adscrita a la Licenciatura en Administracin del Departamento de Econmica de la Universidad Autnoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Area de investigacin: Organizacin y Sociedad. Representante del Posgrado Integral en Ciencias Administrativas (PICA) de la Unidad Iztapalapa.



Erik Geovany González Cruz

Posdoctorante en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel 1. Doctor y Maestro en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México. Estancia doctoral en la Universidad de París Dauphine. Cuenta con diversas publicaciones en revistas indexadas y capítulos de libro. Coordinador de los libros La organización como espacio de poder y desigualdad, y Poder una constante de múltiples disciplinas. El autor se ha desempeñado como docente en la Universidad Autónoma Metropolitana y en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.



José Carlos López Figueroa

Licenciado en Administración, Maestro y Doctor en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Profesor en la licenciatura de Administración en el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y es responsable del programa académico de Maestría en e-Business en esa misma institución. Ha estado como profesor en la Universidad de Manizales, Miembro de la Red Mexicana en Estudios Organizacionales (REMINEO) y la Red Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades (Huika). Cuenta con diversas publicaciones en revistas con reconocimiento internacional y actualmente es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT-Méjico, con la distinción Candidato.



Juan Manuel Rivera Ramírez

Ingeniero Agrónomo, Maestro en Sociología Rural y Doctor en Ciencias Agrarias por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), así como Licenciado en Psicología Clínica con especialidad en psicoterapia con perspectiva de género y derechos humanos por el Centro Universitario Valle de Anáhuac. Actualmente es docente e investigador en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Candidato al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadoras del CONAHCYT y vicepresidente de la Red Mexicana de Formadores Ambientales para el Desarrollo Sostenible (REMEFADS A.C.). En tanto, sus líneas de investigación son la prostitución, el feminicidio y la trata de personas en el ámbito rural, así como aquellas temáticas relacionadas con la psicología ambiental y comunitaria.



Elisa Bertha Velázquez Rodríguez

Licenciada En Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras UNAM *Maestra en Enseñanza Superior por la Fes Aragón UNAM .

Maestra en Teoría Psicoanalítica por el Centro de Investigación y Estudios Psicoanalíticos de la Fundación Mexicana de Psicoanálisis.

Doctora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras UNAM.

Diplomada en Teoría e Historia de las Religiones por la UNAM.

Profesora invitada en los posgrados de Sociología de la Educación en la Universidad Autónoma de Chapingo.

Articulista, ponente en congresos nacionales e internacionales.

Autora de diversos libros, el más reciente: "Lilit, la señora de la noche" (2023)



Thalia Ponce Dimas

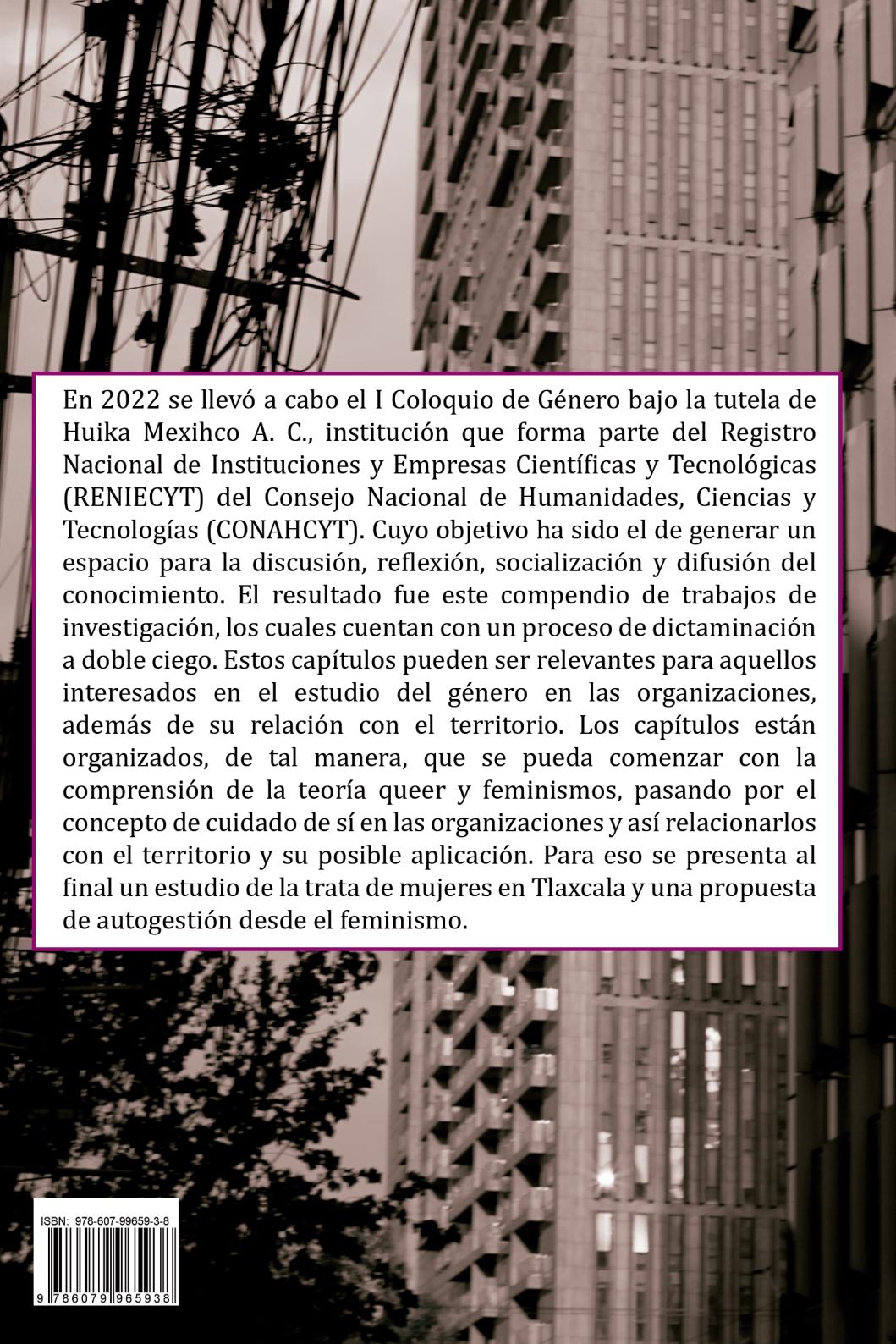
Actualmente docente en la Universidad Pedagógica Nacional. Directora de Huika Mexihco AC donde coordina la Red de Investigadores a través de eventos y Consultora en el Chorro Producciones en el sector de servicios, industrial y artístico. Candidata dentro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Licenciada en Administración Industrial por el Instituto Politécnico Nacional, Maestra y Doctora en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Cuenta con una estancia de investigación en la Universidad de París Dauphine en el Doctorado en Gestión. Sus principales temas de investigación son la Vida simbólica, Discurso Estratégico, Teoría de Género, Feminismos y Emprendimiento.



Daniel Cortázar Triana

Doctor en Estudios Organizacionales por la UAM, donde actualmente desarrolla un posdoctorado en el Posgrado Integral en Ciencias Administrativas. Se especializa en la investigación de estructuras y estrategias en las organizaciones creativas y mipymes y también en temas sobre masculinidades. Tiene varias publicaciones sobre estos temas en revistas y libros indexados y en su libro principal "Emprendimiento Ciberpirata". Es Productor Audiovisual por la UAB y la Javeriana y licenciado en Literatura y Gestión por Uniandes. Ha sido profesor en universidades como El Claustro, la UAM, la Javeriana, La Sabana, El Bosque y en proyectos como Piso 16 en la UNAM.

Huika Mexihco A.C. es una Red Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades. Institución que forma parte el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológica (RENIECYT) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). La cual tiene la finalidad de generar un espacio para la discusión, reflexión, socialización y difusión del conocimiento. En 2022 se llevó a cabo el I Coloquio de Género, con el título "Organizaciones, movimientos sociales, y territorio", este libro es resultado de dicho evento.



En 2022 se llevó a cabo el I Coloquio de Género bajo la tutela de Huika Mexihco A. C., institución que forma parte del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Cuyo objetivo ha sido el de generar un espacio para la discusión, reflexión, socialización y difusión del conocimiento. El resultado fue este compendio de trabajos de investigación, los cuales cuentan con un proceso de dictaminación a doble ciego. Estos capítulos pueden ser relevantes para aquellos interesados en el estudio del género en las organizaciones, además de su relación con el territorio. Los capítulos están organizados, de tal manera, que se pueda comenzar con la comprensión de la teoría queer y feminismos, pasando por el concepto de cuidado de sí en las organizaciones y así relacionarlos con el territorio y su posible aplicación. Para eso se presenta al final un estudio de la trata de mujeres en Tlaxcala y una propuesta de autogestión desde el feminismo.

ISBN: 978-607-99659-3-8



9 786079 965938